

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 6 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



03/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 216 seg

El Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios y los sindicatos UGT y CCOO han firmado un Acuerdo para la Reactivación Económica y el Fomento del Empleo en nuestra Comunidad.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno; José Antonio Sarria (CEN), Javier Lecumberri (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=91badef051a52325c90f8a6d4eee0093/20141003Q100.WMA/1412583314&u=8235>

03/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 126 seg

El próximo miércoles comienza a funcionar el nuevo edificio del servicio de Urgencias del CHN.

DESARROLLO:Declaraciones de Víctor Peralta, director del Complejo Hospitalario de Navarra, y Javier Sesma, director del Servicio de Urgencias del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=6e6394b079ffc60e1836d198d5840634/3/20141003Q102.WMA/1412583314&u=8235>



03/10/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 134 seg

Gobierno de Navarra, Confederación de Empresarios, UGT y CCOO han firmado hoy un acuerdo para reactivar la actividad económica y el empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno; José Antonio Sarria (CEN) y Javier Lecumberri (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=5e48b8881732a390c67ab8a323872adc/3/20141003Q101.WMA/1412583314&u=8235>



03/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 89 seg

La consejera Marta Vera considera que las retenciones del personal sanitario ante la próxima apertura del nuevo edificio de Urgencias se debe a la incertidumbre que provocan los cambios.

DESARROLLO:Declaraciones de Marta Vera, consejera de Salud. (Emitida también a las 07,20 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=88094f49e346b698d3419b55f0a1c0f8/3/20141003SR01.WMA/1412583314&u=8235>

03/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 08,50 h -- Informativo -- 51 seg

Hoy visita institucional de la presidenta Yolanda Barcina al nuevo edificio de Urgencias en el Complejo Hospitalario de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, consejera de Salud.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=360d89bc8a21e09a3f3745e658c76000/3/20141003ST01.WMA/1412583314&u=8235>

03/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 54 seg

Reactivar la economía navarra es el objetivo del acuerdo que ha firmado hoy el Gobierno foral con empresarios y con los sindicatos UGT y Comisiones Obreras.

DESARROLLO:Declaraciones de Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=a774ad9bfd96170ee469e19564fad3f8/3/20141003SE02.WMA/1412583314&u=8235>

03/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 105 seg

Cuatro plantas más un helipuerto por estrenar en el nuevo edificio de Urgencias que abrirá sus puertas dentro de cinco días.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Sesma, director de Urgencias del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=2b91243ebcf7cb40d42721356a4751dc/3/20141003SE04.WMA/1412583314&u=8235>



03/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 174 seg

El Gobierno de Navarra, junto con la Confederación de Empresarios y los sindicatos UGT y CCOO han suscrito hoy el Acuerdo para la Reactivación Económica y el Empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno; José Antonio Sarria (CEN), Raúl Villar (CCOO) y Javier Lecumberri (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=836ecf2e2f63f77a09fcb180884e64f3/20141003RB04.WMA/1412583314&u=8235>

03/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg

La consejera de Salud ha defendido la organización del personal y los turnos que se pondrán en marcha en el nuevo servicio unificado de Urgencias.

DESARROLLO:Declaraciones de Marta Vera, consejera de Salud; Asun Fernández de Garaialde (Aralar-NaBai) y Carmen Ochoa (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=836ecf2e2f63f77a09fcb180884e64f3/20141003RB04.WMA/1412583314&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



03/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 128 seg

545 millones para reactivar la economía y el empleo es el importe de un plan acordado entre el gobierno, empresarios y los sindicatos CCOO y UGT.

DESARROLLO:Declaraciones Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra, José Antonio Sarriá (CEN), Javier Lecumberri (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=327f115468739a666637da914db31af5/3/20141003BA01.WMV/1412583358&u=8235>

03/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 174 seg

El nuevo edificio de urgencias hospitalarias. en el Complejo Hospitalario de Navarra ha abierto sus puertas para acoger una visita institucional.

DESARROLLO:Declaraciones de Víctor Peralta, director del Complejo Hospitalario de Navarra y de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=19bd7166c1e40f79c97643056fa1c1c9/3/20141003BA05.WMV/1412583358&u=8235>



03/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 64 seg

En el servicio de urgencias para adultos se va a fusionar en un nuevo edificio a partir del miércoles que ahora prestan por separado el Hospital de Navarra y el Virgen de Camino.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Sesma, jefe del Servicio de Urgencias del CHN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=658b8a57ab0592808e0f2e4c8aa76f30/3/20141003TA01.WMV/1412583358&u=8235>

03/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 126 seg

Los sindicatos CCOO y UGT, la Confederación de Empresarios y el Gobierno de Navarra han firmado un acuerdo para la reactivación económica y el empleo.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra; José Antonio Sarriá (CEN), Javier Lecumberri (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=d9b7738635aed54b568fcd259d431e9/3/20141003TA04.WMV/1412583358&u=8235>

03/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 48 seg

Los sindicatos han hablado de las cifras de paro de septiembre, que mantienen el empleo en Navarra, pero también de la cifra de parados que se mantiene por encima de los 46.000.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Lecumberri (UGT) y Raúl Villar (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=817eb093c32969f342b35142ad5b48ea/3/20141003TA05.WMV/1412583358&u=8235>

03/10/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 104 seg

La Asociación Navarra de Síndrome de Down ha pedido mayor apoyo al Gobierno al programa de inserción laboral que desarrolla desde 2007.

DESARROLLO:En su visita de ayer el consejero de Políticas Sociales no se comprometió a aumentar la dotación. Declaraciones de María José Leoz, coordinadora de la Asociación y Iñigo Allí, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=02b287959aedd5147a138308619e54c7/3/20141003TF00.WMV/1412583358&u=8235>

HOY CON SU DIARIO

**diario del
empleo**



Los nuevos perfiles
que reclama
el sector de
las **tecnologías**
en Navarra

La UN organiza
encuentros
sectoriales para
conectar oferta
y demanda

Más de 400
empleos para
la **campana**
de esquí
de Aramón

PÁG. 29-36

Mueren dos hermanos de Pamplona haciendo surf en la playa de Zarautz

Andrés y Javier Guibert Valencia tenían 46 y 44 años

Uno de los hermanos perdió la
tabla en medio del **fuerte oleaje** y el
otro murió en el intento por salvarle

Una de las tablas tenía **rota la**
goma que le une al surfista, lo que
desencadenó la tragedia

PÁG. 18-20



Javier Guibert.



Andrés Guibert.



Dos ertzaintzas retiran del malecón de Zarautz las tablas de los pamploneses. La segunda tiene la goma de la tabla entera y la primera no.

ARIZMENDI

Qé
Qé
Qé

Desbandada de internacionales en Tajonar

PÁG. 38-39

Sola y Etxeberria,
nuevos récords en
la 'Roncesvalles'

PÁG. 59-63

Grave accidente
de Bianchi a 210
km/h en Suzuka

PÁG. 48-49

SALIDAS DESDE PAMPLONA
PUENTE FORAL
MARRUECOS

29 NOVIEMBRE al 5 de DICIEMBRE
CASABLANCA • MARRAKECH • FEZ • TANGER



PANAMÁ +
CRUCERO POR EL CARIBE
27 NOVIEMBRE al 8 de DICIEMBRE



MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

PUENTE FORAL
SALIDAS DESDE PAMPLONA
BERLIN

29 NOVIEMBRE al 3 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

LISBOA

DEL 3 AL 7 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

ESTAMBUL

DEL 2 AL 6 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

DISNEYLAND
WALT DISNEY
STUDIOS PARIS

del 2 al 8 de DICIEMBRE
PRECIOS POR PERSONA
3 ADULTOS/HABITACIÓN 530 €
2 ADULTOS/HABITACIÓN 580 €
NINOS** mayores de 7 años 395 €
NINOS** hasta 7 años 190 €
**(compartiendo habitación con 2 adultos)

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

GRANDES
VIAJES
EN GRUPO
DESDE PAMPLONA

navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

**La excavación
de Santa Criz
se paraliza por
falta de fondos**

PÁG. 74-76

NACIONAL	2	DEPORTES	37
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	67
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	72
OPINIÓN	12	FARMACIAS	87
NAVARRA	18	LOTERÍAS	87
DINERO Y EMPLEO	29	CARTELERIA	90

El escándalo de las tarjetas opacas llega al Congreso

UPyD preguntará al Gobierno si las prácticas en Caja Madrid se dieron en otras entidades rescatadas

Aguirre (PP) apunta a los que dieron las tarjetas y Lara (IU) llama "malditos" a quienes deterioran los valores de la izquierda

D. VALERA
Madrid

La indignación por el uso de tarjetas opacas en Caja Madrid por parte de 83 exconsejeros y exdirectivos de la entidad crece con cada nuevo detalle. Y con ella la presión para conocer más detalles sobre cómo se gastaron 15,5 millones de euros entre 2003 y 2012 sin la necesidad de justificarlos -en algunos casos solo unos meses antes del rescate de Bankia-. El Gobierno mostró su rechazo e indignación por esta práctica ("soy al primero a quien se le revuelve el estómago", llegó a decir el ministro de Economía) y la Agencia Tributaria -a instancias del titular de Hacienda- también movió ficha al anunciar una investigación sobre la posible utilización de este tipo de tarjetas en las grandes empresas.

Sin embargo, esta semana el escándalo llegará al Congreso y obligará al Ejecutivo a pronunciarse sobre aspectos más concretos. Así, tendrá que responder a las preguntas planteadas por UPyD sobre si las prácticas están extendidas en otras Cajas rescatadas (el propio De Guindos adelantó que el FROB había detectado 20 irregularidades en estas entidades) o si garantizarán que todos los implicados devuelvan el dinero.

De esta forma, la formación liderada por Rosa Díez -que ya llevó a los tribunales a la salida de Bankia a Bolsa- pedirá a la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en la sesión de con-

trol del miércoles que informe sobre las medidas que piensa adoptar el Ejecutivo para investigar el uso de estas tarjetas B en Caja Madrid o en otras entidades financieras rescatadas por el Estado, además de si garantizará la devolución "íntegra" de los importes que se "apropiaron" sus exdirectivos.

Dos devoluciones

De momento, solo dos de los implicados han devuelto todo el dinero gastado con esas tarjetas opacas. Se trata de Ildefonso Sánchez Barcoj -que encabeza el listado de estos gastos con 484.200 euros- y el presidente de la patronal madrileña (CEIM) y vicepresidente de la CEOE, Arturo Fernández (37.000 euros). Por su parte, Rodrigo Rato, Matías Amat y José Manuel Fernández Norniella hicieron lo propio pero solo con los gastos referidos a Bankia, pero no a Caja Madrid.

Además, el partido magenta ha registrado una interpelación urgente al Gobierno en la que denuncia el uso "indiscriminado" de estas tarjetas de crédito "sin declarar y sin soporte contractual conocido".

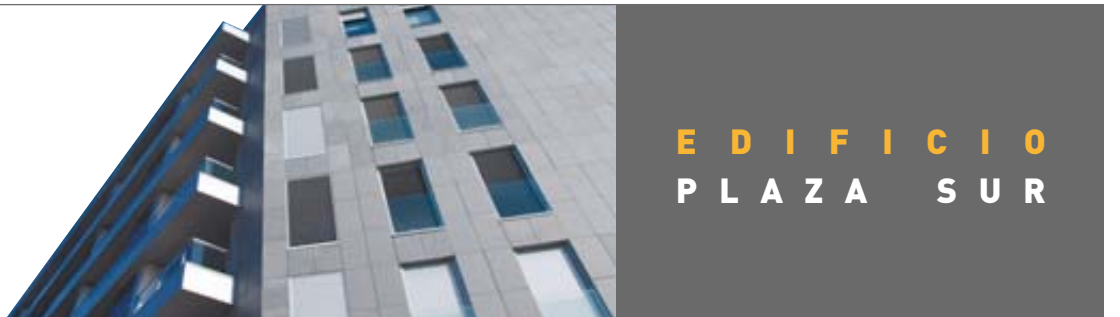
En su opinión, estas tarjetas se utilizaban gracias a un "limbo jurídico" oculto a los impositores de las entidades, el fisco, la Seguridad Social y los organismos supervisores, como el Banco de España o la CNMV.

La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, aseguró ayer que los responsables de las tarjetas opacas son "quienes entregaron las tarjetas y dieron las instrucciones de cómo había que usarlas".

El coordinador general de IU, Cayo Lara. "Malditos, mil veces malditos aquellos que en nombre de la izquierda están deteriorando sus principios y valores", aseguró Lara en referencia a los 4 exconsejeros de IU (uno de ellos, José Antonio Morál Santín, fue el segundo implicado que más gastó con 465.500 euros) o a los 10 sindicalistas que formaban parte del consejo de Caja Madrid.



Pablo Abejas, exdirector general de Economía de la Comunidad de Madrid, que defiende el uso de su tarjeta. EFE



La felicidad se mide en minutos

Te lo ponemos fácil para ser feliz. Tenemos **viviendas libres** terminadas a...

3 minutos de la Universidad, Jesuitas y del Club de Tenis

5 minutos de Carlos III

8 minutos de la Plaza de los Fueros

1 minuto de piscinas y del nuevo "pulmón verde" de Pamplona

Y lo más importante: en menos de un minuto verás que **las calidades y el precio son inmejorables.**



GALLE
Tel: 948 229 775
galle@gnf.es

Dos muertos a tiros en un bar de Medina del Campo

Los fallecidos son el dueño y la camarera de un establecimiento junto a la Nacional VI

Efe. Valladolid

Dos personas, un hombre y una mujer, murieron anoche a tiros en un bar de Medina del Campo (Valladolid), según informaron a la agencia Efe fuentes de la Subdele-

gación del Gobierno en Valladolid.

El suceso ocurrió en torno a las 22.00 horas, al parecer cuando dos personas entraron en un bar y comenzaron a disparar contra el dueño y la camarera del local, que han fallecido. Por el momento se desconocen más datos acerca de las circunstancias en las que se ha desencadenado el suceso, en un establecimiento ubicado en la antigua carretera Nacional VI.



Vista exterior de la T-4 del aeropuerto de Barajas, una de las infraestructuras más importantes de la red de AENA.

ALBERTO FERRERAS

Barajas y los controladores

Una vez finalizado el proceso de privatización parcial de AENA, tanto el gestor aeroportuario como su matriz pública –la nueva Enaire– tendrán que afrontar las tareas pendientes. Una de las más delicadas para el primero es el elevado coste de las expropiaciones aprobadas en 1999 para la ampliación del aeropuerto de Barajas, tanto en pistas como con la nueva T-4. Ante la demora en los pagos, casi 600 propietarios de los terrenos afectados pidieron que se volviera a tasar su valor, opción que la ley permite si se produce un retraso superior a dos años. El cálculo inicial de AENA era gastar 390 millones en expropiar 26 millones de metros cuadrados, pero ya lleva cinco veces más –2.070 millones–, porque el precio medio del suelo se cuadruplicó con creces. De momento, el ente perdió 145 de los pleitos. A Enaire, por su parte, le tocará apaciguar los ánimos con los controladores aéreos y cerrar un nuevo convenio colectivo. Las negociaciones se enturbiaron ante la negativa de Fomento a reconocer la ultraactividad indefinida del acuerdo laboral vigente.

Cuenta atrás para la entrada de capital privado en AENA

Esta semana se conocerán los socios que tendrá Fomento

Ferrovial, con experiencia internacional, la familia March y varios fondos de inversión aspiran a entrar en el núcleo duro

J.A. BRAVO
Madrid

La privatización parcial de AENA, el gestor público de la red de aeropuertos, afronta esta semana un capítulo decisivo. Salvo retrasos imprevistos, el miércoles se conocerán los socios que conformarán el núcleo duro de la nueva sociedad. Reservado para ellos quedará el 21% del capital social y, aunque la mayoría del accionariado seguirá en manos públicas –la nueva sociedad Enaire es el brazo con el que el Ministerio de Fomento mantendrá el control del 51% del capital–, su presencia influirá, sin duda alguna, en la marcha futura de la compañía aérea.

Aunque se fueron cayendo algunos posibles interesados –importantes grupos de infraestructuras como Acciona, Abertis o FCC terminaron desechando la posibilidad de entrar, porque su margen de actuación sería limitado–, el Ejecutivo logró su objetivo de que inversores nacionales figuren al final dentro de la parte estable del accionariado.

Tanto Ferrovial, con experiencia dilatada en la gestión aeroportuaria –ahora tiene el 25% del

gestor aeroportuario británico–, como la Corporación Financiera Alba, el vehículo a través del que maneja sus inversiones la familia March, concurren finalmente al proceso. ACS también pretendía estar en la puja, aunque no está confirmado que su oferta llegue a la línea de meta.

Capacidad financiera

Amén del interés gubernamental en preservar, en lo posible, la españolidad de AENA con una mayoría estable, Fomento estableció varios baremos para ordenar las propuestas. La capacidad financiera de los aspirantes resultará, como suele ser habitual, decisiva: el precio máximo que ofrezcan supondrá un 40% de la nota, y otro 10% dependerá de la prima que vayan a dar respecto al

valor de salida a bolsa. Lo llamativo es que ese precio no vincula al candidato y, si finalmente el estreno en el mercado de la operación pública de venta (OPV) depara una valoración menor de AENA, podrá acogerse al mismo y ahorrarse la diferencia.

Esto permitiría que se inflen mucho las propuestas, aunque en la práctica implique menos ingresos para el erario público, dado que los otros aspectos –como la experiencia previa y el compromiso de permanencia (al menos, un año)– son mucho menos valorados.

Desde el ministerio vienen sosteniendo que la salida a bolsa de AENA no tiene una finalidad financiera, ni tampoco recaudatoria. El titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, restó importancia a

la cuantía que se pudiera obtener de cara a su objetivo de reducir el déficit público. De hecho, expertos bursátiles consideran que el Gobierno se había quedado corto al fijar una tasación mínima de 3.400 millones de euros para todo el grupo aeroportuario.

En noviembre

Los bancos que asesoran la operación, no obstante, elevaron ese suelo hasta los 6.850 millones de euros, con la expectativa incluso de que termine alcanzando una valoración de entre 12.000 y 16.000 millones. Eso supondría más de 6.000 millones para las arcas públicas, aunque el mínimo oficial de ingresos estaba en 1.700 millones de euros. Después se elevó la previsión hasta los 2.500 millones, y con margen de mejora.

Esta incógnita, no obstante, quedará sin resolver hasta el lanzamiento de la OPV, prevista para “los primeros días de noviembre”, según anunció a principios de mes el anterior secretario de Infraestructuras, Rafael Catalá. El viernes, sin embargo, la propia ministra Ana Pastor matizó que así sería, “si no se produce contratiempo alguno”.

Los plazos los marca el Gobierno, de manera que los interesados en ese último tramo a privatizar del 28% del capital social de AENA tendrán que aguardar aún. Eso sí, se dejará un tramo para inversores institucionales, en aras a preservar la estabilidad del accionariado.

Eso es lo que esperan de los fondos de inversión que pujaron por entrar en el núcleo duro, entre los que podrían estar los soberanos de Qatar (LLC) y Singapur (GIC) –socios de Ferrovial en los aeropuertos británicos–, el australiano Macquarie y el canadiense Borealis.

Su promesa es mantenerse varios años a cambio de una rentabilidad “estable” no muy alta; eso sí, superior a la inflación. La previsión de que AENA tendrá más de 600 millones de euros de beneficios en el año 2015 parece garantizarlo.

Iberia, la séptima aerolínea más puntual en agosto

• La compañía aérea descendió del segundo puesto mundial conseguido en julio, pero logró la segunda posición en el ‘ranking’ europeo

Europa Press. Madrid

La aerolínea Iberia consiguió situarse en séptima posición en el *ranking* de las aerolíneas más puntuales del mundo en el mes de agosto, con un 86,05% de sus vuelos *on-time*, según los datos

del informe mensual elaborado por FlightStats entre 45 compañías aéreas mundiales.

La aerolínea del grupo IAG desciende del segundo puesto alcanzado en el mes de julio, tras reducir tres puntos porcentuales su índice de puntualidad en agosto con respecto al mes anterior, con un promedio de retraso de 5,36 minutos.

Air Europa completa la representación española en el *ranking*, ocupando la 14ª posición. Con un

83,1% de puntualidad, la aerolínea del grupo Globalia cae cinco posiciones ese mes, tras ocupar los primeros puestos de forma continua durante los últimos meses, al registrar un promedio de demora de 7,14 minutos.

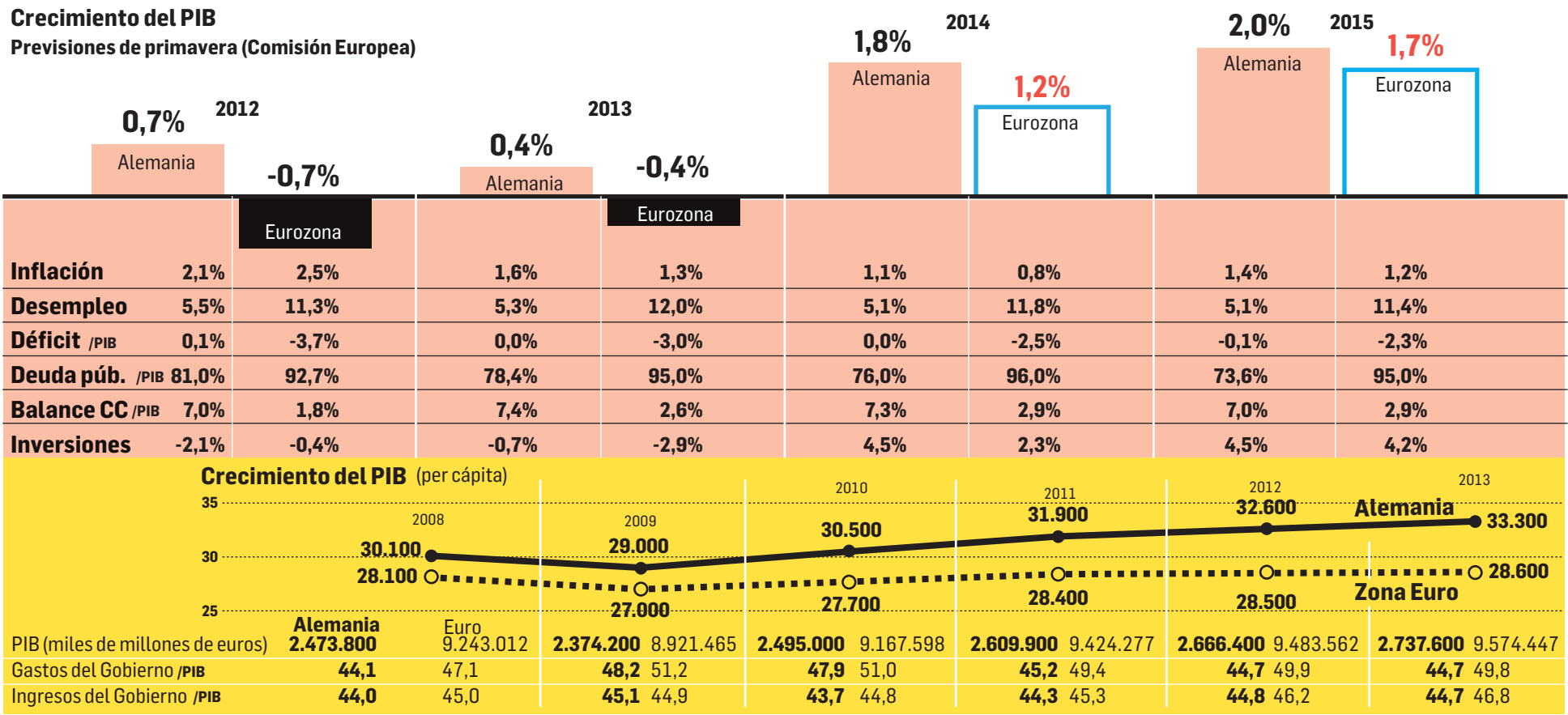
Encabezando la lista se sitúa Saudia Arabian, con un 88,73% de sus vuelos *on-time*, manteniendo el liderazgo alcanzado el mes anterior, seguida de JAL, con un 87,9% de puntualidad. Air New Zealand consigue entrar

en el podio con la “medalla de bronce”, al lograr que más del 87,3% de sus vuelos saliera con menos de 15 minutos de retraso.

Destaca además la caída por cuarto mes consecutivo de la alemana Lufthansa, en 24ª posición, después de aparecer en los primeros puestos durante meses.

En el *ranking* europeo, Iberia ocupó la segunda posición en la clasificación, logrando superar a su socia British Airways (BA), que ocupó el 11º puesto.

El motor alemán de Europa



Berlín ignora el SOS económico lanzado desde la zona euro

La canciller alemana se aferra a la austeridad y descarta impulsar el consumo y la inversión pública en su país

Se expedientó a Alemania por sus continuos superávits por cuenta corriente, superiores al 6% fijado por Bruselas

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Mucho se habla de los males endémicos de Francia e Italia en esta Vieja Europa atrapada por la Gran Depresión. Tercera fase de una misma recesión, tercera recesión... Cuando después de seis años de penuria económica, el precipicio sigue ahí, a la vuelta del trimestre, quizá el calificativo sea lo de menos. La sensación que se palpa en Bruselas se asemeja mucho a ese *o ahora o nunca* de las grandes citas. La zona euro no levanta cabeza y hasta el Banco Central Europeo (BCE), anteayer paradigma del inmovilismo, no tuvo más alternativa que tirar la casa por la ventana. Y aun así, “no será suficiente”, advierte su presidente, Mario Draghi.

Toca a rebato. Buscar soluciones, sanar a las dos grandes potencias “enfermas” –expresión que dice “odiar” el banquero italiano– y, sobre todo, convencer al médico, Alemania, para que ceda y acepte suministrar el tratamiento que toda la comunidad internacional pide pero que él, que goza una magnífica salud, cree que no es necesario. “*Nein, nein und nein*”, insisten desde Berlín. No a cambiar su política econó-

mica, no a gastar e invertir más, no a alterar un milímetro la senda de la austeridad trazada por Merkel. *Nein. Veremos...*

Cuando en ese magma interinstitucional llamado Bruselas se habla de economía, imperan las lenguas nacionales. La confusión, la falta de entendimiento. Porque mientras unos dicen en francés e italiano que van a implantar reformas estructurales pero a su ritmo y que para algo son la segunda y tercera potencia del euro –Francia e Italia, socialistas ambas–, otros, los nórdicos, emplean el alemán para advertir de que todos los males de la crisis llegaron por gastar más de lo que uno es capaz de generar y de que la recuperación, de llegar, lo hará gracias a la consolidación fiscal, nunca desde el derroche del dinero público. El español se habla poco y, aunque siempre dominó el acento alemán, el italiano de Draghi es el que está de moda.

Quizá parte de la solución sea que todos comiencen a hablar un mismo idioma. El inglés, por ejemplo, la lengua que recientemente utilizaron el miembro francés del comité ejecutivo del BCE, Benoît Coeuré, y el secretario de Estado de Empleo del Gobierno alemán, Jörg Asmussen –ex del BCE– para escribir un artículo no casual para exigir más reformas a París pero también para reclamar a Berlín una rebaja de impuestos y un mayor ímpetu inversor.

23.000 millones

Lo piensa así la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), los grandes centros de pensamiento germanos... La unanimidad es abrumadora: ¡gasten más, tiren del carro! Porque en la zona euro



La canciller alemana, Angela Merkel, la pasada semana en Hanóver. AFP

CLAVES

■ Llamamiento del Banco Central Europeo

El presidente del BCE, el italiano Mario Draghi, insiste en que los países con margen fiscal, como Alemania, deben actuar para tirar del carro y evitar que se produzca una recesión en la zona euro.

■ La ‘perfección’ germana

Berlín acaba de aprobar su primer presupuesto en 40 años con déficit cero, con el objetivo de que el país gaste sólo lo que ingrese. El desfase de España es, en cambio, de 65.000 millones de euros.

de los 18 países, Alemania, con un PIB de 2,6 billones, aporta un 25% de la riqueza de la moneda única.

“No se trata de cuestionar su competitividad, sino de si la primera potencia puede hacer más para ayudar al reequilibrio de la

economía”, reflexionó el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso.

Ocurrió el 13 de noviembre de hace un año, cuando Bruselas, por primera vez, incluyó a Alemania en el llamado Mecanismo de Alerta por sus disfunciones macroeconómicas. Sobre todo, por su abultado, y para muchos expertos “escandaloso”, superávit por cuenta corriente, que desde el 2007 se situó por encima del 7% del PIB, cuando el límite fijado es del 6%.

Bruselas llevó a la UCI a Berlín por ahorrar demasiado, por no invertir en infraestructuras, por no subir los salarios, por austero, por no abrir el puño que está desfigurando el rostro europeo, por cerrar el 2013 con el mayor superávit comercial de su historia reciente, al registrar un saldo neto favorable entre exportaciones e importaciones de 200.000 millones.

Berlín asintió muy a regañadientes, aceptó el tirón de orejas pero... cambiar, cambiar, cambió poco. Ya lo advirtió entonces la canciller: “No vamos a rebajar ar-

tificialmente nuestra competitividad. Es absurdo”. Un mantra repetido por su ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble –“nos dedicamos a cumplir con lo que nosotros mismos hemos legislado”, insiste–, pero tímidamente rebatido por su vicepresidente económico, el socialdemócrata Sigmar Gabriel, cuyo ministerio elaboró en marzo un documento en el que se reconocía que el excesivo volumen de las exportaciones del países era contraproducente para el conjunto de la UE. *Ipso facto*, Schäuble negó la mayor.

Un líder, Gabriel, que se codea con François Hollande y Matteo Renzi, pero que apenas consiguió arrancar a Merkel un plan plurianual de 23.000 millones para infraestructuras y aprobar un salario mínimo para contrarrestar los siete millones de *mini-jobs* de su mercado laboral.

Eso sí, no evitó que, en julio, su Gobierno aprobase su primer presupuesto con déficit cero de los últimos 40 años. Muy simple: gastar sólo lo que se ingresa. En España, por ejemplo, el desfase es de 65.000 millones; y en Francia, de más de 80.000 millones.

Más detractores

El jueves, Draghi volvió a urgir a Merkel: “Los países con margen fiscal deben utilizarlo”. Berlín volvió a oír, pero no a escuchar. Y eso que los detractores de su política económica crecen por momentos. Desde premios Nobel como Paul Krugman, hasta influyentes líderes del país, como Marcel Fratzscher, presidente del *Think tank* DIW, que advierte de que a medio plazo habrá “problemas”, porque “la escasa inversión puede poner en peligro el bienestar social”.

La filosofía no cambió, así que nadie espere *planes E* a la española en esa inyección de 300.000 millones de euros anunciada por el futuro presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, como una suerte de *plan Marshall* para sacar a Europa de la UCI. El dinero, de llegar, procederá del sector privado. Así lo dijo Alemania y así será.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu BojREDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063DELEGACIÓN DE TUDELA Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El IVA de VW, un conflicto sin sentido

La cita de mañana de la Comisión Coordinadora del Convenio abre la puerta a una solución del contencioso con el Estado, que sólo debe pasar por la no presentación del recurso ante el Supremo

MAÑANA, martes, está prevista la reunión de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico que reúne a técnicos y políticos del Estado y Navarra y que tiene como principal trabajo pendiente solucionar el contencioso sobre el IVA de Volkswagen Navarra. Como se sabe, la Agencia Tributaria levantó una inspección por la que reclama a Navarra el pago de 1.513 millones correspondientes a los años 2007 a 2011 por la devolución del IVA que realizaba a través de la comercializadora de automóviles VAESA. El desencuentro fiscal sobre este tema se solventó en 2012 con un nuevo acuerdo en el marco del Convenio pero, de forma muy poco coherente, la Agencia Tributaria persiste en reclamar los años anteriores. Navarra exige, con la práctica unanimidad de sus fuerzas políticas parlamentarias, la retirada del recurso que está anunciado ante el Tribunal Supremo. No cabe señalar que la liquidación estaba mal hecha desde hace más de una década y fingir que se descubre ahora. No es cierto. Las devoluciones de IVA realizadas a VW-Navarra, además de ser correctas, estaban visadas por la propia Agencia Tributaria que las ha autorizado todos y cada uno de los años anteriores. Formaban parte de la realidad fiscal entre Navarra y el Estado y, por supuesto, de los cálculos de los ajustes que se realizan todos los años en el Convenio y que se discuten entre ambas administraciones. Si ahora es el propio Estado quien ha cambiado de criterio y considera que las cosas hay que hacerlas de otra manera será en todo caso de aquí en adelante y previo acuerdo con Navarra. Lo que carece de sentido es pretender cambiar las reglas de juego con carácter retroactivo. La esencia de la estructura del Convenio Económico es el pacto, el acuerdo. Ni Navarra ni el Estado pueden hacer lo que quieran. Se trata de una corresponsabilidad en el ámbito fiscal. Por ello resulta extemporánea la pretensión de acudir a los tribunales y más antes de usar los instrumentos que el propio Convenio ofrece para dirimir conflictos, es decir la propia comisión coordinadora. En cualquier caso, lo único lógico es la retirada del recurso por parte del Estado.

Carece de sentido querer cambiar las reglas de juego fiscales con carácter retroactivo

APUNTES

Los misterios de Santa Criz

Recién concluidas las últimas excavaciones del yacimiento de San Criz en Eslava surgen más interrogantes sobre uno de los asentamientos romanos más importantes de Navarra. A la vista de los espectaculares hallazgos, los responsables culturales del Gobierno de Navarra están obligados a mantener vigente en el tiempo uno de los proyectos arqueológicos más importantes de la Comunidad. Como se ha hecho con las murallas de Pamplona, es una exigencia seguir estudiando año a año Santa Criz y evitar su destrucción y expolio.

Servicios esenciales

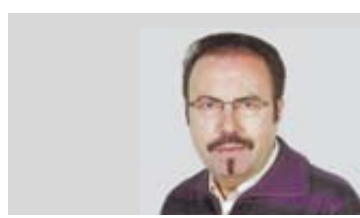
Los operadores del 112 reciben en Navarra más de 2.800 llamadas al día, de las que el 61 por ciento corresponden a incidencias de tipo médico. Otros teléfonos de emergencia como el de la Guardia Civil (062), Policía Nacional (091) o Policía Municipal (092) han demostrado ser unos servicios igualmente útiles para el ciudadano. La profesionalidad de sus operadores y las disponibilidad generalizada de teléfonos móviles por parte de casi toda la población ha extendido su alcance a los lugares más recónditos, multiplicando por mil su efectividad.

Un año más sin presupuestos

El autor lamenta que el Parlamento de Navarra se haya convertido en una exhibición de mítines, donde lo que menos importa es el bienestar ciudadano



Luis Landa



SEGÚN el filósofo y sociólogo escocés David Hume (1711-1776) el mejor sistema político se basa en garantizar la libertad del hombre, por ello son necesarios los partidos políticos. A Hume se le considera el fundador ideológico de los partidos políticos, ya que defendió la implantación de grupos con el fin de abrir un abanico de posiciones en los diversos gobiernos.

Era una forma de suprimir un sistema absolutista y labrar una nueva senda de unidad dentro de la diversidad y del conflicto entre poderes. Hume en su ensayo "Of the origin of government" admite que los gobiernos se balancean entre la libertad y la autoridad. Por tanto, los ciudadanos debemos luchar por la libertad del individuo, aunque estemos abocados a ser regulados por la autoridad "convertida en el instrumento del sistema político.

Por desgracia, el Parlamento de Navarra está muy lejos de los principios de Hume, porque el

sociólogo defiende que "la verdad y el bienestar del pueblo guiará y predominará por encima de los planteamientos egoístas y subjetivos de los partidos, a pesar de las posiciones divergentes que se puedan discutir". Porque todo el sistema político debe abocar a buscar el bien del individuo.

Por tercer año consecutivo, Navarra se va a encontrar sin aprobar los presupuestos y en el 2015 se funcionará con unas cuentas prorrogadas. Todas las comparecencias de los portavoces de los grupos opositores se excusan del mismo modo: "Va a ser difícil que se apoye" "Son retrógrados" "Necesitamos contar con unas cifras progresistas" "No cumplen las expectativas sociales", etc. palabras huecas que indican un alejamiento del sentir y de la calidad de vida del pueblo.

Durante tres años el Parlamento se ha convertido en una exhibición de mítines. Desde el púlpito cada portavoz despliega sus ideas políticas con el fin de atraer votos y manifestar sus intereses. La creación de empleo, difundir y defender el régimen foral, velar por la calidad de la sanidad y educación, discutir y aprobar los presupuestos o apoyar políticas sociales se convierten en marginales, cuestiones de segunda división, como Osasuna.

David Hume afirmaba que la felicidad consiste "en la paz, en la seguridad y en el disfrute de los

bienes". Pero si los políticos son los primeros en darnos una imagen frecuente de enfrentamiento en el Parlamento, de provocar con sus proclamas confrontaciones en la calles y de restringir las diversas partidas básicas con el rechazo de los presupuestos, flaco favor nos hacen a los vecinos.

Es bueno que existan partidos políticos, todavía más, son necesarios, porque enriquecen a la sociedad con ese abanico de ideas y de propuestas. La discusión, el careo, incluso el alzar la voz, son saludables; pero, al final, debe haber un entendimiento que facilite la aprobación de leyes y de presupuestos que beneficien a los navarros. En el Parlamento los grupos se quedan en la primera fase y no dan el paso para sacar conclusiones con el máximo consenso.

Si los navarros aportamos 13 millones de euros para pagar a los parlamentarios y su entorno, tenemos que ver resultados positivos. El interés de Navarra siempre debe primar por encima de las ideologías y de los discursos partidistas. Todo sistema político nos conduce a generar el bien del pueblo.

Según los técnicos de Hacienda, el presupuesto para el 2015 es de 3.420 millones. Confiamos en que estos cuatro dígitos sean discutidos por los diversos grupos con apasionamiento, acompañado de ecuanimidad y responsabilidad, para que, al final, pueda ser aprobado con más o menos euros, pero siempre con el visto bueno del mayor número de parlamentarios. De lo contrario, se habrá demostrado que el hemicycle no cumple las funciones de su creación. La discusión y aprobación de los presupuestos es el acto principal del Parlamento, porque de él depende la marcha y calidad de vida de los navarros.

Nada mejor que finalizar con las palabras del también historiador Hume: "Los placeres y el bienestar de la vida no hacen feliz a la persona por su abundancia, sino por encontrarse en un ambiente de paz, estabilidad y seguridad, conseguido con un eficaz gobierno".

Luis Landa El Busto es licenciado en Ciencias Humanas y profesor

Diario de

Noticias

EN BUSCA DE LA MEJOR TXISTORRA

PRIMER PREMIO PARA JAVIER SARNAGO, DE TAFALLA // P58



OSASUNA, OBLIGADO A CAMBIAR

URBAN DEBE RECOMPONER EL EQUIPO // P25-29



MEDIO MARATÓN RONCESVALLES ZUBIRI

ETXBERRIA Y SOLA, GANADORES CON RÉCORD // P44-45

MUEREN DOS HERMANOS DE PAMPLONA PRACTICANDO SURF EN ZARAUTZ

● Javier Guibert Valencia, de 44 años, y Andrés, de 46, fueron rescatados por otros surfistas, pero nada se pudo hacer por su vida ● La tragedia ocurrió cuando uno de ellos acudió a socorrer al otro ● Javier era pediatra en el Hospital Virgen del Camino

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-7



El pamplonés Javier Guibert. Foto: cedida

Brian Currin vuelve a la CAV en busca de avances en la paz

La visita será en las próximas semanas

PAMPLONA – El abogado sudafricano y líder del Grupo Internacional de Contacto (GIC) Brian Currin regresará a la CAV en las próximas semanas para entrevistarse con representantes de los partidos y agentes sociales vascos. **PÁGS. 12-13**

UN HOMBRE, HERIDO MUY GRAVE EN LAS VACAS DE LODOSA

Orlando Gil, de 54 años, resultó ayer herido en un festejo de Lodosa cuando una vaquilla le golpeó. Sufre traumatismo craneoencefálico severo. **PÁGINA 7**

HERIDO UN JOVEN POR ARMA BLANCA EN UNA PELEA EN VILLAVA

Un joven resultó herido leve por arma blanca y otros dos fueron detenidos en otra pelea la noche del sábado en las fiestas de Villava. **P.10**

Alba Fernández

“Es una pena que los jóvenes tengamos que salir de España para poder trabajar”

// PÁGINAS 40-41



PROHIBIDO HABLAR DE... ATLETISMO



El delantero riojano Titin III puso fin, entre amigos, familiares y pelotaris, a sus 22 años como profesional con un partido que perdió por 22-18. Foto: Patxi Cascante

Economía

AGUIRRE EXCULPA A LOS POLÍTICOS DE LAS TARJETAS 'OPACAS'

La presidenta del PP madrileño atribuye la responsabilidad a la cúpula de Caja Madrid • El PSOE presenta denuncia ante la Agencia Tributaria y UPyD preguntará al Gobierno

MADRID—La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, aseguró ayer que los responsables en el caso de las tarjetas "opacas" empleadas durante años por consejeros y directivos de Caja Madrid son quienes entregaron las tarjetas y dieron las instrucciones de cómo usarlas.

En declaraciones a la Cope, Aguirre sostuvo que el gerente del PP de Madrid, destituido el pasado jueves a raíz del uso de una de estas tarjetas de su cargo como asesor del grupo municipal del PP, no ocupa un "cargo público" en el partido, dijo que no tenía con-

ciencia de haber hecho "nada irregular" y va a depositar el dinero gastado "por si entendió mal o se lo dijeron mal".

Aguirre añadió que estas "prácticas" no existían en la entidad durante los meses en que fue consejera de Caja Madrid en 1995 y que a quien habrá que "reclamar" es a quien facilitó las tarjetas y hacía "apuntes a mano" y no a las personas que "no tienen ni idea de que fuera irregular".

Por su parte, el PSOE presentará hoy una denuncia ante la Agencia Tributaria por este caso de las tarjetas opacas de

Caja Madrid, con las que 86 directivos y consejeros de la entidad gastaron más de 15 millones de euros entre 1999 y 2012.

El secretario de Organización del PSOE, César Luena; el secretario de Economía, Manuel de la Rocha Vázquez, y la secretaria de Administraciones Públicas, Susana Sumelzo, interpondrán el escrito en la delegación de la Agencia Tributaria de Madrid a partir de las 09.00 horas.

Según un informe de auditoría interna realizado por Bankia y que ahora consta en el sumario del caso que instruye el

juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu, la cúpula de Caja Madrid gastó 15,25 millones de euros entre 1999 y 2012 con tarjetas de crédito "opacas", emitidas al margen del circuito general y cuyos cargos se gestionaban de forma separada al resto de las de empresa.

La utilización de todas estas tarjetas, según los datos de los informes elaborados por Bankia, no aparece conectada con los gastos de representación o relacionados con actividades profesionales de sus titulares, como por ejemplo cargos elevados por compras de alimentación, grandes superficies, ropa o retiradas de efectivo.

Además, tampoco consta en los informes elaborados por la auditoría interna de Bankia que los tenedores de estas tarjetas hayan declarado los gastos como sumas percibidas en sus declaraciones correspondientes de IRPF o Impuesto de Sociedades.

PREGUNTA DE UPYD Por otra parte, la líder de UPyD, Rosa Díez, preguntará esta semana al Gobierno en el Congreso qué medidas piensa adoptar para investigar las tarjetas "opacas" en Caja Madrid y otras entidades financieras rescatadas, a fin de garantizar la devolución íntegra de los importes que se "apropiaron" sus directivos. —Efe/E.P.

INSPECCIÓN

NO SE ESPERAN GRANDES SORPRESAS

●●● **Empresas del Ibex 35.** El presidente de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), Ramsés Pérez Boga, cree que el uso de las tarjetas black es un tipo de corrupción focalizado en las cajas de ahorros, por lo que espera que el plan de inspección de Hacienda centrado en las empresas del Ibex 35 no arroje grandes escándalos. Hacienda dijo el viernes que va a lanzar un plan de inspección centrado en estas empresas para conocer si utilizan tarjetas de crédito ocultas al fisco, tras el escándalo surgido entre los directivos de Caja Madrid, que gastaron más de 15 millones de euros entre 2003 y 2012 a través de estas tarjetas en b. Pérez Boga cree que este tipo de acciones podrían estar más focalizadas en las cajas, entidades escasamente controladas y con una fuerte presencia de cargos políticos. A su parecer, las tarjetas black son esquemas de corrupción "burdos" y poco habituales en sociedades mercantiles.

España solo devolverá parte del 'céntimo sanitario'

Hacienda ya ha comenzado a pagar los 2.000 millones que calcula que debe reintegrar

MADRID—La Comisión Europea (CE) ha permitido al Gobierno español que devuelva sólo una parte del *céntimo sanitario* que declaró ilegal del Tribunal de Justicia de la UE (TUE), dado que la devolución íntegra de lo cobrado indebidamente supondría incumplir la directiva comunitaria que fija el tipo mínimo del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (IVMDH), conocido como *céntimo sanitario*, según fuentes de la Agencia Tributaria.

El pasado mes de febrero, la Justicia europea dictaminó que el *céntimo sanitario*—el impuesto sobre los carburantes que aplicaban algunas comunidades autónomas— vulneraba la legislación comunitaria, y consideró que no se podía limitar en el tiempo los efectos de la sentencia porque el Gobierno español no actuó de buena fe al mantener este impuesto en vigor durante diez años. —E.P.



El PSOE pedirá hoy cuentas sobre el Plan Prepara

SIN RESPUESTA DEL GOBIERNO. La portavoz socialista de Empleo en el Congreso, Concha Gutiérrez, aprovechará hoy la presencia en la Cámara Baja de la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo (en la foto), para pedirle cuentas sobre la ejecución del Plan Prepara. Tras la com-

parecencia de Hidalgo ante la Comisión de Empleo para dar cuenta de los Presupuestos Generales de 2015, el PSOE ha convocado una sesión ordinaria en la que le formulará una treintena de preguntas sobre el Plan Prepara a las que el Gobierno no ha contestado por escrito. Foto: Efe

Expertos ven creíbles los PGE, pero avisan de los riesgos del euro

Afirman que las previsiones para 2015 son factibles, pero dependen de la evolución de la eurozona

MADRID—Expertos consultados consideran que los Presupuestos Generales del Estado de 2015 aprobados por el Gobierno contienen previsiones factibles, aunque matizan que la evolución de la zona del euro puede malograr estos pronósticos.

Así, el catedrático de Economía de la Bangor University e investigador de Funcas, Santiago Carbó, considera que las cifras del cuadro macroeconómico son, en su mayoría, las mismas que las de los principales analistas, si bien advierte de que tal vez haya que rebajarlas al crecer la incertidumbre en Europa y, por extensión, en España. En su opinión, la situación se está "torciendo" más de lo esperado con países, como Francia, que avanzan más hacia la austeridad que hacia las reformas, "y la confianza inversora sólo se consolida si las reformas tienen su sitio". Además, indica que no hay coordinación fiscal en Europa. —Efe

Sánchez propone la supresión del Ministerio de Defensa

Culmina una semana de afirmaciones atrevidas y después matizadas desde el PSOE

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

"Sobra el Ministerio de Defensa". El líder del PSOE se despachó con esta rotundidad ante la pregunta de "qué Ministerio sobra y qué presupuesto falta". En el partido cundió primero la sorpresa, y después llegaron las prisas por matizar unas palabras que no figuran en ningún documento de los socialistas. Pedro Sánchez culminó con estas palabras una semana de reflexiones y comentarios, cuando menos atrevidos, que sembraron el desconcierto entre los suyos, pero le dieron notoriedad pública.

Esta vez el escenario escogido fue una entrevista en tono desenfadado en el diario *El Mundo*. En ella, el secretario general del PSOE abogó por la supresión de la cartera de Defensa y por el incremento del "presupuesto contra la pobreza, la violencia de género". Faltó tiempo en el PP para cebarse con el líder socialista. La secretaria general, María Dolores de Cospedal, calificó la idea de "barbaridad" y puso en duda su talla intelectual, porque, "¿cómo un país dimensionado (sic) en el ámbito internacional y con la categoría de España puede prescindir del Ministerio de Defensa?".

El presidente extremeño, José Antonio Monago, concluyó que el líder del PSOE, "desde que estuvo en *Sálvame*, cada día ha ido a peor". Se refería a la discutida intervención de Sánchez en ese programa de televisión para rechazar espectáculos taurinos como el del Toro de la Vega.

Hasta el presidente de la Asociación Unificada de Militares Españoles, Jorge Bravo, pidió "una aclaración pública de Sánchez para que llegara a toda la familia militar".

Portavoces del PSOE intentaron apagar el incendio con la explicación de que su líder hablaba de reducir el presupuesto de Defensa y aumentar las partidas



Pedro Sánchez.

EFE

dedicadas a la pobreza, desigualdad o a la violencia de género.

No es la primera vez en esta semana que el partido tiene que corregir a su secretario general. El jueves, Sánchez defendió que las víctimas de violencia de género tuvieran funerales de Estado, con todo lo que ello supone: presencia del jefe del Estado, del presidente del Gobierno, sus ministros, el Parlamento. Desde el partido tuvieron que aclarar que se refería a que en los oficios religiosos por esas víctimas debería haber alguna presencia gubernamental.

Dedicación total

Para lo que no hubo matización ni corrección fue para su idea de dedicación exclusiva a su trabajo parlamentario para los diputados y senadores. No podrían tener otra actividad profesional privada ni cobrar remuneración alguna por acudir a tertulias en medios de comunicación. La propuesta de incompatibilidad total cogió a contrapié a todo el partido, dado que era un asunto que no se había abordado en ningún órgano de dirección ni figuraba en el programa electoral.

El líder socialista, lejos de rectificar, registró su propuesta en el Congreso como una proposición no de ley, y ayer insistió en ella en un acto de la ONCE, porque "no se puede representar a los ciudadanos en ratos libres ni a tiempo parcial".

Consejos consultivos



"Esto no es la cueva de Alí Babá", claman en los 17 consejos consultivos del país. Costará que cale su mensaje después del aterrizaje de Gallardón

Consejos para continuar cobrando

ZURIÑE ORTIZ DE LATIERRO
Madrid

ALBERTO Ruiz-Gallardón no gana para titulares. Si con una mano daba el portazo en el Ministerio de Justicia, con la otra iba abriendo su nuevo despacho en el Consejo Consultivo de Madrid: le esperan 87.440 euros al año, secretaria y coche oficial. Pero hace ya tres años que su compañero de partido Francisco Camps hizo algo parecido sin despeinarse ni levantar tanto revuelo. El 20 de julio del 2011, renunciaba al cargo de presidente de Valencia, cinco días después de que el Tribunal Superior decidiera abrirle juicio oral por un supuesto delito de cohecho, por aceptar trajes de la *trama Gürtel*. Las tormentas de verano pasaron y en septiembre asistía impecable al primer pleno del consejo consultivo de su comunidad. Allí sigue por 57.600 euros al año. Sin voto. El reglamento de este órgano regional sólo da voz, y sueldo, a los expresidentes.

El presidente del consejo asturiano, Bernardo Fernández Pérez, exprofesor de Derecho en la Universidad de Oviedo, exvicepresidente y exviceconsejero de diferentes gobiernos asturianos socialistas, "entiende" que estos organismos "estén en entredicho, aunque no del todo. España es un país de pícaros, y uno es lo que hace". El consejo es de tamaño medio, con cinco vocales y 1,5 millones de euros de presupuesto anual. El volumen de trabajo es fuerte. Como en los otros 16 consejos regionales, debe emitir todo tipo de informes sobre cuestiones que le consultan el Gobierno, el Parlamento y los ayuntamientos por imperativo legal. Lo mismo les cae un recurso de inconstitucionalidad, que una demanda por negligencia médica. Una ley estatal ordenó crear estas instituciones, a imitación del Consejo de Estado, para repartir tarea, dar más garantías al ciudadano y blindar jurídicamente los decretos de las autonomías. En la inmensa mayoría, sus decisiones no son vinculantes, aunque los que les sentaron ahí —los ejecutivos y legislativos regionales— les hacen bastante caso.

En Asturias no hay consejeros natos, los cinco tienen dedicación exclusiva y cobran lo mismo: 63.705 euros brutos al año. En estos tiempos de crisis, Fernández Pérez se reivindica con cifras: "He estudiado el tema, y el Consejo de Estado no podría asumir el trabajo de los autonómicos con la estructura actual. Se multiplicaría por seis su trabajo. Somos imprescindibles".

Aragón —323.000 euros de presupuesto anual— y La Rioja —360.000— son los más discretos. El primero tiene nueve miembros: siete juristas de reconocido prestigio y dos ex altos cargos. Entre los riojanos tampoco hay consejeros natos, aunque su presidente es Joaquín Espert Pérez-Caballero (PP), jefe del Ejecutivo regional de 1987 a 1999. Un año después, entraba en este club de sabios, que tercia en polémicas tan dispares como las vacaciones fiscales vascas, la plantación ilegal de viñedos, la reciente muerte de un adolescente al caerse por una zanja o el guirigay que le montaron unos farmacéuticos a un colega que cerró su botica del pueblo para abrirla en un centro comercial.

Baleares, con medio millón de presupuesto, y Murcia, con 900.000 euros, les siguen en modestia. Los venerables murcianos se tienen que conformar con una retribución media anual y bruta de 26.000 euros. Y eso que las consultas subieron un 85% en los últimos cuatro años. No tienen dedicación exclusiva y cobran por sesión. Tampoco aquí hay plaza fija para los expresidentes, aunque nos encontramos con un exvicepresidente de la comunidad, Antonio Gómez Fayrén (PP).

En Cataluña, por duplicado

Los catalanes son los más rumbosos con la cartera. Cataluña tiene dos órganos para resolver estas cuestiones: la Comisión Jurídica Asesora —de perfil más técnico, orienta al Gobierno y a los ayuntamientos— y el Consejo de Garantías Estatutarias, que valida o no los proyectos de ley del Parlamento. Es el órgano que, por ejemplo, dictaminó en agosto que la convocatoria de la consulta del 9-N no infringe la Constitución. Cada uno de los nueve consejeros gana 112.403 euros. Y hay



Alberto Ruiz-Gallardón

87.440

euros brutos al año, como el socialista Joaquín Leguina, que también ocupa un sillón en el consejo madrileño en calidad de expresidente de la comunidad.

pluses anuales de dedicación especial: 7.735 euros para el presidente —Joan Egea, catedrático de Derecho Civil—, 6.077 para el vice y otros tantos para el consejero secretario. Un portavoz de la institución aclara que "no son estratosféricos, están igualados con los sueldos del Gobierno regional". El presupuesto sube a los 3,4 millones. El de su prima hermana, 2,6 millones, un 21% menos que hace cinco años. La Comisión Jurídica Asesora tiene 15 consejeros, con retribuciones más moderadas: rondan los 85.000 euros.

Donde se apretaron de verdad el cinturón es en Andalucía. Hace un par de años se destapó que el presidente, Juan Cano Bueso, ganaba 92.531 euros, un pellizco más que entonces José Antonio Griñán, y se lo dejaron en 64.000. De los 15 consejeros, había seis que también cobraban más que los miembros del Gobierno andaluz, y sus nóminas pasaron por la guillotina. Aquí tienen sillón hasta que cumplan 75 años los exmandatarios andaluces. Pero sólo ejerció este derecho Rafael Escuredo (PSOE), el primer presidente electo de la Junta.

Para bronca, la de Extremadura. No tanto por los sueldos, que oscilan entre los 67.292 y los 61.000 euros, sino por lo engrasadas que andan algunas puertas giratorias: "No es tolerable que Pedro Tomás Nevado-Batalla, exconsejero de Monago, dejara su cargo y le colocaran inmediatamente en la presidencia del Consejo Consultivo. Y que Clemente Checa dejara la presidencia del Consejo Consultivo para ser consejero de Monago. Este hecho rompe la poca imparcialidad que le quedaba a la institución", denuncia José Francisco Sigüenza, coordinador de UPyD en Extremadura.

"Hay un miedo terrible a que al socaire de la crisis se nos interprete como chiringuitos para colocar a gente. Esto no es la cueva de Alí Babá", coinciden diferentes consejeros. La mayoría son juristas de rumbón apoyados por letrados, su labor es tan importante como desconocida y los 87.440 euros de Gallardón sólo los superan los consejeros catalanes. Pero es que suman 30,1 millones de euros de presupuesto anual, ocho expresidentes autonómicos —sin contar a los ya jubilados—, dos exvicepresidentes, exconsejeros, exalcaldes...

isced
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS

Trabaja como especialista en

Quiromasaje

- ✓ Asesoramiento laboral
- ✓ Carné Profesional
- ✓ Curso práctico

IMATRICÚLATE YA!

ISCED Pamplona
C/Aralar, 15
Pamplona

948 23 80 23

100€ DTO.
en la matrícula con este anuncio*

[En Pamplona desde 2006]

*No acumulable con otras promociones

Consejos consultivos



Joan Egea Fernández

112.140

euros cobra el presidente del Consejo de Garantías Estatutarias de Cataluña, un prestigioso jurista. Es el sueldo más alto de los 17. Supera al del Consejo de Estado.



Mario Amilivia González

68.000

euros se lleva el presidente del consejo de Castilla y León. Histórico alcalde de León (PP), diputado en las Cortes y senador, además de profesor universitario.



Bernardo Fernández Pérez

63.705

euros cobra el presidente asturiano, como los vocales. Profesor de universidad, fue consejero y vicepresidente en diferentes gobiernos socialistas.



Rafael Escuredo

62.800

euros cobrará el primer presidente andaluz, recién nombrado consejero permanente. Tiene de compañero a José Rodríguez de la Borbolla, segundo presidente andaluz.



Juan Ignacio Barrero

61.000

euros El expresidente del Senado y exdiputado del Congreso pertenece al consejo de Extremadura, donde el presidente gana 6.000 euros más que él.



Emilio Pérez Touriño

58.659

euros para el ex presidente de la Xunta de Galicia. Le acompañan otros dos exjefes del Ejecutivo regional: Gerardo Fernández Albor y Fernando González Laxe.



Francisco Camps

57.600

euros al año. El expresidente valenciano tiene voz, pero no voto. Acude a diario al consejo consultivo, salvo cuando va a las Cortes valencianas.



Antonio Gómez Fayrén

26.000

euros ingresan de media anual los consejeros murcianos. Su presidente es exvicepresidente del Gobierno autonómico y miembro de la ejecutiva del PP.

LA CLAVE

■ **Los más técnicos** En el País Vasco se llama Comisión Jurídica Asesora. El presidente y vicepresidente son altos cargos del Gobierno vasco. Los ocho vocales los nombra también el Ejecutivo entre funcionarios con más de diez años de antigüedad. Cobran 67.83 euros. Como en el resto de consejos, se suelen reunir una vez a la semana. El presupuesto supera el millón. En Navarra hay un consejo netamente técnico que funciona con un presupuesto de 460.000 euros.

COMPRO
ORO
PAGO MÁS

Gorriti, 37 - Pamplona
☎ 948 24 98 55 ☎ 680 51 56 68

ELIJA EL
MÁXIMO
VALOR

LEZCAIRU III

Últimas Viviendas de 2 dormitorios

Orientación privilegiada en urbanización premium (Cocina, Domótica, Gimnasio, Videovigilancia, Wifi...)

Desde 179.000 € + IVA

Comenzadas las obras

Infórmese 948 22 11 00 erroyeugui.com

5

A. Erro y Eugui

CONSTRUYENDO CALIDAD DESDE 1964

Aumentan el reguero de dimisiones por el uso de las tarjetas opacas

Ocho exconsejeros de Caja Madrid dejaron sus responsabilidades en Gobierno, partidos y sindicatos

El presidente de la patronal madrileña, Arturo Fernández, anuncia que devolverá los 37.000 euros gastados

DAVID VALERA
Madrid

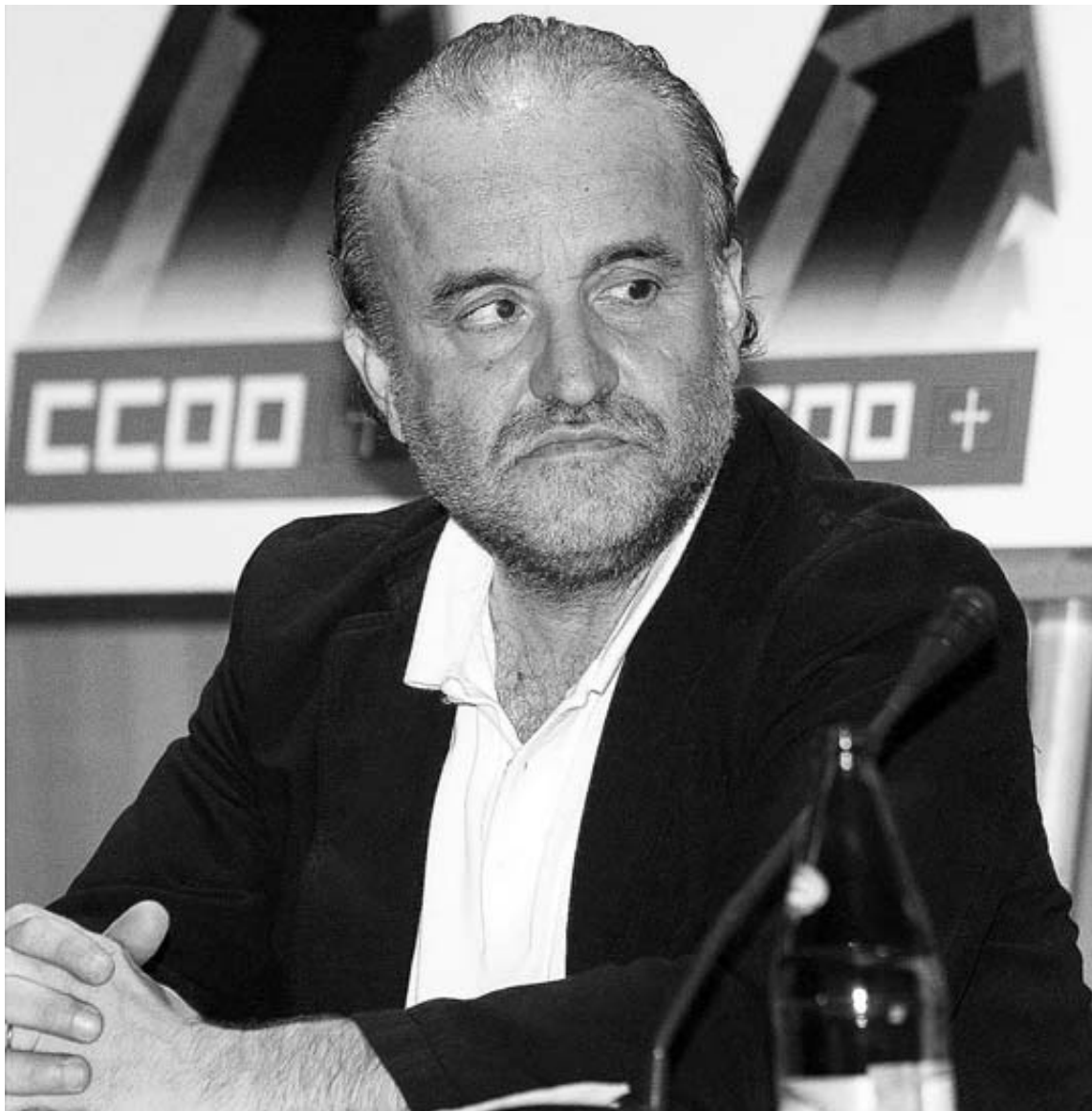
El escándalo de las tarjetas opacas usadas por parte de 83 exconsejeros y exdirectivos de Caja Madrid y Bankia por valor de 15,5 millones de euros sin justificar entre los años 2003 y 2012 desató gran nerviosismo y preocupación en el Gobierno, los partidos políticos que tenían representación en la entidad -PP, PSOE e IU- y en los sindicatos. Todos ellos tratan de poner un cortafuegos entre los implicados y su organización. Tanto es así que cada día aumenta el reguero de dimisiones o ceses -ya van ocho-, además de *arrepentidos* que deciden devolver el dinero, aunque autoexculpándose.

El último en hacerlo fue el presidente de la Patronal Madrileña (CEIM) y de la Cámara de Comercio de Madrid, Arturo Fernández. Mediante un comunicado, explicó que abonará los 37.000 euros que utilizó a través de la tarjeta B de Caja Madrid para "gastos de representación".

Fernández justificó su decisión por la "la alarma social" suscitada en los ciudadanos tras conocerse el uso de esa tarjeta. Sin embargo, y en la línea de lo que explicaron otros implicados, defendió que dicha tarjeta le fue facilitada por la entidad y que nunca sospechó que su uso pudiese constituir un acto reprimible, "como ahora se ha llegado a considerar".

Además, el dirigente de la patronal madrileña intentó aclarar que los 37.000 euros correspondían a gastos de representación durante los tres años que hizo uso de ella. Detalló que los gastos fueron de comidas y gasolina para sus desplazamientos cuando realizaba tareas relacionadas con la actividad de consejero.

Fernández dijo lamentar "pro-



El histórico miembro de CC OO y exconsejero de Caja Madrid Rodolfo Benito.

EFE

fundamente las consecuencias de este hecho". "Creo que para el futuro debemos evitar estos casos mediante un riguroso control de las decisiones que se puedan tomar en todos los ámbitos de la vida económica y financiera, y así evitar estos lamentables sucesos", concluyó.

En cualquier caso, con esta decisión, Fernández se suma al exdirectivo de Caja Madrid Idefonso Sánchez Barcoj -que encabeza el listado de estos gastos, con 484.200 euros- en devolver el dinero. Rodrigo Rato, Matías Amat y José Manuel Fernández Norniella hicieron lo propio con los gastos referidos a Bankia, pero no a Caja Madrid.

También trascendió ayer, aunque la medida se tomó el jueves, el cese del asesor del grupo municipal del PP de Madrid Beltrán

Gutiérrez Moliner. Su nombre figuraba en el listado de la Fiscalía Anticorrupción, en el que se le atribuye un gasto de 58.000 euros. Gutiérrez también se justificó alegando que utilizó la tarjeta entregada por la entidad madrileña de acuerdo a las instrucciones que le dieron.

Otras irregularidades

En total, ya se produjeron ocho dimisiones o salidas forzadas. La del director general de Economía del Ejecutivo madrileño, Pablo Abejas; la expresidenta de la fundación que sucedió a la entidad de ahorros Carmen Cafranga; el miembro histórico de CC OO y secretario de Estudios Rodolfo Benito; el secretario general de UGT-Madrid, José Ricardo Martínez; y el miembro de la Ejecutiva socialista de Madrid Ángel Gómez del

Pulgar. También dejaron su puesto el jefe de gabinete de la secretaria de Estado de Hacienda, José María Buenaventura; y el gerente de una empresa municipal de Boadilla del Monte, José Rodríguez.

Pero las repercusiones pueden ir más allá de la caja madrileña, ya que la Agencia Tributaria -bajo instrucciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro- iniciará una investigación sobre el uso de tarjetas opacas en las grandes empresas españolas -la mayoría de ellas, en el Ibex 35-.

Sin embargo, el titular de Economía, Luis de Guindos, se mostró confiado en que la práctica de las tarjetas opacas no esté extendida. Sin embargo, sí desveló que el FROB halló una veintena de irregularidades en otras cajas rescatadas, aunque no específicamente sobre el uso de tarjetas B.

El CGPJ gastó 142.952 euros en 807 viajes en diez meses

• La asistencia a tomas de posesión o recepciones oficiales asciende a 92.295 euros desde que se constituyó el Consejo

Colpisa. Madrid

El actual Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) gastó 142.952 euros en los 807 viajes que los vocales realizaron desde el comienzo de su mandato para asistir a plenos, comisiones, jornadas y otros actos, como fue la recepción en el Palacio Real de Felipe VI el día de su proclamación. Así figura en los últimos datos actualizados del Portal de Transparencia de la página web del órgano de gobierno de los jueces, que informa de los gastos de locomoción, alojamiento y manutención financiados desde la constitución del nuevo Consejo el 20 de diciembre del 2013.

El coste por la asistencia a las sesiones plenarias y a la comisión permanente, de asuntos económicos, disciplinaria y de igualdad ascendió a 50.565 euros. En concreto, 33.543 euros fueron en concepto de locomoción; 12.908 euros, por alojamiento; y 4.204 euros se destinaron a cubrir la manutención.

El cuadro desglosa aparte los gastos derivados de los 265 desplazamientos ocasionados por "otras comisiones de servicio", por valor de 92.295 euros. Esta partida engloba la asistencia a cursos, congresos, tomas de posesión, visitas a escuelas de verano o incluso los "taxis" para asistir a recepciones oficiales.

Lesmes, 11.108 euros

El presidente del CGPJ y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, realizó 14 viajes de estas características, por un importe total de 11.108 euros. El grueso corresponde a gastos de locomoción, mientras que 243 euros fueron para alojamiento y ninguno a manutención. La mayoría obedece a la asistencia a la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana en Santiago de Chile. Las siguientes facturas por cuantía son las de María Victoria Cinto -10.315 euros- y Pilar Sepúlveda -9.949 euros-.

El PP de Madrid denuncia que se revele la nueva multa al coche de Aguirre

La vicesecretaria de Organización del PP de la Comunidad de Madrid, Gábor Ongil, mostró ayer su "estupor" y su incredulidad por que se hayan revelado datos "privados" sobre la multa a una persona que conducía el coche de Esperanza Aguirre, algunos de ellos "totalmente falsos". Dos de los seis agentes de Movilidad que intervinieron en el incidente de tráfico de Aguirre en abril sancionaron el viernes al mismo vehículo por estacionar en doble fila. EFE

Detenido un policía local en Ceuta con 50 kilos de hachís

Un agente de la Policía Local fue detenido ayer en el puerto de Ceuta con 50 kilos de resina de hachís que escondía en el coche que conducía. El suceso se produjo en el control de embarque del puerto ceutí cuando el policía se disponía a viajar hasta Algeciras en su coche particular. El agente fue detenido por un presunto delito contra la salud pública. En el momento de la detención, viajaba solo en el vehículo. EFE

Localizado en Galicia un zulo con tres artefactos explosivos

Agentes de la Guardia Civil localizaron ayer en la localidad coruñesa de Pedrouzo dos bolsas de plástico que contenían tres artefactos explosivos temporizados -dos termos y una olla-, que fueron desactivados. La Guardia Civil manejaba ayer la hipótesis de que los artefactos estaban preparados para ser utilizados próximamente en acciones similares a la del Ayuntamiento de Baralla (Lugo). COLPISA

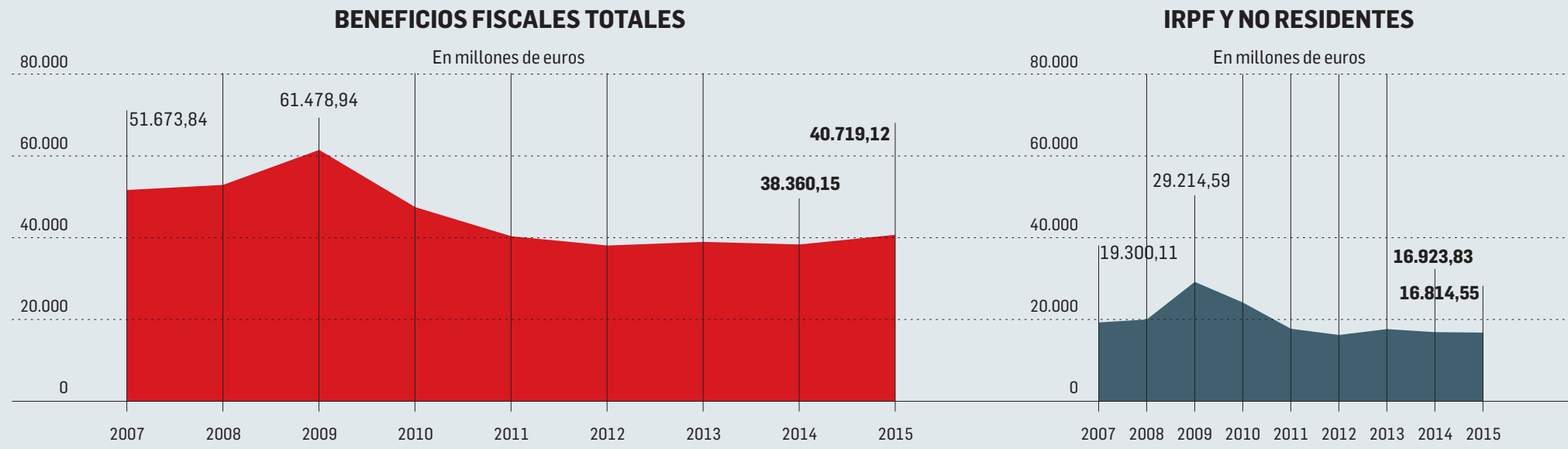


Los artefactos encontrados. EFE

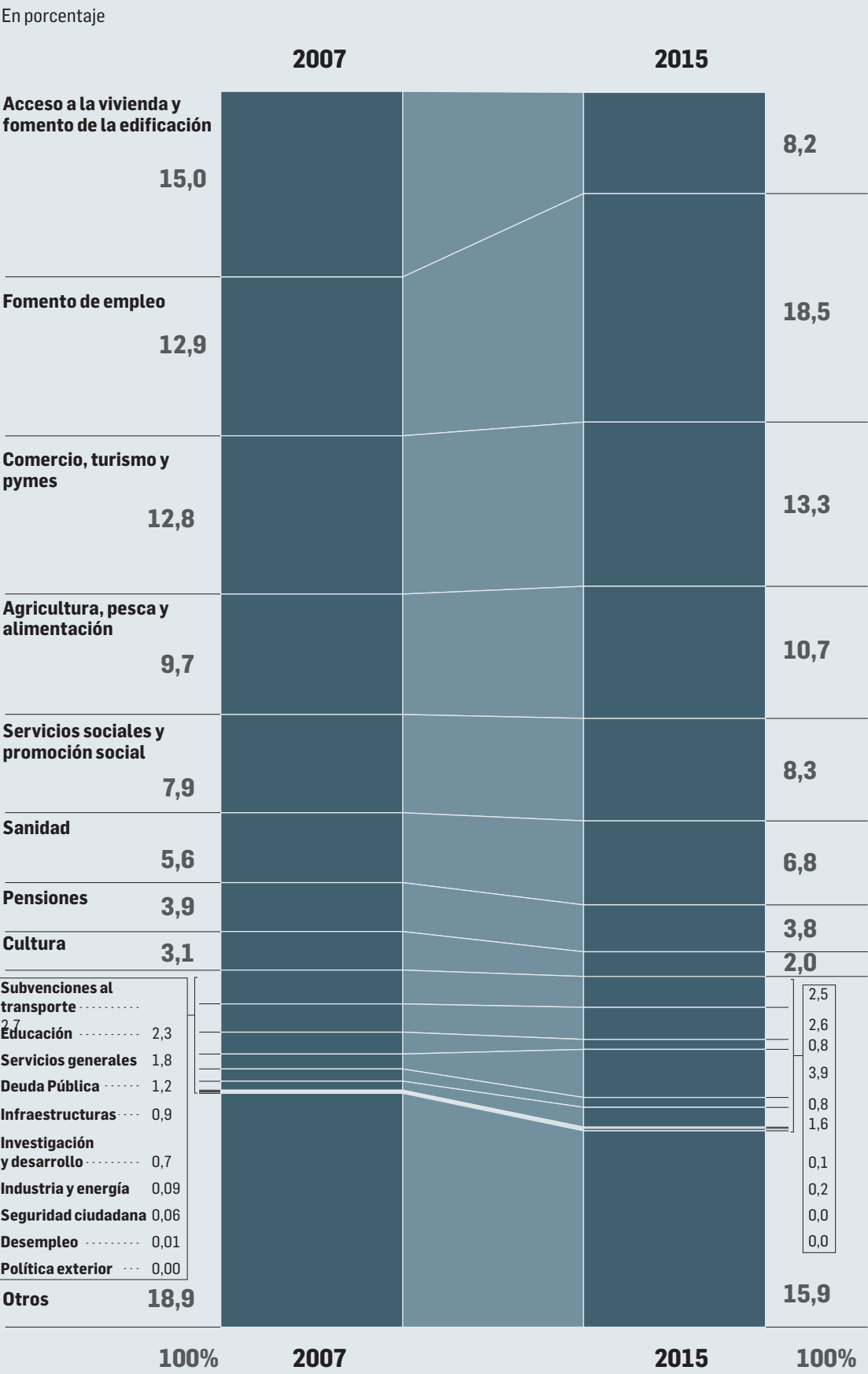
Ciento quince detenidos e imputados por maltrato animal en siete meses

La Guardia Civil detuvo en los primeros siete meses del año a 33 personas por maltratar o abandonar animales, imputó a otras 82 y esclareció 111 de los 158 delitos conocidos en ese periodo. Según la Dirección General de la Guardia Civil, 15 de las 33 detenciones y 48 de las 82 imputaciones las practicó el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona); y el resto, otras unidades territoriales de este cuerpo. EFE

Evolución de los beneficios fiscales por impuestos entre 2007 y 2015



Beneficios fiscales según políticas de gasto 2007 y 2015



Beneficios

Las deducciones impositivas son una de las causas de la baja recaudación tributaria y estas han permanecido inalterables durante toda la crisis en el IRPF y Sociedades. Para colmo, en 2015, estos incentivos aumentarán en 2.358 millones pese a la reforma fiscal del Gobierno

DAVID VALERA
Madrid

LOS beneficios fiscales, es decir, las deducciones, exenciones y reducciones impositivas se encuentran en el centro de todos los focos al ser considerados una de las causas de la baja recaudación tributaria (inferior a la media comunitaria) a pesar de que España tiene unos tipos más elevados que la media europea. De ahí que numerosos expertos apuesten por limitarlos al máximo, cuando no suprimirlos.

Sin embargo, si algo han demostrado estos incentivos con el paso del tiempo es que son irreductibles. Sobreviven a todo tipo de reformas tributarias, sean más o menos profundas. Y no solo eso. También a la crisis económica actual.

Una de las incógnitas de los Presupuestos Generales del Estado de 2015 era saber cuál sería el impacto de la reforma fiscal en estas deducciones. Y es que el Gobierno había insistido en que uno de los objetivos de la medida era limitar estos beneficios para minimizar la erosión recaudatoria en el sistema tributario (además de compensar la rebaja de tipos en el IRPF y Sociedades). Sin embargo, la realidad, a priori, parece la contraria.

De hecho, estos incentivos aumentan en 2.358,97 millones de euros al pasar de 38.360,15 millones en 2014 a 40.719,12 millones el próximo año. Si se compara con 2007 (antes de la crisis) los beneficios caen 11.000 millones. Algo lógico teniendo en cuenta que los ingresos de los trabajadores así como lo resultados de las empresas se han hundido en ese tiempo, por lo que la cuantía de cualquier deducción es menor. Pero sobre el total de impuestos recaudados el porcentaje es similar.

En concreto, los beneficios fiscales en el IRPF y No Residentes para 2015 registran un ligero retroceso del 1,9% hasta situarse en los 16.814,55 millones. Esto supone un 22,6% respecto a la recaudación total de este impuesto. En 2007, tiempo de bonanza económica, los beneficios fiscales de este tributo representaban una cifra parecida: el 25,7%. “Cada deducción fiscal responde al éxito de un lobby empresarial”, asegura José Ignacio Conte, profesor de Economía de la Universidad Complutense de Madrid y analista de Fedea.

Deducción por vivienda

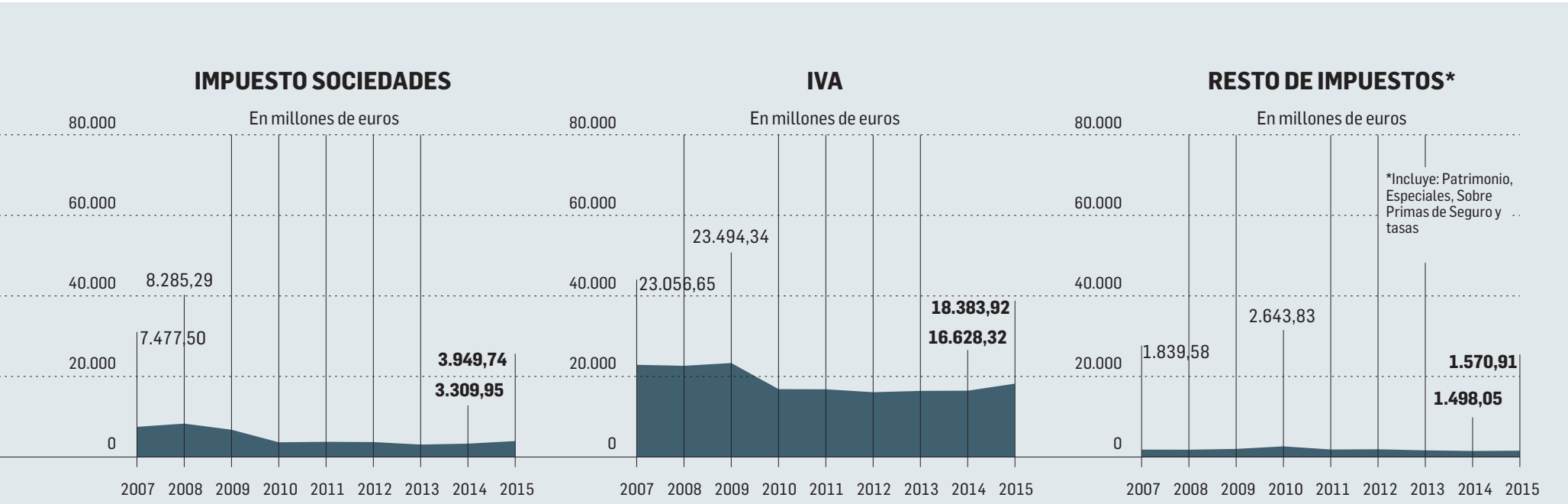
En este sentido, uno de los incentivos más afectados de cara a 2015 es el de las deducciones por inversión en vivienda habitual, que disminuye un 5,8% hasta los 1.681,21 millones. Una reducción que Hacienda achaca a la desaparición de este incentivo para las compras de la vivienda a partir del 1 de enero de 2013. Algo que no ocurría en la época de mayor fiebre inmobiliaria.

De hecho, en los Presupuestos de 2008 esta deducciones crecían a un ritmo del 11,6% y alcanzaron los 4.227,47 millones. Con la crisis ya iniciada en 2010 los incentivos para comprar una vivienda llegaron a su máximo con 4.415,36 millones. Sin embargo, un año después se produjo un desplome del 33,7% hasta los 2.928,40 millones ante el colapso de este mercado.

Según Conte, las deducciones y exenciones “generan ineficien-

Las deducciones en el IRPF serán un 25,7% del total de recaudación del impuesto en 2015

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



fiscales irreductibles



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. ARCHIVO

cias recaudatorias". En su opinión, la disminución de los beneficios fiscales en el IRPF en términos absolutos tiene que ver con la menor disposición de renta y, por tanto, de la imposibilidad de acogerse a ellas, por lo que las califica de "regresivas".

Impuesto de Sociedades

Algo similar ocurre con las deducciones en el Impuesto de Sociedades. En los Presupuestos Generales de 2015 los beneficios fiscales de este tributo son los más elevados desde 2009 en términos absolutos, con un crecimiento del 19,3% hasta los 3.949,74 millones.

El Gobierno justifica el incremento por la previsión de mejora de los beneficios empresariales y, por tanto, de las bases imponibles además de las mayores deducciones por I+D+i (con un cre-

cimiento del 163%) o al tipo reducido para entidades de nueva creación (que casi se duplica con una subida del 92,5%). Sin embargo, la realidad es que estos incentivos se mantienen en los mismos niveles que antes de la crisis.

En 2015 representarán el 16,7% de la recaudación total del impuesto. En 2007 (año récord de ingresos de esta figura con 44.823 millones) los beneficios fiscales representaron el 16,6%.

En términos absolutos los incentivos en Sociedades en 2008 alcanzaron los 8.285,29 millones. Al año siguiente cayeron hasta los 6.761 y en 2010 se situaron en los 3.640. Pero en todos esos años los porcentajes sobre el total de la recaudación siguió alrededor del 15%. Es decir, las fluctuaciones no se debieron a eliminaciones de deducciones, sino a la propia evolución económica.

El caso del IVA

El caso del IVA es el más claro al estar vinculado al consumo. En época de bonanza, los beneficios fiscales (los tipos reducido y superreducido) alcanzaron en 2009 los 23.494,34 millones para hundirse al año siguiente (17.013,74).

La prioridad ha pasado de fomentar el ladrillo a incentivar el empleo

La vivienda sumaba la mayor parte de las deducciones antes de la crisis y ahora se destinan para la contratación

D.V. Madrid

Que los beneficios fiscales mantengan un volumen similar en los últimos años, no significa que se distribuyan de manera parecida. Y es que en el reparto tienen mucho que ver las prioridades económicas del momento. Así, en plena burbuja inmobiliaria, los Presupuestos de 2007 consolidaban la mayor parte de los beneficios fiscales (15,03%) a deducciones relacionadas con el acceso a la vivienda y fomento de la edificación. En concreto 7.768,54 millones. Sin embargo, los incentivos englobados en este concepto ocupan en las cuentas de 2015 el sexto lugar (8,2%) con 3.334,20 millones. Es decir, menos de la mitad que hace ocho años.

Por el contrario, las desorbitadas cifras de paro desde el inicio de la crisis han provocado que la mayor parte de los beneficios fiscales del próximo año se dediquen al fomento del empleo (18,5%). Así, las deducciones e incentivos para impulsar la creación de puestos de trabajo acumulan 7.541,62 millones, mientras que en 2007 ocupaban el segundo lugar al representar el 12,86% con 6.647 millones.

Los incentivos para el I+D+i duplican su volumen al pasar de los 377 millones en 2007 (0,73% del total) a los 640 millones (1,6%). Sin

La cultura, uno de los colectivos más críticos, ha visto reducidos sus beneficios del 3,12% en 2007 al 2% en 2015

embargo, a pesar del incremento solo es la decimotercera partida con más beneficios fiscales.

La cultura, uno de los colectivos más críticos por los recortes de ayudas del Gobierno, han visto reducidos sus beneficios fiscales desde los 1.610 millones de euros en 2007 (3,12% del total) a los 807 millones (2%). Y eso que la reforma fiscal también incluye deducciones para producciones cinematográficas, entre otras.

Neutralidad del sistema

Existe debate sobre si hay que aumentar o no los beneficios fiscales. Algunos expertos, como el econo-

mista José Ignacio Conte, analista de Fedea, son partidarios de la "eliminación de todas las deducciones" por considerar que rompen la neutralidad del sistema impositivo. A cambio apuestan por compensar a los colectivos más vulnerables con ayudas directas, es decir, con la política de gasto.

Algo que no comparte el director general de la Fundación Impuestos y Competitividad, Ginés Navarro, para quien la idea de simplificar los impuestos (eliminar deducciones) no es viable debido a las distintas realidades existentes, por ejemplo, en las empresas. En este sentido, defendió las "fórmulas para incentivar la autofinanciación de las empresas" que incluye la reforma fiscal.

Sin embargo, puso en duda el aumento de deducciones en I+D+i debido a la baja inversión de las compañías españolas en ese campo.

Empresa del SECTOR CÁRNICO de Navarra, con sólida implantación PRECISA:

TÉCNICO DE PRODUCTOS Y PROCESOS

dependiendo del Director Industrial de la empresa, sus funciones comprenderán, entre otras:

Definir y validar, desde el punto de vista tecnológico, los procesos de fabricación y sus efectos sobre el producto.

SE REQUIERE:

- Formación en Ciencia y Tecnología de Alimentos o similar.
- Dominio de hojas de cálculo a nivel de usuario.
- Fijar la residencia en la localidad donde está ubicada la planta.

Se valorará experiencia previa en el sector de elaborados cárnicos y conocimiento de inglés.

Se ofrece la integración en una empresa en continuo crecimiento con un amplio componente exportador y remuneración adecuada a las competencias solicitadas.

Interesados enviar Currículum Vitae a: Polígono La Estrella, Calle Berroa 4, oficina 419 - 31192 Tajonar

SE OFRECE ECONOMISTA
desempleado T 629.814.369
Profesional, 30 años en Empresas Navarras y Multinacionales
Experto en D. Financiera, Control de Gestión, Contabilidad, Costes Impuestos, Auditoría, Consolidación Excel, Word, etc... Inglés y Francés
Trabajaría a conveniencia en las Áreas descritas + Planes Viabilidad y Mejora de la Rentabilidad

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Tarjetas para una corrupción compartida

El escándalo por el gasto en Caja Madrid de más de 15 millones de euros con tarjetas de crédito opacas se sigue cobrando dimisiones, pero la responsabilidad debe aclararse en los tribunales

El escándalo por el uso de tarjetas de crédito B (no declaradas) en Caja Madrid y Bankia se ha cobrado ya una decena de dimisiones y no se descartan más, a iniciativa propia o a instancias de partidos y sindicatos. La revelación efectuada por el FROB de la existencia de un oscuro sistema de retribución a los consejeros de Caja Madrid en el período 2003-2012 mediante tarjetas opacas, que se superpondrían a las convencionales con las que debían haberse sufragado los gastos de representación, requiere una respuesta tajante. Porque no debe olvidarse que las ligerezas cometidas en ese periodo por los administradores de Caja Madrid han costado a los contribuyentes más de 24.000 millones de euros, cantidad de la que solo una pequeña parte retornará a las arcas públicas. En la lista publicada de 86 administradores y directivos que se han embolsado cantidades muy variables hay de todo: 27 consejeros del PP, 15 del PSOE, 5 de IU, 11 sindicalistas y hasta dos exministros. En algunos casos, las cantidades son injustificables y en otros podrían corresponder a gastos derivados del desempeño de la labor. Cabe señalar que, cualquiera que sea la cuantía, los gastos de representación tendrían que estar controlados y declarados en el IRPF. Al margen de la actuación del Fiscal Anticorrupción, el caso responde a un tipo de "corrupción blanca", la que se disfraza bajo una pátina de legalidad, de la que apenas se ha hablado. Pero que ha sido tan corrosiva del sistema democrático como la tipificada en el código Penal. Que haya sido ninguneada se debe a que la participación de partidos y sindicatos, miembros de organismos, asociaciones, clubs deportivos, etc. En definitiva amplios sectores profesionales, con escasos escrúpulos éticos, cuyas voluntades han sido apresadas con impresentables cantidades de dinero, con cargos y con prebendas de toda índole. Las dimisiones -producidas una vez descubierto el pastel- revelan el reconocimiento de una responsabilidad, al margen de que se haya restituido el dinero gastado. Pero las cuentas no se saldan sólo con esta devolución. La acción de Justicia y de Hacienda debería ser rápida y rotunda para dar respuesta a una indignación ciudadana que reclama una reacción contundente frente a los abusos cometidos.

Las voluntades se compran, además de con dinero, con cargos y prebendas

APUNTES

Nuevos juegos, otros riesgos

Con la llegada de internet y de otras herramientas electrónicas también se ha producido un cambio sustancial en los juegos de apuestas tradicionales. Este fenómeno ha hecho que las apuestas deportivas en bares y lugares de ocio hayan crecido un 43%, desbancando incluso a los juegos tradicionales de azar. Las máquinas tragaperras conectadas a la red (slots) y juegos online como el póquer, están proliferando en ambientes juveniles. Por sus características son de más difícil control, por lo que requiere una especial atención de padres e instituciones

Las muertes anónimas

El salesiano misionero Antonio Gutiérrez indica que en Sierra Leona "hay otras 50 enfermedades que causan más muertes que el ébola". Sin menospreciar la enfermedad que ha protagonizado la actualidad de estos días, el religioso expone las dificultades con las que debe trabajar cada día en el país africano. Su testimonio debe servir para remover conciencias y recabar un poco de ayuda material para miles de personas que luchan simplemente por sobrevivir. La solidaridad no se puede limitar a las situaciones más llamativas como el ébola.

El activismo de salón

El autor considera activistas de salón a las personas que utilizan las redes sociales para opinar por imitación, repetición de otros comentarios, sin criterio o por quedar bien en su grupo social

Javier Atienza



Las redes sociales nos están transformando la vida en muchos sentidos. A los ya sabidos se suma también el llamado activismo de salón, es decir, mostrarse solidario con cualquier drama social y humanitario, muerte de famoso, accidente trágico o campaña social del tipo que sea para evidenciar que somos solidarios, que tenemos valores y que nos importan la mayor parte de todas las causas.

¿Pero de verdad nos importan o lo hacemos de cara a la galería? ¿En realidad creemos en ello, o lo hacemos por otras motivaciones derivadas de que ahora nuestra vida ya no es tan privada? ¿Es cierto que nos gusta todo lo que decimos en Facebook? Algunas ONG ya han advertido que este tipo de comportamiento de "solidaridad virtual" no sirve para nada, como UNICEF de Suecia, que cada vez cuenta con un mayor número de seguidores y menores ingresos.

El primero que entendió esta tendencia fue en 2008 Ethan Zuckerman, cofundador de la red de activistas Global Voices, y la bautizó como la teoría del Gato Adorable del Activismo Digital, que básicamente sostiene que la gente no está interesada en el activismo, sino en temas triviales, superficiales y mundanos, y que aunque la web fue desarrollada para el intercambio de información con fines educativos y científicos, la masificación del acceso nos ha entregado un espacio donde la constante es la trivialidad <http://goo.gl/JW6RLZ>

Los sociólogos y otros estudiosos de la red <http://sociologyandredessociales.com> comienzan a alertar de esta tendencia que hace que cualquiera de nosotros comparta en Facebook una foto de un niño que ha desaparecido, se solidarice con las víctimas del accidente aéreo de Malasia, del ciclón de cualquier país o de la hambruna de otro de más allá. Twitter todavía es más aplastante en este sentido dada su instantaneidad y sus famosos hashtag, donde el respetable se lava las manos de la conciencia de forma rápida, como ha sido evidente por ejemplo con la muerte del expresidente del Gobierno Adolfo Suárez.

Las alabanzas y loas hacia su figura han sido de millones de comentarios, ¿pero cuántos de éstos han sido de activistas de salón?, de personas que opinan por imitación, repetición de otros comentarios, sin criterio o por quedar bien en su grupo social. Imposible de cuantificar, pero seguramente muchas, porque las redes sociales

han traído una necesidad de falsa participación, de tal manera que si no lo haces es como si no existieras en tu círculo social virtual.

Participar exige criterio propio y eso ya es más difícil de poseer, por eso en este tipo de casos abundan las mismas fotos, los mismos mensajes de apoyo, solidaridad o condena, que una sociedad atontada por las redes sociales y el mal uso de las mismas repite sin parar, con buena voluntad, pero en el caso de las causas solidarias con poco éxito para lo que de verdad importa, que suele ser la recogida de dinero para poner en marcha campañas que ayuden de verdad a la acción que se promueve. Esto llevó por ejemplo al sindicalista francés Edouard Martin a criticar "a los revolucionarios de Facebook que nos dan lecciones para evitar el cierre de Acerlor Mittal desde los sillones de cuero de sus casas". Martín lleva luchando desde 2009 para evitar el cierre de estos altos hornos de Francia.

Por otra parte, cabe también preguntarse cuánto vale un "me gusta" de Facebook en la medida de que nos sumamos a muchos de ellos por medio de la invitación de un amigo, y no tanto porque nos agrade de mutuo propio. Cada "me gusta" hecho como un favor se puede descontar del total de los que acumule la empresa, en nada beneficia a ésta y su eficacia es mínima como se puede comprobar con las herramientas de medición de Facebook.

Y una última pregunta para la reflexión. Mucho se ha hablado de la influencia de Twitter en las revoluciones de la Primavera Árabe y en levantamientos similares otros países. Muchas de estas naciones carecen de buenas redes de comunicación y de escasa penetración de smartphones entre la población. Entonces, ¿cómo se logra una revuelta callejera? ¿Tal vez manipulando a las masas con el activismo de salón?

Javier Atienza Salvador es profesor y consultor de Social Media Marketing



Privatiza que algo queda

Alberto Royo Abenia



EL economista Juan Ramón Rallo publicaba recientemente un artículo titulado "Educación española: cara y mala", que pretendo rebatir, admitiendo coincidencias puntuales con alguna de sus reflexiones.

Comenzaré mostrando mi conformidad con algo que afirmaba en su exposición: "la formación enriquece social y humanamente". Más discutible es que su objetivo sea el "acceso a ocupaciones de mayor calidad y más altamente remuneradas", porque el concepto "ocupación de calidad" puede interpretarse de muchas maneras, y no siempre (o no solo) desde el punto de vista salarial.

También es cuestionable la apreciación de que quienes, como yo mismo, pensamos que el estado debe gestionar los servicios públicos, lo hacemos porque hemos sido engañados; peor aún, hemos querido "autoengañarnos". Un "engaño colectivo", afirmaba Rallo, "que será devastador para nuestra prosperidad". Metidos en esta dinámica,

podríamos alegar que también hay mucho de engaño en la estrategia permanente de descrédito de lo público, en la insistencia en asignar en exclusiva a la función pública la corrupción, la ineficacia, la rutina o la burocracia, reservando el servicio diligente, limpio y dinámico para la empresa privada. Admitiendo esto, con la ayuda de unos cuantos recortes (perdón, ajustes) y los innegables disparates cometidos, no por los empleados públicos sino por los políticos, asesores y hacedores de leyes infaustas (el ejemplo de la enseñanza es tristemente paradigmático), ya tenemos la conclusión: hay que privatizar (perdón, externalizar). Pero este razonamiento es falaz porque compara una mala gestión pública con una buena gestión privada. Si queremos comparar, comparemos buenas gestiones públicas y buenas gestiones privadas y que la comparación nos proporcione herramientas de mejora, siempre teniendo en cuenta que un servicio público, al contrario que uno privado, no puede basarse en la obtención de beneficios económicos, sino en su función social, aunque sí debemos exigir que el dinero destinado a educación está bien distribuido y redunde en la mejora del servicio, evitando el derroche (como en cualquier empresa privada, supongo). Porque el problema fundamental de la enseñanza en España no es la falta de inversión, sino la mala inversión (y el error de concep-

to, claro está, pero no es momento de hablar de ello). Gastando estrictamente lo necesario, el sistema público no tendría que ser "caro". Y recurriendo al sentido común y al criterio de los profesores, en lugar de a las pseudoteorías de los pseudoexpertos educativos, tampoco tendría que ser "malo".

"La educación pública es cara, pero ¿al menos es buena? Tampoco", aseguraba Rallo. Ya he dicho que no creo que un sistema educativo deba evaluarse en función del coste económico pero, además, vincular la eficiencia del sistema con la "empleabilidad" y la consecución de un buen sueldo supone, a mi juicio, una simplificación de lo que debe ambicionar la educación pública: la formación intelectual y humana de los futuros ciudadanos, junto con la inspiración de valores (espíritu crítico, sensibilidad artística, amor por el conocimiento...) que no tienen por qué estar relacionados con la "productividad". Y, muy en la línea lomciana, Juan Ramón Rallo reclamaba una educación que no sea "cara" y que sí sea "útil". Peligroso concepto este de la utilidad. ¿Útil para qué? ¿Útil para quién?

He dejado para el final mis discrepancias más profundas (una ya ha aparecido) con las tesis de Juan Ramón Rallo. Comparando (nuevamente) dos opciones que no son comparables (la "entrega de nuestro dinero a unos burócratas que lo gestionarán en su propio beneficio" -no

contempla, por lo visto, la posibilidad de que nuestro dinero se gestione bien, ni de que se establezcan mecanismos para que esto sea así- y la "conversión" de "padres y estudiantes en los protagonistas de su propia educación en un entorno de competencia e innovación de modelos de enseñanza" -en esto sí confía ciegamente-). Por una parte, los profesores ya conocemos cómo las gastan los "innovadores pedagógicos". Por otra, colocar al estudiante en el centro del sistema (el alumno es el sujeto, destinatario y beneficiario, pero nunca el objeto) es un grave error. Esta posición le perjudica a él y al propio ejercicio de la docencia. Que sean los padres los protagonistas ya ni me lo planteo. Es algo que a nadie se le ocurriría si, en lugar de educación, estuviéramos hablando de sanidad. Y, para terminar, hay que ser muy aventurado para asegurar que una privatización del sistema público de enseñanza "maximizaría nuestras probabilidades de éxito".

Aprovechar la mala salud de la enseñanza pública para reclamar la aplicación de la eutanasia no es muy compasivo; más bien, un poco cruel. Que el sistema público debe y puede funcionar mejor es una realidad, pero su privatización sería una imprudencia de la que, estoy seguro, no tardaríamos en arrepentirnos.

Alberto Royo Abenia es guitarrista clásico, musicólogo y profesor de instituto.

Pilar Cernuda



DE LOCOS

DA la impresión de que arebufo de la carrera independiente catalana, una serie de personas, la mayoría de ellos de entidad también han iniciado una particular carrera que sin tener nada que ver con ideas independentistas, sí responden al perfil de lo que coloquialmente se llama considera "de locos".

El presidente Rivero, que ha hecho tanta demagogia con las prospecciones para ver si hay petróleo a unos setenta kilómetros de la costa, ha decidido convocar un referéndum para que los canarios se pronuncien. Nada que ver con ansias soberanistas, y lo ha advertido claramente, pero lo que no acaba de entender Paulino Rivero a pesar de sus muchos años en política que es absolutamente ilegal convocar un referéndum o una consulta sobre un asunto que no es competencia del gobierno regional sino del Estado. Pero no parece importarle, como tampoco le importa ver que ese tipo de prospecciones se realizan en todas las zonas marítimas y terrestres en las que puede haber gas o petróleo y que está por ver que se haya producido un desastre ambiental. Desgraciadamente hay mucho engaño en política.

Dos. El secretario general del PSOE ha propuesto que las víctimas de la violencia de género tengan funerales de Estado, y además ha prometido que asistirá a esos funerales cuando sea presidente de Gobierno. Pedro Sánchez, que tiene muchas virtudes y está volcándose por dar el impulso necesario al partido que ahora dirige, debería mostrar cierta cautela con ese tipo de ideas. Demuestra en primer lugar que no sabe qué es un funeral de Estado. Segundo, el apoyo y la solidaridad hacia las víctimas de ese execrable tipo de violencia con una ceremonia de esas características no disminuye el problema, tampoco va a hacer reflexionar a los maltratadores y asesinos, ni va a provocar que las mujeres maltratadas presenten denuncias contra sus parejas y mantengan esas denuncias contra viento y marea, que es ahí donde hay que poner el acento. Aparte de que más que funerales con presencia de autoridades hay que poner muchos más medios en la ayuda a las mujeres y a sus hijos, que es donde reside el auténtico problema.

No está el país como para escuchar propuestas demagógicas. A los problemas hay que responder con iniciativas serias.

El autismo, presente los 365 días del año

HOY se celebra el Día Europeo del Autismo y, una vez más, aprovechamos esta fecha señalada para llegar a la sociedad a través de los medios de comunicación. Volvemos a incidir en temas que se hacen necesarios, como señalar el hecho de que el autismo no es una enfermedad, sino un trastorno neurológico que afecta a la persona en distintas áreas del desarrollo (especialmente en temas de comunicación y de habilidades sociales). En días así nos esforzamos por sensibilizar, por eliminar prejuicios, por dar a conocer una realidad que afecta a uno de cada 150 niños que nace, que alcanza a 300.000 personas en España, y que en ANFAS, la Asociación Navarra en favor de las personas con discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo y sus familias, supera los 100 casos atendidos.

El 5 de octubre es el Día Europeo, y el 2 de Abril será el día Mundial de Concienciación del Autismo; a lo largo del año se señalarán en el calendario algunas fechas que conmemoren el Día del Asperger o del síndrome de Rett... cinco o seis jornadas a lo sumo... ¿y el resto del año qué? El día a día de una familia que cuenta entre sus miembros con una persona con trastorno de espectro autista es una carrera de fondo. Una labor continua, sin prisa pero sin pausa, en la que a veces se puede notar el cansancio o el desgaste; y es precisamente en esos momentos en los que se hace más necesario el empuje, la ayuda de los demás. En las asociaciones de familias sabemos mucho de eso... son nuestra razón de ser. Por ello en ANFAS se formó hace diez años nuestra Sección de Autismo, y por ello, los servicios y programas de la entidad, van dirigidos no solo a las personas con trastornos del desa-

rollo o discapacidad intelectual, sino también a sus familias.

Pensando en nosotras, en las familias de personas con trastorno de Espectro Autista tenemos nuestra "Escuela de Familias". Un espacio en el que compartir experiencias y materiales; en donde se hacen valoraciones, se dan pautas y se realiza el seguimiento de nuestros casos particulares. Además, como el resto de padres y madres de la Asociación, contamos con el Servicio de Respiro Familiar.

No es mucho; apenas tres fines de semana al año, pero sí es un momento en el que tenemos la tranquilidad de saber que nuestros hijos están atendidos, son felices con monitores y voluntarios que se dedican a ellos en cuerpo y alma mientras nuestras familias aprovechan cada minuto para todo lo que queda aparcado en el intenso día a día. Formación, información, asesoramiento, acompañamiento, campamentos urbanos pensando en la larga temporada estival sin colegio ni rutinas, talleres dirigidos a hermanos... son otros de los servicios que se ofrecen desde ANFAS. Y para las personas con trastornos generalizados del desarrollo, para nuestros hijos, también hay toda clase de programas destinados a mejorar su calidad de vida; a ayudarles en sus distintas etapas. Empezando por las valoraciones a nuestros niños con Trastorno de Espectro Autista u otros trastornos Generalizados del Desarrollo; siguiendo por la Atención Temprana, hasta el apoyo en la edad escolar con el fin de que mejoren sus habilidades sociales, académicas y de comu-

nicación; natación, judo y otros deportes; programas dirigidos a que alcancen mayores cotas de autonomía en su etapa adulta... en definitiva, que les hagan ser los protagonistas de sus propias vidas.

Y en estas estamos, trabajando codo con codo cada día: profesionales, familias y voluntarios, haciendo de esta sociedad navarra un mundo más justo y solidario, una comunidad que incluya a nuestros hijos con sus distintas capacidades. Son diez años de trabajo de la Sección y cincuenta y tres de la Asociación y esperemos que preludio de muchos más, tantos como sean necesarios.

Por supuesto la crisis no nos es ajena, los recursos han disminuido considerablemente y cada vez dependemos más de donativos particulares, de la buena voluntad de la gente que colabore con nuestra causa. Por eso quiero aprovechar estas líneas para animar a colaborar de un modo u otro. Siendo socios, voluntarios, haciendo un donativo o participando en los eventos que ANFAS organiza en las distintas zonas de Navarra a lo largo del año... paellas populares, conciertos, exposiciones... dentro de unas semanas, por ejemplo, organizamos la I Carrera Solidaria Navarra a favor de ANFAS. Será el 2 de noviembre en Pamplona y la inscripción íntegra se destinará a la Asociación, para que siga manteniendo todos sus programas y continúe con la atención de más de 1.300 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo dentro de los cuales están nuestros hijos. Más de cien niños y jóvenes con trastorno de Espectro Autista por los que trabajamos incansables los 365 días del año.

Jokiñe Beaumont en representación de las familias de la Sección de Autismo de ANFAS

Jokiñe
Beaumont



Agredido un árbitro de fútbol en un partido de infantiles en Barañáin

Agentes de la Policía Municipal de Barañáin intervinieron cuando un espectador propinó un puñetazo al colegiado

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Un árbitro de fútbol resultó ayer agredido por un espectador, que le propinó un puñetazo a la altura del oído. Los hechos ocurrieron a mediodía de ayer cuando la víctima, de 16 años, ejercía como colegiado en un encuentro de la categoría de Primera Infantil (12 años) que enfrentaba al equipolocal, Lagunak y a Beriáin como visitante. Por circunstancias que se desconocen, uno de los espectadores, de 17 años, comenzó a in-

crepar al joven y finalmente le propinó un fuerte puñetazo en la cabeza. Algunos de los espectadores presentes trataron de mediar entre ambos, separarles y dieron aviso a SOS Navarra, que a su vez se puso en contacto con la policía local. Agentes de la Policía Municipal de Barañáin intervinieron entonces en el incidente, ocurrido en uno de los campos de fútbol del recinto de Lagunak.

A su llegada procedieron a identificar a los dos menores, que aún se encontraban en el lugar de los hechos, aunque algo aparta-

dos del campo, indicaron desde la Policía Municipal. El agresor se encontraba acompañado por sus padres. El agredido, aquejado del fuerte golpe, sopesaba a través de sus padres y en base a un parte médico de lesiones, la posibilidad de presentar una denuncia.

El incidente fue motivo ayer de multitud de comentarios en el entorno de Lagunak. Desde la Policía Municipal subrayaron que se trata de un hecho aislado en un entorno deportivo mayoritariamente pacífico.

Atropellado un niño de 2 años en el centro de Bera

DN Pamplona

Un niño de 2 años resultó ayer herido con pronóstico reservado al ser atropellado por un vehículo en una calle de Bera. El accidente ocurrió minutos antes de las 12 del mediodía a la altura del número 20 de la calle Alzate. Las primeras atenciones médicas apuntaban a un traumatismo craneoencefálico no grave. Fue trasladado al Hospital Comarcal de Irún. Acudió una patrulla de Policía Foral.

EL AGUA EMBALSADA BAJÓ DEL 57 AL 43% EN SEPTIEMBRE

Septiembre fue un mes cálido en toda Navarra, con precipitaciones por debajo de la media. El agua embalsada descendió del 57% en agosto al 43% actual (en la imagen, embalse de Alloz en una imagen de esta semana). La mayoría de los observatorios registraron valores por debajo de la media, salvo en aquellos lugares donde algunas tormentas descargaron con mayor intensidad, como ocurrió en la Ribera Baja, Ezcabarte y Erro. Las tormentas se produjeron sobre todo entre los días 6,7, 14,16 y 20, dejando una distribución irregular. La más intensa se produjo en Tudela-Montes del Cierzo el día 7, cuando se recogieron 19 litros en diez minutos. En cuanto a temperatura, la media más alta se tomó en Monteagudo y Erro, donde la media mensual se superó en 2,6 grados.

EDUARDO BUXENS



Irache demanda a Caja España por la cláusula suelo de 26 hipotecas

La asociación ya cuenta con una sentencia en la que se ordena pagar 22.000 € a una clienta

DN Pamplona

La Asociación de Consumidores de Navarra Irache ha demandado a Caja España en representación de los 26 socios que firmaron hipotecas con dicha entidad. Estos préstamos incluían las llamadas cláusulas de suelo, por las que se determina un límite del que no puede bajar la cuota hipotecaria a pagar. Según una nota enviada a los medios, los afectados se dieron cuenta al acudir a Irache de que su cuota no se correspondía con la bajada del Euríbor. “Ante la negación a colaborar por parte de los responsables bancarios”, explica Irache, se interpuso una demanda para soli-

citar la nulidad de las cláusulas de suelo por “falta de transparencia informativa en la comercialización de los préstamos suscritos y, en consecuencia, la devolución de las cantidades que corresponda en cada caso”. Irache informó de que ya cuenta con una sentencia favorable en un juicio celebrado en primera instancia en que se condena a devolver 21.937 euros a una asociada que adquirió aportaciones preferentes y obligaciones subordinadas por valor de 25.000 euros en Caja España. El juez declaró nulas ambas órdenes de compra y obligó a devolver el importe de las inversiones. La sentencia indicó que se privó a la consumidora de conocer los perjuicios que podría tener de suscribir tales contratos y del coste que supondría una cancelación anticipada. El juez consideró que el banco “abusó de la confianza e inesperienza” de la clienta.

Archivado el caso de un policía municipal investigado por drogas

Se vio involucrado en una presunta venta a un menor en la víspera de Sanfermines

DN Pamplona

La investigación a un agente de Policía Municipal de Pamplona presuntamente relacionado con un delito de tráfico de drogas ha sido finalmente archivada. El policía fue objeto de atención al verse involucrado en una operación de Policía Foral. Se le acusaba de haber intentado una venta a un menor de una pequeña cantidad de droga. Agentes de Policía Foral se encargaron de investigar lo ocurrido la víspera de los pasados Sanfermines, cuando lo sorprendieron en la noche del 5 al 6 en actitud sospechosa en la calle Lindachiquía de la capital navarra. Los policías forales, que iban

de paisano, se identificaron ante el policía municipal e interceptaron una bolsita con una sustancia blanca a otro joven. En respuesta, el agente investigado salió corriendo hacia la calle Comedias, donde otros dos agentes de Policía Foral, tras un forcejeo, consiguieron pararlo.

En el informe redactado por los agentes de Policía Foral se hizo constar que no se le encontró en ese momento ninguna otra sustancia, y que no quiso colaborar en el esclarecimiento de la situación. Sin embargo, el menor declaró que le había ofrecido cocaína (medio gramo por 30 euros) y que le había dicho que era policía y no habría problemas. En el momento de ese arresto, amenazó con vengarse de los policías forales que llevaban a cabo la operación. El agente investigado estaba vinculado al sindicato APM (Agrupación Profesional de Policía Municipal de Pamplona).

Estimada una reclamación sobre una paga a funcionarios

DN Pamplona

Una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo nº 2 de Pamplona ha estimado un recurso planteado por el Sindicato de Policía Municipal de Pamplona (SPMP) sobre la reclamación de retribuciones (la denominada paga de febrero) que fue suspendida con motivo de la Ley foral de Medidas Urgentes de 2012. Según una nota enviada desde el SPMP, dicha demanda incluye también a los funcionarios del Gobierno de Navarra. “La cuantía que corresponde a las retribuciones compensatorias de elementos variables en vacaciones, por los conceptos de trabajo en horario nocturno, en días festivos y por guardias. Se percibe a año vencido en el mes de febrero y supone unos 200 euros por trabajador”. La sentencia no es firme y ha vuelto a ser recurrida por el ejecutivo foral.

Representantes navarros



Juan Franco
Director General
de Presupuesto



Mª Jesús Valdemoros
Directora General de
Política Económica
y Empresarial



Lourdes Goicoechea
Vicepresidenta primera y
consejera de Economía,
Hacienda, Industria y Empleo



Maite Domínguez
Directora del Servicio
de Convenio Económico



José Raúl Goñi
Director Gerente de
la Hacienda Tributaria
de Navarra



José Javier Zabaleta
Director del Servicio de
Desarrollo Normativo
y Fiscalidad

Comisión coordinadora del Convenio

Secretaría de Estado
de Presupuesto
y Gastos
Marta Fernández



Secretario de Estado
de Hacienda
Miguel Ferré



Secretario de Estado
de Administraciones
Públicas
Antonio Beteta



Director General de
Agencia Estatal de
Admon. Tributaria
Santiago Menéndez



Secretaría general de
Coordinación Autonómica
y Local
Rosana Navarro



Director General
de Presupuestos
Jaime Iglesias



Representantes del Estado

IVA DE VOLKSWAGEN

El conflicto

Navarra y el Estado intentarán llegar a un acuerdo sobre el IVA de Volkswagen (2007 a 2011), después de que la Agencia Tributaria haya recurrido al Tribunal Supremo

Ministerio de Hacienda

Defiende que Navarra debería devolver en torno a 100 millones de euros por cuatro años

Gobierno de Navarra

Mantiene que la Comunidad no debe pagar nada y que el Estado debe retirar el recurso planteado ante el Tribunal Supremo

Navarra y el Estado quieren cerrar el martes el conflicto del IVA de VW

Barcina mantiene que la Agencia Tributaria del Estado debe retirar el recurso ante el Supremo

En la reunión, acordarán varios tributos y cómo blindar las competencias fiscales de Navarra

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los gobiernos central y navarro intentarán cerrar pasado mañana martes el conflicto abierto por el IVA de Volkswagen. Los miembros de la Comisión Coordinadora del Convenio Económico se reunirán en el Salón de Presidentes del Palacio de Navarra, para tratar de llegar a un acuerdo. No obstante, ambas delegaciones llegarán al encuentro con la negociación muy avanzada, ya que han sido continuas las conversaciones mantenidas en las tres semanas previas. Esta comisión, formada por doce personas, seis de cada administración, es un órgano esencialmente técnico, presidido por la vicepresidenta y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, y por el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta.

Grave conflicto EL IVA de Volkswagen

El tema principal de la reunión, por la importancia que tiene para la Comunidad foral, es resolver el conflicto del IVA de Volkswagen Navarra. Un problema abierto

por el recurso planteado ante el Tribunal Supremo por la Agencia Tributaria del Estado. Esta reclama a Navarra que devuelva a la Administración central 1.513 millones de euros del IVA por las exportaciones de la empresa automovilística durante cuatros, dentro del periodo 2007 a 2011. Esa devolución obligaría a rehacer los ajustes y cuentas que hicieron en ese periodo ambas administraciones, y, según la Agencia Tributaria, al final la cantidad a devolver sería de 664 millones.

El pasado 22 de septiembre, el ministro Cristóbal Montoro comunicó a los representantes del PP navarro Pablo Zalba y Ana Beltrán que el litigio se solventaría con el abono por parte de Navarra de en torno a 25 millones por año, en total, 100 millones.

Desde el Gobierno central han defendido que la devolución corresponde a la Comunidad y que intentarán llegar al acuerdo "menos gravoso" para las arcas forales.

La delegada Carmen Alba llegó a decir que la pretensión de que la Agencia Tributaria estatal retire el recurso es pedirle que "haga dejación de sus funciones y prevarique".

El Ejecutivo foral no está de acuerdo, y considera que tanto el Gobierno central como la Comisión Coordinadora pueden evitar el recurso. Exige que se retire.

Navarra mantiene que no debe pagar nada. El Ejecutivo de Barcina defiende que durante todos esos años, ambas administraciones realizaron los ajustes por IVA sin que el Estado pusiera objeción alguna a la situación, por lo que no tiene sentido esa demanda ante el Supremo. La mayoría del Parlamento navarro está de acuerdo. El socialista Roberto Jiménez advirtió que su grupo no admitirá que la Comunidad foral pague ni un euro. De lo contrario, no respaldarán los acuerdos en la actualización del Convenio Económico que se vayan adoptando.

El ministro Montoro, según indicaron desde el PP navarro, cree que un acuerdo con el Ejecutivo foral lo que haría es que el litigio perdiese toda "virtualidad".

Uno de los miembros de la Comisión Coordinadora que estará el martes en Pamplona es precisamente el director de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Santiago Menéndez.

Competencias fiscales Cambiar el Convenio

Otro de los temas que se abordarán en la reunión del martes es el acuerdo para dar una nueva redacción al Convenio Económico que salvaguarde las competencias fiscales de Navarra. Un asunto que preocupa a las instituciones de la Comunidad foral, después de dos sentencias sobre leyes fiscales navarras en las que el Tribunal Constitucional ha hecho referencia en su pronunciamiento a los límites que fija ley de

financiación autonómica, la LOFCA, que afecta a las comunidades de régimen común. Hay un nuevo tributo navarro que está en riesgo de que el Ejecutivo central presente un nuevo recurso, el de los depósitos bancarios, pero el ministro Montoro aseguró a la presidenta Yolanda Barcina que no lo van a recurrir. Se da la circunstancia de que la semana pasada, el Consejo de Ministros acordó impugnar ante el Tribunal Constitucional el tributo a estos depósitos aprobado por la Comunidad Valenciana.

Nuevos tributos Acuerdo entre ambos

Por otra parte, ambas administraciones pactarán la aplicación de impuestos pendientes, como el que anuló en verano el Tribunal Constitucional al valor de la producción de energía eléctrica. El tributo foral fijaba exenciones a los pequeños productores de energía limpia y, según el PP navarro, el ministro Montoro "insinuó" que podrían apoyar que esas exenciones se mantuviesen. También abordarán otros impuestos, como los de loterías y apuestas, el juego on-line y el que grava las ventas minoristas de determinados hidrocarburos.

El 'caso Rover' que enfrentó a Euskadi y al Estado

• El Ministerio de Economía recurrió ante el Supremo un dictamen de la Junta Arbitral del Concierto vasco, y el Tribunal dio la razón al Estado

El conflicto entre Navarra y el Estado por la devolución del IVA por las exportaciones de Volkswagen (2007 a 2011) se dejó en manos de la Junta Arbitral del Convenio Económico, órgano en el que se discuten las diferencias entre ambas administraciones. Esta Junta rechazó la reclama-

ción de la Agencia Tributaria estatal contra Navarra, a la que pedía la devolución de 1.500 millones por el IVA de VW. La decisión de la Junta se podía recurrir ante el Tribunal Supremo. Así lo ha hecho la Agencia Tributaria.

Hay un caso en el que el Supremo llevó la contraria a una Junta Arbitral, la del País Vasco, en un conflicto entre el Gobierno de Euskadi y el Estado. Fue el conocido como *caso Rover*. El motivo del litigio era determinar qué administración era la compe-

tente para cobrar el IVA por las operaciones interiores de entrega de vehículos de Rover España, desde 1990 hasta 2005.

La Diputación de Álava defendía que debía cobrar ese IVA que recaudaba el Estado, porque la multinacional tenía una empresa subcontratada para la distribución de sus vehículos en España que operaba en el *puerto seco* de la localidad alavesa de Araia. La junta Arbitral del Concierto vasco resolvió que el Gobierno de la nación debía devolver a

Álava más de 450 millones de euros. El Ministerio de Economía recurrió en 2009 ante el Supremo este dictamen. El Tribunal falló en 2011 a favor del Estado. Pero antes, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero cedió y pagó un total de 435 millones al País Vasco, ya que el PNV había condicionado a ello su apoyo a los presupuestos generales de 2010. Con la sentencia del Supremo, Euskadi tuvo que devolver ese dinero y acordó hacerlo en tres ejercicios.

Fátima Frutos suena como cabeza de lista de Podemos para las elecciones forales

• Técnica de Igualdad y escritora de poesía, se dio de baja de Izquierda Unida hace meses

M.S. Pamplona

El nombre de Fátima Frutos suena con fuerza en ámbitos políticos como posible cabeza de lista de Podemos de cara a las elecciones forales del próximo mayo.

Nacida en San Sebastián en 1972 aunque afincada en Navarra, técnica de Igualdad (ejerció en el Ayuntamiento de Villava) y poetisa, se ha convertido en uno de los agentes más activos en el desarrollo en Navarra de Podemos, donde se ha enrolado tras darse de baja "hace meses" de IU, tal y como indicaron ayer desde este partido, de cuyo consejo político Frutos formaba parte. Precisamente, Izquierda-Ezkerra (IU más Batzarre) y Podemos mantienen contactos para explorar una alianza.

El pasado jueves, Fátima Frutos representó a Podemos en una mesa redonda en favor del 'derecho a decidir'. El acto, organizado por la fundación Ezkerraberrri, ligada a Aralar, contó también como ponentes con los parlamentarios Miren Aranoa (Bildu), Txema Mauleón (I-E) y Xabier Lasa



Fátima Frutos. JAVIER SESMA

(Aralar), además de Álvaro Baraibar, de Geroa Bai, y el antiguo dirigente de ETA Bixente Goikotxea, ahora en Sortu. Por otro lado, Frutos ha sido una de las firmantes del manifiesto por el autogobierno impulsado mayoritariamente desde el nacionalismo.

La red de Podemos en la Comunidad foral está compuesta por unos quince círculos y Frutos está integrada en el de Zizur. Fuentes consultadas aseguran que en el seno de algunos círculos no descartan presentarse a las elecciones municipales con un nombre distinto, si finalmente la Asamblea Ciudadana de Podemos decide en Madrid los próximos días 18 y 19 confirmar lo ya avanzado por el líder, Pablo Iglesias: no optar a los consistorios.

Civismo calcula que los navarros cobrarán 350 € menos sin reformar el IRPF

El think tank asegura que los contribuyentes navarros pagarán hasta un 7% más en el IRPF que el resto de españoles

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El think tank Civismo ha calculado que el fracaso de la rebaja fiscal que pretendía llevar a cabo el Gobierno foral se va a traducir en que los navarros cobrarán hasta 350 euros menos.

La decisión del PSN de presentar enmiendas a la totalidad al proyecto que había diseñado UPN, sumada al rechazo del resto de la oposición menos el PP, ha dejado a Navarra sin reforma fiscal integral al menos en la presente legislatura.

En cuanto al IRPF, el Ejecutivo foral planteaba una reducción en todos sus tramos que se aplicaría en dos años (2015 y 2016). Sin modificaciones, los navarros van a pagar un IRPF más alto que el resto de los Españoles. El Estado va a aprobar un tipo máximo del impuesto del 45%, mientras que la Comunidad foral se mantendrá en el 52%.

Civismo califica ese 7% de diferencia como un "castigo". "Al no eliminarse el recargo autonómico sobre el IRPF que se empezó a aplicar en Navarra en 2012, se castigará a las familias con hijos a pagar más impuestos que en el resto del Estado", afirma Cristina Berchet, jefa de investigación del think tank. Éste indica que un navarro con un sueldo medio de 24.400 euros al año y dos hijos a su cargo "cobrará 146 euros menos

que un riojano con el mismo sueldo bruto". Civismo toma La Rioja como referencia como comunidad vecina. "Si los sueldos son iguales pero a los navarros les retienen más, cobrarán menos", explica Berchet.

En la misma línea, desde Civismo afirman que un contribuyente navarro con dos hijos a su cargo cobrará desde 73 euros menos si su sueldo bruto es de 15.500 euros, a 214 si gana hasta 40.000 euros. "Así mismo, un navarro sin hijos y con una renta de 40.000 euros brutos pagará en IRPF 350 euros más que un riojano", añaden.

En opinión del presidente de Civismo, Julio Pomés, Navarra pasa a "disponer el peor régimen fiscal de España y de casi toda Europa, lo que es una mala credencial para atraer inversiones. Es el camino hacia la miseria".

Think Tank

civismo

POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

DN

DIARIO DE NAVARRA

Te invita a la conferencia

¿Es verdad que salimos de la crisis?

Perpectivas para Europa y España

Juergen Donges

Ex-presidente del Consejo de Expertos económicos de Alemania y asesor de varios cancilleres

Presenta: Julio Pomés

Lunes, 13 de octubre

7 de la tarde

Civican (Avda. Pío XII 2 - Pamplona)

Inscripciones en:

948 15 08 20 | eventos@civismo.org

*Será necesaria la acreditación de su inscripción para acceder a la sala.

TTcivismo

ThinkTankCivismo

www.civismo.org

Este sábado, ensaladera

Ideales para aperitivos, aliños, salsas o cualquier otro complemento. Seguro que asombrarás a tus invitados.

Sábado 18 de octubre 2 CUENCOS

Sábado 11 de octubre ENSALADERA 12,95€ *periódico

Medidas aprox.: 23 x 10 cm

RECYCLABLE PRODUCT

100% Natural

- larga durabilidad
- aguanta altas temperaturas
- no transmite el calor
- no altera el sabor de las comidas

BambooNatur

DN

DIARIO DE NAVARRA

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

118

REBAJA. Ha cerrado en los 118 puntos desde los 123 de la semana pasada, lo que supone una muy ligera mejoría dentro de una tónica de continuidad.

La Bolsa (Ibex 35)

-2,6

RECORTE. La bolsa vuelve a bajar esta semana, en este caso un 2,62% que se suma a la caída de la semana anterior que fue de otro 1,37%.

Euríbor

0,33

MÍNIMOS. En su posición de mínimos el euríbor diario de las primeras jornadas de octubre se queda en un 0,336, una de los mínimos.

Nombres propios

● **Jesús Izcue Irigoyen** (Pamplona, 1974) se ha incorporado al consejo de dirección de la Unión de Empresas Siderúrgicas (Unesid). Es en la actualidad director general de recursos humanos de Arcelor Mittal en España, grupo al que siempre ha estado vinculado. Es licenciado en derecho, máster en derecho de empresa por la Universidad de Navarra y máster en dirección de recursos humanos y organización por ESIC. Es miembro del consejo asesor del instituto internacional Cuatrecasas.



● **Federico Crespo Irizar** (Navarra, 1959) se ha incorporado a Planasa como director general adjunto, en dependencia de Alexandre Pierron Darbonne, director general y presidente del grupo. Crespo es ingeniero industrial por la ETSI de Bilbao y MBA por el IESE. Cuenta con casi 30 años de experiencia en empresas. Ha sido director comercial de Lucas Girling, director general de Movinord, director de la división vending de Azkoyen. En el último año ha trabajado en consultoría. Planasa se dedica a las variedades vegetales y plantas de vivero.





Todos los días parte del equipo directivo degustan los productos salidos el día anterior de la fábrica de Goshua y comprueban su calidad. En la fotografía, un momento de la degustación. De izquierda a derecha: María José Satrustegui Esnoc (ayudante de dirección), Michael Ramette (director general), Fanny Dheilly (responsable de calidad), Julie Lecourtois (departamento de marketing), losune Gurbindo (responsable de producción) y Mikel Garaikoetxea Mina (director financiero) en las oficinas de Iraizotz.

PERFIL

Michael Ramette es, desde el pasado junio, el director general de Lácteos Goshua. Nacido en Perpiñán, es de madre catalana y padre francés. Ingeniero industrial, ha vivido en diferentes sitios, como Cataluña y Cantabria. Cuenta con doce años de experiencia en España en puestos de dirección en la industria alimentaria, tanto a nivel industrial como a nivel comercial. Su último trabajo lo ha desempeñado en Cantabria en la empresa Andros, de mermelada y lácteos.

AL DETALLE

Lácteos Goshua invierte 800.000 euros entre 2014 y 2015 en Iraizotz

La empresa de Iraizotz, con 52 trabajadores, factura 12 millones de euros

Es propiedad, desde 2009, de la francesa Rians, y produce 250.000 cuajadas al mes

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Desde el corazón del valle de la Ultzama, desde la localidad de la Iraizotz, salen los postres Goshua rumbo, además de al resto del país, a Italia, Alemania, Suiza, Austria e Irlanda. Y dentro de poco, también llegarán a Inglaterra, un mercado objetivo de esta empresa de casi 60 años de vida. El 35% de la producción de cuajadas con leche de oveja, de arroz con leche, de natillas, yogures... viaja fuera de nuestras fronteras. "Las natillas de huevo y chocolate tienen mucho éxito en Alemania, son productos que recuerdan a las vacaciones que han pasado en

España, en los Pirineos..., como un producto típico de esta tierra", explica Michael Ramette, director de la planta navarra.

Goshua significa en euskera delicioso, bueno, y con esta marca vende la empresa navarra sus postres lácteos a grandes superficies como Leclerc, Eroski, Carrefour, Hipercor, Alcampo, BM, Simply Market..., y una pequeña parte, al canal horeca (restaurantes, hostelería, cafés...) El 50% de sus productos llega al consumidor con la marca Goshua, mientras que el otro 50% se vende con marca blanca.

La empresa navarra, propiedad hoy de la francesa Rians, facturó en 2013 un total de 12 millones de euros, cifra que repetirán en es-

te ejercicio, según las previsiones que maneja la dirección. El año 2015 sí que tiene como objetivo incrementarla en un 3%. Esto no es fácil en un contexto de crisis económica que ha reducido el gasto del consumidor en el postre y que tuvo como efecto un Expediente de Regulación de Empleo el año pasado que dejó sin trabajo a cuatro personas de la plantilla.

Ahora, con 52 trabajadores, la mayor parte de la zona (el 80% procede de un radio de 10 kilómetros), la empresa afronta un futuro optimista a pesar de que el mercado en España está decreciendo un 5%. "Aunque en general los lácteos bajan, nuestras cuajadas de leche de oveja cre-

Nombre. Lácteos Goshua.
Dónde. Iraizotz, en el valle de la Ultzama.
Productos: Postres lácteos. El producto estrella es la cuajada de leche oveja. Además producen arroz con leche, natillas de huevo, de chocolate belga, yogures de leche de oveja, natillas a punto de nieve, fondant de chocolate con natillas, crema catalana, flan de queso, flan de café, flan de cuajada.
Extensión. 8.000 metros cuadrados construidos en una extensión de 12.000 metros cuadrados.
Facturación y exportación. 12 millones de euros de facturación. Exportan el 35% de la producción.
Empleo. 52 personas.
Propiedad. Es propiedad de la francesa Laiteries H. Triballat/Rians, que cuenta con 7 queserías en Francia y presencia en EEUU.
Cronología.
-1960. Victoriano Saralegui, de Lizaso, y Lourdes Satrustegui, su esposa, comenzaron a elaborar cuajada de leche de oveja en tarros de cerámica y a vender leche de vaca.
-1970. Traslado a Errotazar. Los hijos de los fundadores se unen a la empresa y amplían la gama de postres, con nuevos productos naturales y caseros como natillas de huevo y arroz con leche.
-2006. Nuevos postres en tarros de vidrio.
-2009. La empresa familiar Laiteries H. Triballat adquiere Goshua.

La agenda de la semana por **DN Management**

Cómo innovar en tu empresa como una start up

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y la empresa Nadielabs han organizado el seminario “Cómo innovar en tu empresa como una startup: aplica la metodología Lean StartUp a tu empresa”, que está dividido en cinco sesiones. La primera de ellas se titula “Enfoque empresarial actual y enfoque Lean Startup” y tendrá lugar el lunes 6 de octubre. El objetivo de esta formación es reflexionar sobre los problemas actuales presentes en las empresas a la hora de gestionar los equipos y procesos de innovación y conocer cómo los resuelve la metodología Lean StartUp. También se explicará en qué consiste este innovador concepto y se practicará el método del caso enfocado a cómo lanzar una nueva línea de negocio en la empresa. **En detalle** Sede de la CEN (Pamplona), 6 de octubre, de 9:00 a 14:00 h.

Formación en emprendimiento empresarial

Programa formativo promovido por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE) y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), que pretende ofrecer a los emprendedores una formación integral que les permita adquirir los conocimientos necesarios para elaborar un plan de empresa, aprender las habilidades emprendedoras, dotes de liderazgo y los conocimientos clave en la gestión empresarial que necesitan para lanzar su proyecto. Está compuesto por diez sesiones que tendrán lugar entre octubre y diciembre, la primera de las cuales se celebrará el miércoles 8 de octubre. Este primer curso estará centrado en “El plan de empresa” y será impartido por Daniel Vecino. **En detalle** Sede de AJE Navarra (Pamplona), 8 de octubre, de 9:00 a 12:00 h.

www.dnmanagement.es



Un momento del proceso de producción de yogures.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

cen, líderes en España”, añade el directivo. La clave, según explica, está en poder hacer productos diferentes a los que están en el mercado. “Somos pequeños, no podemos competir con lo que hacen los grandes, pero sí en lo que nos hace diferentes, además de en la calidad y en el grado de artesanía de nuestros productos”, apunta. Por eso, el objetivo de Lácteos Goshua es innovar pero respetando siempre la tradición. Sólo del producto estrella, la cuajada de leche de oveja, producen 250.000 tarros al mes. A ello se unen los 71.000 tarros de arroz con leche y los 65.000 de natillas de huevo. Además de trabajar en los yogures de leche de oveja, lo hacen en una gama más selecta que incluye el fondant de chocolate, la crema catalana y las natillas al punto de nieve que está en fase de arranque. “Queremos que las nuevas generaciones sepan que Goshua se fabrica en Navarra, con productos y gente de aquí”, señala Ramette. Al año compran a los ganaderos de la zona (de un radio de 20 kilómetros) 2,5 millones de litros de leche de vaca y un millón de litros de leche de oveja.

Inversiones

El nuevo propietario de esta em-

presa ha seguido invirtiendo en las instalaciones desde que llegó en 2009. En 2013 destinó 400.000 euros a la ampliación de la zona de recogida y tratamiento de leche. En este ejercicio 2014 se han invertido 300.000 euros en una depuradora y en 2015 se destinarán 500.000 euros para la modernización de la parte más antigua de la fábrica. Goshua ocupa 12.000 metros cuadrados, de los que 8.000 están contruidos, y está ubicada en las antiguas instalaciones de Danone desde 1995.

Desde 1960

Este negocio lácteo nació en Pamplona, en concreto, en la calle San Antón, en 1960, cuando María Lourdes Satrustegui y Victoriano Saralegui Elizondo, de Lizaso, abrieron una mantequería con el nombre de Baserri. Vendían nata montada, variedad de quesos y la cuajada que empezaban a pedirles los restaurantes de la zona. Ante el aumento de la demanda de la cuajada de oveja, el matrimonio decidió abrir un pequeño local en la Rochapea en 1965. En este barrio pamplonés la empresa fue creciendo y en 1980, ya fallecido el fundador, el negocio pasó a sus tres hijos.

Fue en esta época cuando comenzó la diversificación de productos y mercados. A la cuajada

le siguieron otros postres como arroz con leche, natillas o cremas de chocolate, entre otros.

En 1995 las instalaciones de la Rochapea se habían quedado pequeñas y Danone había anunciado el cierre en Iraitzo. Lácteos Goshua decidió trasladar allí sus instalaciones.

En 2009 la empresa familiar se replanteó el relevo, cuando su director, José Saralegui, hijo de los fundadores, decidió jubilarse. Entonces, llegaron a un acuerdo con la empresa francesa Rians, con quien habían colaborado en diferentes mercados. En 2009 Laitteries H.Triballat, una empresa con queserías de leche de cabra y que toma su marca, Rians, del nombre del pueblo donde se constituye, adquiere el 100% de Goshua. Rians es una empresa familiar, nacida en 1902, en manos de la tercera generación representada por Hubert Triballat, nieto del fundador. “Tienen una trayectoria y filosofía parecida a Goshua”, dice Ramette. Rians cuenta también con implantación en EEUU. Ahora Rians compra a Goshua los yogures de oveja de Iraitzo y la empresa navarra importa queso con marca Rians. “Ellos nos dan el conocimiento industrial, de calidad, de I+D y de logística”, explica Ramette.



Un triple error fiscal con consecuencias

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

La trifulca y la inestabilidad política vuelven a pasar factura a los ciudadanos navarros. La reforma fiscal que ha enviado al Parlamento el Gobierno de UPN naufraga estrepitosamente por falta de apoyos, salvo los del PP. El PSN ha sido el último en mirar hacia otro lado y no querer asumir “riesgos” con un partido huérfano de liderazgo interno y que mira hacia la cita electoral de mayo de 2015. El PSN se quita de en medio y renuncia a modular la rebaja fiscal propuesta por UPN, que sería lo lógico en un partido que aspira a recuperar el centro-izquierda. Y es que con la reforma que el PP va a aprobar en el resto de España, el panorama fiscal se mueve y el de Navarra no. Por eso, los habitantes del viejo reino podemos disfrutar el año que viene del *privilegio* de tener el impuesto sobre la renta más alto de España. Toda una paradoja para una tierra acostumbrada a ser acusada de lo contrario.

El “argumento refugio” de los partidos que rechazan la rebaja es el de no reducir los ingresos en unos momentos en que Hacienda todavía gasta más de lo que ingresa. Dicho así tiene lógica. Pero también es necesario aplicar la perspectiva y saber de dónde venimos. Hay muchos grupos que “olvidan” que la subida del IRPF se planteó en 2011 como una medida provisional para hacer frente a lo peor de la crisis y al hundimiento de los ingresos que trajo consigo. Es decir, un recargo fiscal transitorio. Algo así como una *derrama especial* de la comunidad de vecinos para pagar el arreglo de la fachada. Además de la cuota mensual, se exige otra extraordinaria. Por cierto, la *derrama fiscal* no es igual para todos. Es muy pequeña o nula para los que tienen menos ingresos, apreciable para las clases medias y mucho mayor para los que más ganan, que son los que han hecho el mayor sobreesfuerzo. Iba a ser un recargo por dos años, dijeron sus promotores, que en Navarra fueron UPN y el PSN en ese breve paréntesis del Gobierno de coalición. Sin embargo, lleva ya tres años vigente. Ahora, con la reforma planteada, los contribuyentes que están pagando *cuotas extras* volverían tan sólo a la normalidad, a pagar la que les corresponde. Se rebaja tan sólo que lo que se subió de más y a los contribuyentes más adinerados ni siquiera llegaba a eso. Esa era, en esencia, la tan cacareada “rebaja”, al menos la del IRPF. El Estado cumplirá su compromiso y Navarra no.

La rebaja del IRPF obedecía al compromiso de eliminar una “derrama fiscal” que se aprobó para dos años y lleva ya tres

En el caso del Impuesto sobre Sociedades (el que grava los beneficios de las empresas) se produce otro fenómeno parecido. El Estado mueve ficha para reducir la carga fiscal de las empresas y Navarra se queda atrás. Malo, muy malo para las nuevas inversiones. Y sobre todo una renuncia a usar la fiscalidad como incentivo para atraer empresas y empleo, una de las bazas que tenemos en este campo. Mal negocio. Por no hablar del Impuesto sobre el Patrimonio, que, al no tocarse, seguirá siendo también uno de los más altos de toda España, con el riesgo de deslocalización de grandes patrimonios, algo que ya está sufriendo la Guipúzcoa gobernada por Bildu. Así que no tocar estos tres impuestos supone un triple error. La fiscalidad no es algo estático. Depende también de la que existe en el entorno y olvidarlo tendrá consecuencias. Tampoco se puede olvidar el contexto preelectoral, que impulsa tanto las rebajas fiscales como la férrea oposición a las mismas. En cualquier caso, el debate no desaparece. Tan sólo se aplaza, porque pocas cosas hay más sensibles para los contribuyentes que su bolsillo. Al tiempo.

HOY CON
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL

La arqueología
'rescata'
la fábrica de
armas de Eugi

SEMANA 8-10

Policía Foral
y Municipal,
el debate de
su unión en
Sangüesa

SEMANA 4-7



Diario de
Navarra
regala seis
coches a
sus lectores

PÁGS. 76-77

Las apuestas de deportes 'online' desbancan en Navarra al juego tradicional

En el último año se jugaron 42,5 millones bajo esta modalidad

El boom de las apuestas deportivas *online* en Navarra sigue en plena expansión. Desde que estas apuestas comenzaron a comercializarse en 2010, año tras año su recaudación ha ido en aumento, desde los 19,4 millones del inicio a los 42,5. Los especialistas advierten de que la afición de esta modalidad, especialmente entre los jóvenes, aún no han sido debidamente analizados.

PÁG. 18-19

El análisis del domingo

Jose Murugarren 'Llega el tiempo de la felicidad electoral'; Luis Sanz 'Chivite-Acedo, dos caras de la misma moneda'; Miguel Ángel Riezu 'Un triple error fiscal'; Fernando Hernández 'Comer, volar, llamar'; Marcos Sánchez 'Caro IVA de Volkswagen y politiquero barato'; Luis Castiella 'Desmemoria reciente' y 'Disparo a ciegas'

El paloteado de Ablitas se dedicó a la comparsa de gigantes

La plaza de los Fueros se llenó de público y Marta Ruiz debutó en el papel de Rabadán

PÁG. 32



Manu Onwu falló al final una oportunidad prácticamente a puerta vacía.

CORDOVILLA-BUXENS

Osasuna no da su medida

El Racing, bien plantado, aprovechó sus dos oportunidades mientras que los rojillos, con un juego plano, apenas acertaron a crear peligro en los 90 minutos

PÁG. 40-46

DESDE PAMPLONA

GRUPO Y GUIA
VIAJES NAVARSOL
2015
ALASKA Y CANADA
DEL 21 MAYO AL 9 JUNIO
Avión + PC + Excursiones y
Visitas + Hotel****

GRUPO Y GUIA
VIAJES NAVARSOL
2015
**SUR DE LA INDIA
KERALA**
PEREGRINACIÓN DEL 7 AL 17 ENERO
Avión + PC + Visitas + Hotel****
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

SALIDAS DESDE PAMPLONA

**PUENTE FORAL
MARRUECOS**
29 NOVIEMBRE al 5 de DICIEMBRE
CASABLANCA • MARRAKECH • FEZ • TANGER



**PANAMÁ +
CRUCERO POR EL CARIBE**
27 NOVIEMBRE al 8 de DICIEMBRE
6 ÚLTIMAS
PLAZAS
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**GRANDES
VIAJES
EN GRUPO
DESDE PAMPLONA**

VIJES
navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758
Visita nuestra web:
www.navarsol.com



NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	69
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	73
OPINIÓN	12	FARMACIAS	87
NAVARRA	18	LOTERÍAS	87
TUDELA	32	CARTELERIA	90

Diario de

FUENTES
DE HORNO
PYREX
Hoy, centrillo
redondeable

Noticias



MAXIFULARES
LOLA BLACK
Hoy, 'Glamorous
pink'
Por solo 3,95 €
+ periódico

VILLAVA ARRANCA SUS FIESTAS

DANTZARIS DE MIKELATS
LANZAN EL CHUPINAZO // P37-39



PREMIO AL NUEVO DISEÑO DE DIARIO DE NOTICIAS

PERIÓDICO MEJOR DISEÑADO
DE ESPAÑA Y PORTUGAL // 92-93



EL 80% DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN NAVARRA LLEGA DE PAÍSES FINANCIEROS OPACOS

● Desde 2012, 11 de los 14 millones proceden de Hong Kong, Luxemburgo, Panamá o Suiza

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 30-31

Sentencia pionera a favor de pequeños inversores

El TSJN obliga a la banca a informar de productos de riesgo

PAMPLONA - Una sentencia de la máxima instancia judicial de Navarra puede abrir el camino a muchos clientes de swab, subordinadas o preferentes que han acudido de forma masiva a la Justicia. **PÁGINAS 4-5**

MARÍA CHIVITE
CANDIDATA A LAS
PRIMARIAS DEL PSN

“El PSN
tiene que
recuperar la
credibilidad”

PÁGINAS 16-17

**LUCES Y SOMBRAS
DE LAS WEBS Y
APPS DE CONSUMO
COLABORATIVO**

Plataformas como Uber, Wallapop, Epubgratis, Niumba, Seriesly... han revolucionado sectores del transporte, alquiler, música o libros. **P.10-11**



FALLO EN DEFENSA

OSASUNA PIERDE (0-2) ANTE EL RACING EN OTRO MAL PARTIDO // P54 A 60

Desolación rojilla tras el primer gol. Foto: Patxi Cascante/Xabi

AUGUSTO IBÁÑEZ, 'TITIN III'
DELANTERO DE ASPE

“La pelota es mi vida. Me lo ha dado todo en lo personal y deportivo”

PÁGINAS 70-71



Respaldo internacional al derecho a decidir

Frente al veto de Madrid a la consulta catalana están los casos de Canadá o Escocia

PÁGINAS 19-21

SALIDAS DESDE PAMPLONA

PUENTE FORAL MARRUECOS
29 NOVIEMBRE al 5 de DICIEMBRE
CASABLANCA • MARRAKECH • FEZ • TANGER

PANAMÁ + CRUCERO POR EL CARIBE
27 NOVIEMBRE al 8 de DICIEMBRE
ULTIMAS PLAZAS

PUENTE FORAL

SALIDAS DESDE PAMPLONA

BERLIN
29 NOVIEMBRE AL 3 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

LISBOA
DEL 3 AL 7 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

ESTAMBUL
DEL 2 AL 8 DICIEMBRE
Avión + Hotel + Traslados + Seguro

DISNEYLAND WALT DISNEY STUDIOS PARIS
del 2 al 8 de DICIEMBRE

PRECIOS POR PERSONA
3 ADULTOS HABITACION 530 €
2 ADULTOS HABITACION 380 €
NIÑOS** mayores de 7 años 385 €
NIÑOS** hasta 7 años 190 €
** (compartiendo habitación con 2 adultos)

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

navarsol

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

Economía



Sociedades radicadas en Suiza, Luxemburgo, Panamá y Hong Kong han ejecutado 11,4 de los 14 millones de inversión extranjera que han entrado en Navarra desde 2012. ¿Esconden estos movimientos algo más?

Un reportaje de Juan Ángel Monreal Infografía Itxaso Mitxitorena

Las puertas (falsas o no) del capital

Ocho de cada diez euros de inversión extranjera que han llegado a Navarra desde 2012 procedían de plazas financieras opacas o de países con muy baja tributación. Este porcentaje, que supera el 90% en el último año, ilustra el complicado entramado empresarial de las multinacionales, que recurren a países que hasta hace poco recibían la consideración de paraísos fiscales para operar con mayor facilidad y aligerar su carga de impuestos. Por Holanda, que sin ser un paraíso sí ofrece condiciones muy ventajosas, ha pasado el 25% de la inversión que ha llegado a Navarra desde 1993.

El volumen de dinero que ha entrado en Navarra en el último año y medio, especialmente bajo, añade cierta espectacularidad a las cifras. Según los datos del Ministerio de Economía, en estos 18 meses la Comunidad Foral ha recibido apenas 14,02 millones de euros, de los que cuatro millones proceden de Hong Kong; otros 4,6, de Luxemburgo; 2,01 millones, de Panamá y 0,78 millones de Suiza. Los sectores a los que se destinan estas inversiones resultan variados. Los cuatro millo-

nes procedentes de Hong Kong fueron a parar al transporte de mercancías por carretera; 3,91 millones de Luxemburgo, a la fabricación de papel y cartón; y dos millones que salieron de una sociedad panameña, al sector del cultivo de la vid, presumiblemente una bodega.

Oficialmente, ninguno de estos países tiene la consideración de paraíso fiscal, una lista que adelgaza año tras año en España en virtud de los convenios con la Hacienda Tributaria para evitar la doble imposición o facilitar el intercambio de información. Así, desde 2010 se han firmado acuerdos con Panamá, Bermudas, Mónaco, Hong Kong y, este mismo año, con las islas del canal británicas (Jersey, Guernsey y Man). Una lista creada en 1998 y en la que nunca estuvo Suiza, donde durante décadas se ha cobijado el dinero negro de empresas y particulares.

Pero una cosa es firmar los acuerdos y otra cumplirlos efectivamente, por lo que desde Oxfam advertían que estos acuerdos "facilitan las condiciones para que las filiales de empresas españolas operen allí". "El Gobierno español —añadían desde la ONG— no brilla precisamente por su transpa-

Bajos, sino que simplemente pasa por allí. 80 de las 100 empresas más grandes del mundo y casi todas las compañías del Ibex 35 cuentan con sede en Holanda, que “encabeza el ranking de los flujos de capital de todo el mundo con Irlanda, Luxemburgo y Suiza”, explica Isabel Calderón, que fue consejera de comercio exterior en Holanda, en un documento elaborado para el Ices (Instituto de Comercio Exterior) en 2012.

Por supuesto, este flujo no resulta exclusivo de Navarra. Holanda y Luxemburgo sumaron el 47,6% de la inversión bruta que recibió España en el año 2013. Ambos países poseen características muy distintas, pero un elemento común: una tributación por debajo de la media. De este modo las sedes que las multinacionales y otros cientos de empresas ubican por ejemplo en Holanda son en ocasiones poco más que “un apartado de correos”, explica el informe del propio Instituto de Comercio Exterior. “El propósito principal —explica Isabel Calderón— es evitar pagar determinados impuestos y eludir regulaciones. El resultado es que la inversión del país A no llega directamente al país B, sino a través de Holanda, para poder aprovechar las franquicias fiscales que ofrece”.

Pero Holanda no es solo la sede de direcciones postales. Muchas multinacionales, sobre todo estadounidenses, han optado por establecer sus oficinas centrales en un país que combina “ventajas fiscales con seguridad jurídica”, explica José Luis Iriarte Ángel, catedrático de Derecho Internacional Privado en la Universidad Pública de Navarra. Iriarte recuerda asimismo que “según la legislación española, Holanda no es un paraíso fiscal” y que “intercambiaría aquella información que se le pide” por lo que, a su juicio, las operaciones con base en este país difícilmente esconderían alguna práctica de elusión. En cualquier caso, las grandes facilidades que proporciona Holanda han hecho que algunos ojos se vuelva hacia allí con suspicacia. “Y algunos grupos empresariales han desmontado sus estructuras legales allí porque consideran que es mejor para su marca de cara a los ciudadanos españoles. Es decir, no hacían nada ilegal pero puede que hicieran algo poco elegante, concluye José Luis Iriarte.

Donde no se hacen preguntas Luxemburgo, Suiza y el secreto bancario

Pero dentro de la Unión Europea hay países cuyas prácticas generan muchas más sospechas. Es el caso del Gran Ducado de Luxemburgo, patria del nuevo presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, quien a la baja tributación añade el secreto bancario. Es decir, sus entidades financieras no tienen, al menos hasta 2015, obligación de revelar datos acerca de los depósitos de sus clientes y de su procedencia.

AÑO A AÑO

Inversión extranjera en Navarra

1993	44,73 millones
1994	71,36
1995	65,34
1996	65,08
1997	35,39
1998	37,56
1999	130,96
2000	87,39
2001	66,96
2002	33,22
2003	12,64
2004	22,65
2005	11,27
2006	137,92
2007	10,78
2008	23,11
2009	31,12
2010	111,51
2011	49,30
2012	161,33
2013	11,10
2014 (ene-jun)	2,92

LA CIFRA

29,4

MILLONES DESDE SUIZA
El banquero de Europa no solo cobija ahorros de particulares. También es una plataforma segura para muchas empresas

POR PAÍSES

Inversión en Navarra desde 1993

Holanda	307,6 millones
Francia	196,9
Estados Unidos	182,4
Reino Unido	105,6
Alemania	75,8
Japón	68,2
Luxemburgo	66,9
Italia	41,1

APUNTES

● **Un escalón hacia el paraíso.** Los Ruiz Mateos emplearon sociedades en Holanda, considerado como Luxemburgo un país de tributación especial, como un escalón hacia otros países, considerados directamente paraísos fiscales, como es el caso de Belice. Y Jenaro García, fundador de Gowex, otra de las grandes estafas reconoció poseer cuentas en Luxemburgo, desde donde controlaba un importante paquete accionario de la compañía.

● **¿El zorro a cuidar de las gallinas?** La propuesta de nombrar a Jonathan Hill comisario europeo de Servicios Financieros ha generado muchas suspicacias. Ha sido un conocido lobista vinculado a la City londinense.

Por este país pasaron con destino a España en 2013 más de 5.800 millones de euros. Y en los últimos 20 años, las empresas invirtieron en Navarra desde allí casi 67 millones de euros. Una cifra similar a la de Japón (68,2 millones de euros) y muy superior a la de Italia (41,06 millones). Luxemburgo cuenta con apenas 543.000 habitantes, pero el sistema financiero supone cerca del 25% de su Producto Interior Bruto.

Junto a Austria, Luxemburgo ha accedido en 2014 a levantar el secreto, aislando un poco más a Suiza, que ha hecho de la ocultación de dinero uno de sus grandes negocios. De hecho, los acuerdos para evitar la doble imposición ha firmado con España “son más restrictivos” en el intercambio de información, explica Iriarte, debido a que “el secreto bancario es parte fundamental de su economía”. En torno al 12% del patrimonio financiero de los europeos se encuentra allí, entre ellos los 80.000 millones de euros que los españoles ocultaban, según las últimas estimaciones hechas.

El caso de Google De EEUU, a Irlanda, Holanda y las Bermudas

Pero, incluso sin el secreto bancario, la legislación actual permite sobre todo a las grandes compañías eludir impuestos sin incurrir en fraude y empleando para ello bases localizadas en la Unión Europea. El caso de Google, extrapolable a otras muchas empresas, es revelador. El gigante de internet aprovechaba los puntos de baja tributación y leyes favorables en Europa (Holanda e Irlanda) para crear sociedades y trasladar fondos. Así, la matriz de Estados Unidos, crea dos empresas irlandesas y domicilia una de ellas en las Bermudas. Esta (Google Ireland Holdings) adquiere a la matriz los derechos internacionales de la propiedad intelectual de Google.

Por su parte, la sociedad efectivamente situada en Irlanda (con 2.000 trabajadores) factura 12.500 millones de dólares en publicidad en docenas de países fuera de Estados Unidos, pero evita pagar impuestos por ejemplo en España, argumentando que presta el servicio desde Irlanda, donde el Impuesto de Sociedades alcanza apenas el 12,5%, la mitad de la media europea. La ley irlandesa permite no pagar impuestos por los royalties (un canon por uso de la propiedad) transferidos a otra sociedad europea. Así que Google crea otra sociedad en Holanda, a la que envió en 2009 uno 5.000 millones de euros, la mayor parte de los cuales son transferidos a la sociedad de Bermudas, donde se paga poco más del 3% en el Impuesto de Sociedades. De este modo, Google se ha ahorrado unos 2.000 millones. El sistema, similar al que al parecer empleaba Messi para no pagar impuestos en España, ya tiene incluso nombre: *doble irlandés con sandwich holandés*. ●



JOSÉ LUIS IRIARTE ÁNGEL
CATEDRÁTICO EN LA UPNA



“Cada vez es más difícil operar con dinero opaco”

Catedrático de Derecho Internacional Privado, Iriarte destaca las ventajas que ofrece Holanda como sede.

PAMPLONA — ¿Qué ventajas ofrece Holanda a las empresas?

—Sobre todo dos. Cuenta con una importantísima red de convenios internacionales para evitar la doble imposición y un régimen de sociedades *holding* que exime de tributación en determinadas circunstancias las ganancias obtenidas por la transmisión de participaciones en sociedades en otros países.

¿Se esconden prácticas de elusión o fraude?

—No lo hay siempre que la sociedad sea efectivamente residente en Holanda, lo que habitualmente se consigue constituyendo la mayor parte o parte sustancial del consejo de administración con personas físicas residentes en ese país, y se declare en España la operación.

En el caso de Suiza y Luxemburgo, ¿qué pueden hacer la Hacienda Foral o la Tributaria?

—La administración española puede pedir información a la de esos países en virtud del convenio, aunque habitualmente no lo hace, ya que es un procedimiento complejo, vía Ministerio de Asuntos Exteriores.

¿Hay más o menos facilidades para mover el dinero opaco?

—Cada vez es más complicado operar con dinero opaco, debido al aumento de los controles tras el 11-S. De todas formas se habla a veces de dinero opaco en supuestos que son legales aunque no sean habituales, como es el uso de sociedades en determinadas jurisdicciones o estructuras de baja tributación. —J.A.M.

rencia sobre estas decisiones, sobre las que existe una muy escasa rendición de cuentas en el ámbito público”.

La principal vía de entrada El 25% de la inversión pasa por Holanda

En total, las inversiones procedentes de territorios cuando menos opacos, suman casi 11,4 millones de euros, el 81% del total recibido entre 2013 y la primera mitad de 2014. El recuento no incluye las cantidades que pasaron por Holanda, apenas 20.000 euros en este tiempo. Una rareza si se tiene en cuenta el volumen de dinero que durante las dos últimas décadas ha circulado desde los Países Bajos hasta Navarra. Son 307,5 millones de euros, cuatro veces más que desde Alemania, un 50% más que desde Francia, tres veces más que desde el Reino Unido y siete veces más que desde Italia, los cuatro socios comerciales principales de la Comunidad Foral. Una desproporción evidente para un país con apenas 17 millones de personas, pero con una explicación más o menos sencilla: buena parte del dinero que llega a Navarra no sale de los Países



Botella destituye a Beltrán Gutiérrez, asesor del PP, por las tarjetas 'opacas'

Esperanza Aguirre lo mantiene como gerente de los populares de Madrid pese a estafar 58.000 euros

MADRID — El asesor del grupo municipal del PP de Madrid Beltrán Gutiérrez Moliner fue destituido el jueves por la tarde por la alcaldesa madrileña, Ana Botella, tras hacerse pública la lista de consejeros de Caja Madrid que hicieron uso de las tarjetas "opacas" y se le atribuye un gasto de 58.000 euros. Sin embargo, Esperanza Aguirre, mantenía este viernes a Gutiérrez en la gerencia de la regional del PP madrileño.

Por otro lado, el presidente de la Patronal Madrileña (CEIM) y de la Cámara de Comercio de Madrid, Arturo Fernández, anunció ayer que devolverá los 37.000 euros que utilizó a través de la tarjeta "negra" de Caja Madrid para "gastos de representación".

Según confirmaron ayer fuentes del grupo municipal del PP en el Ayuntamiento, Botella relevó al asesor el mismo jueves por la tarde, nada más conocer que su nombre figuraba en el listado de la Fiscalía Anticorrupción, en el que se le atribuye un gasto de 58.000 euros. Gutiérrez Moliner asesoraba al grupo municipal del PP desde hace meses y, según consta en la página web del partido, es el gerente del PP madrileño.

Con este cese ya son ocho las personas que han dejado sus puestos de responsabilidad después de hacerse público que 86 directivos de Caja Madrid gastaron 15,25 millones de euros entre 1999 y 2012 con tarjetas de crédito "opacas", según los documentos de la Fiscalía Anticorrupción.

Se trata del jefe de gabinete de la secretaria de Estado de Hacienda, José María Buenaventura; el ya ex secretario general de UGT-Madrid,

José Ricardo Martínez; el socialista Ángel Gómez del Pulgar, el miembro de la Ejecutiva Confederal de CCOO Rodolfo Benito, y el que era gerente de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV) de la localidad madrileña de Boadilla del Monte José Rodríguez.

Dimitió además la presidenta de la Fundación Caja Madrid, Carmen Cafranga, que presuntamente gastó 175.200 euros, y fue destituido el ex director general de Economía de la Comunidad de Madrid, Pablo Abejas, que cargó 246.700 euros.

ARTURO FERNÁNDEZ Por otra parte, Arturo Fernández, anunció ayer que devolverá "de forma inmediata" los 37.000 euros que utilizó a través de la tarjeta "negra" de Caja Madrid para "gastos de representación". En un comunicado refirió que "ante la alarma social que ha provocado la utilización de esta tarjeta, que me fue facilitada por la entidad, quiero dejar muy claro de que nunca sospeché que su uso pudiese constituir un acto reprimible, como ahora se ha llegado a considerar".

Aseguró que "la cantidad asciende a 37.000 euros, que fueron destinados a gastos de representación en los tres años que hizo uso de ella y que supuso un gasto de poco más de 1.000 euros mensuales. Los gastos fueron de comidas y gasolina para sus desplazamientos cuando realizaba tareas relacionadas con la actividad de consejero". Asimismo, lamentó "profundamente las consecuencias de este hecho" y expresó "muy sinceramente mi sentido de responsabilidad". — Efe



Arturo Fernández, vicepresidente de la CEOE y presidente de CEIM. Foto: Efe

El Gobierno prevé disponer de 8.446 millones para pensiones en 2015

El importe del Fondo de Reserva de la Seguridad Social ascendía el mes pasado a 49.598 millones

MADRID — El Gobierno prevé que utilizará otros 8.446,7 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social en 2015 para garantizar el abono de las pensiones, según el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año.

Esta es la cuantía inicialmente presupuestada, aunque se utilizará en mayor o menor medida en función de las necesidades de cumplimiento del pago de las pensiones. Para poder seguir utilizando la denominada *hucha de las pensiones* según surjan las necesidades, en el proyecto de presupuestos se mantiene para los ejercicios 2015 y 2016 el levantamiento de la prohibición de usar más del 3 % del fondo.

Según las cuentas del Estado para 2015, el gasto en pensiones contributivas crecerá el 3,2 %, hasta los 3.566,62 millones, cuantía de la que 263,49 millones se destinarán exclusivamente a la revalorización de las pensiones, que será del 0,25 %. La disposición que el Gobierno realice el próximo año se sumará a los 6.000 millones retirados del Fondo de Reserva durante este año, así como a los 11.648 millones que se sacaron en 2013 y a los 7.003 millones del año 2012.

Con estos datos, el importe del Fondo de Reserva de la Seguridad Social ascendía a 15 de septiembre de 2014 a 49.598 millones, equivalentes al 4,7 % del PIB. — D.N.

Karlos Arguiñano será la imagen del nuevo proyecto de Fagor

Cata ficha al cocinero, que en su espacio diario de Antena 3 ya usa esta marca de electrodomésticos

Pepe Simancas

PAMPLONA — El cocinero Karlos Arguiñano será la imagen promocional del nuevo proyecto de Fagor después de haber sido fichado por Cata Electrodomésticos, según ha podido confirmar este periódico. Desde que el grupo catalán CNA —propietario de Cata y adjudicatario de la mayor par-

te de los activos de Fagor— anunciara que para relanzar la marca de la antigua copoerativa quebrada iba a contar con un afamado cocinero, el chef zarautztarra apareció en las quinielas pero la empresa no ha querido avanzar el nombre porque todavía no se ha materializado el traspaso de las plantas adquiridas en la subasta del concurso, algo que se espera se realice este próximo miércoles.

Sin embargo, este periódico ha podido conocer que, efectivamente, Arguiñano volverá a ser imagen de Fagor, tal y como lo fue hasta hace tres años, cuando cambió por una conocida marca alemana. El coci-



Karlos Arguiñano usa un horno Fagor en uno de sus recientes programas. Foto: D.N.

nero guipuzcoano, defensor de las empresas del territorio, ya cuenta en su programa que diariamente emite en la cadena de televisión Antena 3 con electrodomésticos Fagor, las últimas referencias que la

compañía de Arrasate fabricaba antes de entrar en concurso a finales del año pasado y que ahora Cata producirá en la primera fase del nuevo proyecto, antes de renovar el catálogo con innovaciones desarro-

lladas por el equipo de ingenieros.

Cata también colabora desde hace cuatro años con los hermanos Roca, del gerundense Celler de Can Roca, mejor restaurante 2013 a nivel mundial, con tres estrellas Michelin. ●

El plan de empleo de Navarra concita el acuerdo de Gobierno, sindicatos y empresarios

Se destinarán **545 millones** para reactivar la economía entre 2015 y 2017

Los **agentes sociales** piden un esfuerzo para acordar la reforma fiscal

Navarra pondrá en marcha en los próximos tres años un nuevo plan para la reactivación económica. Incluirá medidas que girarán en torno a tres pilares: la modernización del tejido industrial, la formación y la creación del Consejo de Diálogo Social de Navarra, órgano en el que estarán el Ejecutivo foral, la CEN, UGT y CC OO.

PÁG. 16-17

EDITORIAL
Los agentes sociales y el interés general

PÁG. 12

Suspendido un juez navarro seis meses por el retraso en sus casos

El Consejo General del Poder Judicial considera "injustificada" la demora acumulada PÁG. 18

Florencio Domínguez, presidente de un comité sobre víctimas del terrorismo

• Entre los miembros se encuentra el también periodista navarro Javier Marrodán PÁG. 20

Los desahucios en Navarra son ya 352 en lo que va de año

Los afectados piden la suspensión de 1.400 procesos pendientes PÁG. 22

Hacienda revisará las tarjetas de las grandes empresas

Continúan los ceses y dimisiones por las tarjetas de Caja Madrid PÁGS. 4-5



Augusto Ibáñez muestra sus manos en un parque de Logroño. El de Tricio dará mañana sus últimos pelotazos como profesional.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Los pelotaris navarros despiden a Titín

Los zagueros que fueron campeones con el mito riojano lo recuerdan la víspera de su retirada PÁG. 46-47

Osasuna, a por su tercera victoria

Los rojillos reciben hoy al Racing de Santander en El Sadar (18.15h) PÁG. 38-39



Azpilicueta y Raúl García, en la lista de Vicente del Bosque

PÁG. 41



MAÑANA

Suplemento
Rehabilitación y reformas

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	49
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	51
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	LOTERÍAS	67
PAMPLONA	26	CARTELERIA	70

El escándalo de las tarjetas de Caja Madrid



Hacienda extiende la sospecha de las tarjetas a todas las grandes empresas

Montoro ordena investigar a las que cotizan en bolsa y a otras que no están en el mercado bursátil

Las tarjetas premiaban "sensibilidades" políticas en la caja madrileña y el respaldo a su presidente Blesa

J.A. BRAVO
Madrid

A grandes males, grandes remedios... aunque no esté clara su eficacia. El Ministerio de Hacienda va a investigar de oficio -en realidad, a instancias del propio ministro, Cristóbal Montoro- la posible utilización de tarjetas de crédito B u opacas en las grandes empresas españolas, fundamentalmente las que cotizan en el índice selectivo Ibex-35 aunque también algunas otras importantes que no están en el

mercado bursátil.

En su punto de mira están las retribuciones indirectas que esas compañías han ido abonando a sus consejeros y altos cargos en los últimos cuatro ejercicios -el resto habrían prescrito-, a fin de determinar el medio en que se han efectuado esos pagos en especie y también el destino que se ha dado a los mismos. Con ello se pretende discriminar si han sido utilizados para ocultar abonos irregulares, o bien directamente constituyen un sueldo *en negro* por el que no se ha de-

clarado.

"Lo que se busca es esclarecer si lo que ha pasado en Caja Madrid y Bankia ha ocurrido también en otras empresas", apuntaron ayer fuentes de la Agencia Tributaria.

Se refieren al escándalo desatado a raíz de descubrirse que entre 2003 y 2012 se dilapidaron 15,5 millones de euros de las arcas de Caja Madrid -fundamentalmente- y Bankia, a través de la forma abusiva con que un total de 83 exconsejeros y ejecutivos de ambas entidades utilizaron las tarjetas VIP que se les dieron. Otros tres altos cargos renunciaron a hacer uso de las mismas, aunque no llegaron a quejarse de esos excesos.

En medios del organismo tributario han "indignado" las declaraciones autoexculpatorias hechas en los últimos días por varios exconsejeros de Caja Madrid, en el sentido de que Hacienda sabía del uso de las llamadas tarjetas B (conocidas internamente como *Black*) e incluso supuestamente existiría un acuerdo con ella por el que tributaban un 35% de los gastos totales. También se rechaza el argumento extendido por algunos de ellos de que "esa era una práctica conocida y legal en muchas corporaciones del mundo".

"La Agencia Tributaria no suscribe pactos de ese tipo", apuntaron desde el fisco, al tiempo que se remitieron a la normativa vigente sobre fórmulas indirectas de retribución y los límites que hay por empleado.

Así, en el caso de las tarjetas para gastos de representación, es el beneficiario el que debe justificar cada pago. Y recuerdan también que las tarjetas de la caja de ahorros madrileña se manejaban en un circuito paralelo, fuera de los mecanismos de contabilidad habituales y "aparte de cualquier cauce ordinario".

Eficacia dudosa

Esa es precisamente la razón por la que algunos inspectores de Hacienda consultados por este medio dudan de la eficacia real de esta sorpresiva medida ordenada desde el Ministerio si no se ponen medios suficientes para ello.

"Los pagos en especie en las

empresas ya son controlados anualmente en los planes de inspección y no se ha detectado un fraude generalizado; cosa distinta -señalan- es que se utilice una práctica tan rebuscada como en Caja Madrid para no dejar rastro".

De hecho, las alarmas tampoco saltaron en el Banco de España -donde ayer aún no había llegado el requerimiento del juez instructor del caso *Bankia* para que le informe de su conocimiento sobre lo ocurrido- porque, según fuentes del organismo, "el importe de las tarjetas (una media de 1,5 millones al año) no era en este caso suficiente para que se viera afectada la solvencia de la entidad".

"Se revuelve el estómago"

Tampoco el ministro de Economía, Luis de Guindos, considera que estemos que estemos ante unas prácticas "prohibidas" generalizadas. "Estoy seguro de que es un caso singular", aseveró.

No obstante, y en la misma línea de sorpresa mostrada el jueves por el titular de Hacienda, dijo entender "la indignación" creada, si bien añadió que "al primero que se le revuelve el estómago es a mí cuando luego veo las inyecciones de capital que se han hecho".

Ni la Fiscalía Anticorrupción ni la Audiencia Nacional han concretado aún las responsabilidades penales que se pudieran derivar del uso abusivo de las tarjetas B (*Business Oro y Plata*) por las antiguas cúpulas de Caja Madrid y Bankia. La primera descarta que, *a priori*, se les pueda imputar un delito fiscal dado que las cantidades presuntamente defraudadas por ejercicio no llegarían a los 120.000 euros.

No obstante, fuentes de Hacienda sí ven factible abrirles sendos expedientes por una infracción administrativa y luego sancionarles, además de pagar el impuesto correspondiente.

Lo que sí contempla el Ministerio Público, *a priori*, es la opción de imputarles un delito societario y otro de apropiación indebida -al menos, a los responsables que urdieron toda esa operativa opaca-, sin descartar incluso llegar a atribuirles a todos de forma conjunta un delito de asociación ilícita.

Los principales cargos de Caja Madrid establecieron varios escalafones a la hora de seleccionar la recompensa vía tarjetas B que recibiría cada grupo de consejeros y directivos -que, a su vez, tenían distintos límites de gasto- en función de sus "sensibilidades" políticas y el grado de respaldo que daban al entonces presidente, Miguel Blesa, en las decisiones del consejo.



Miguel Blesa en la sede de Caja Madrid durante su época como presidente de la entidad.

ÁNGEL DE ANTONIO

Continúa la cascada de ceses en partidos y sindicatos

Hasta ayer se registraron siete salidas forzadas, entre ellas dos dirigentes de CC OO, uno de UGT y otro del PSOE

Colpisa. Madrid

El escándalo creado en Caja Madrid y Bankia ya se ha cobrado siete salidas forzadas por las circunstancias entre sus beneficiarios. Las primeras, el jueves, fueron las del director general de Economía del Ejecutivo regional madrileño y expresidente de la comisión de Control de

la caja, Pablo Abejas -destituído tras haber gastado 246.700 euros con su tarjeta B-, y de la expresidenta de la fundación que ha sucedido a la entidad de ahorros, Carmen Cafranga (175.200 euros).

Mayoría de cargos del PP

Ayer siguieron sus pasos dos dirigentes sindicales -Rodolfo Be-

nito, miembro histórico de CC OO y responsable de la Secretaría de Estudios (140.600 euros), y José Ricardo Martínez, secretario general de UGT Madrid (44.000 euros)- y otro del PSOE -Ángel Gómez del Pulgar, miembro de la Ejecutiva socialista de Madrid (149.700 euros)-.

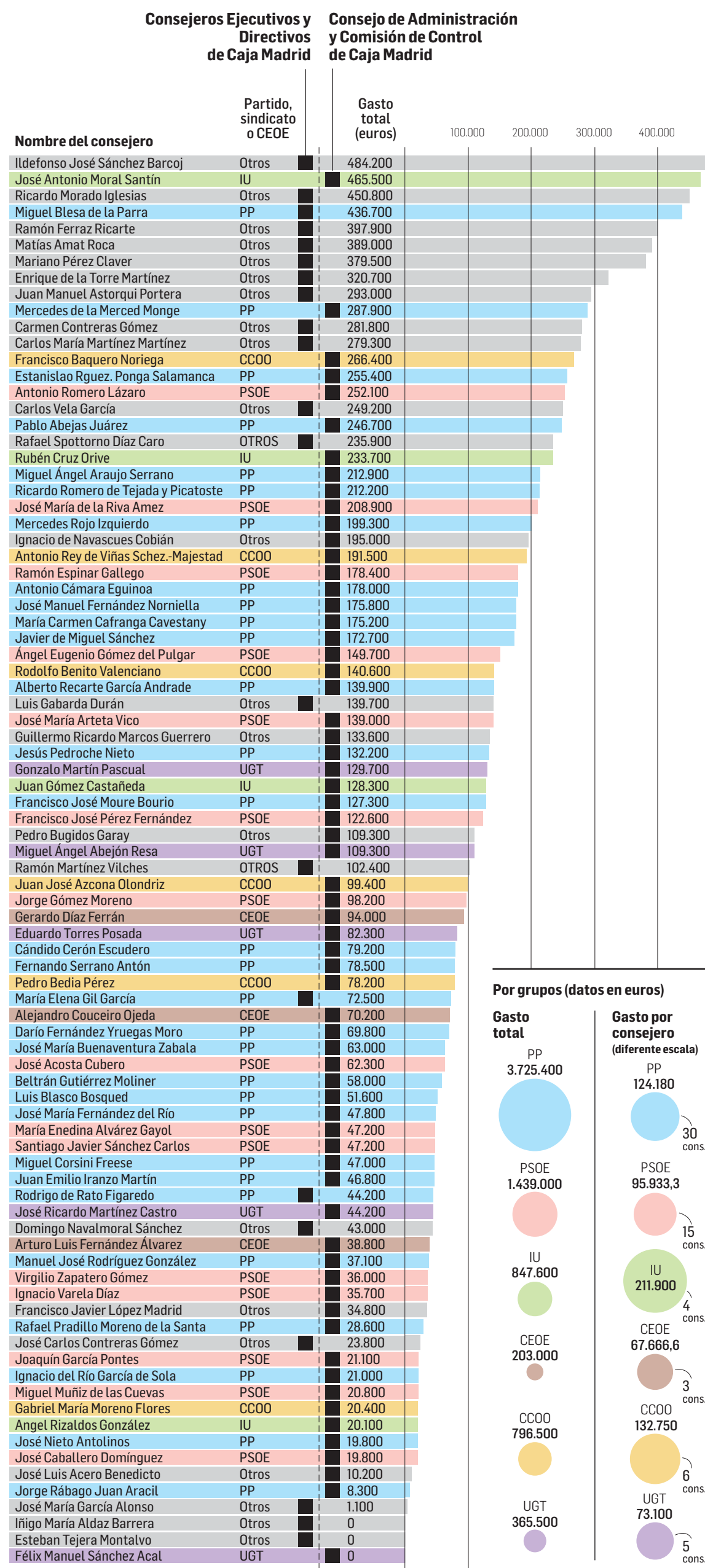
También dimitieron el jefe de gabinete de la secretaría de Es-

tado de Hacienda, José María Buenaventura (63.000 euros), y el gerente de una empresa municipal de Boadilla del Monte, José Rodríguez (37.100 euros).

Entre las personas que se aprovecharon de las tarjetas hay 28 cargos del PP, 15 del PSOE, 4 IU y 10 sindicalistas. La formación UPyD ha pedido que devuelvan esos fondos.

El escándalo de las tarjetas de Caja Madrid

Gastos con tarjetas ‘opacas’ de 1999 a 2012



El mando de Melilla asegura no haber cometido “ninguna irregularidad”

El coronel de la Guardia Civil, Ambrosio Martín, declara como imputado por devoluciones de inmigrantes ‘en caliente’

JESÚS BLASCO DE AVELLANEDA Melilla

“Ninguna irregularidad”. Todo dentro de la ley de extranjería. Es la versión del coronel jefe de la Guardia Civil en Melilla, Ambrosio Martín Villaseñor, quien ayer declaró durante más de dos horas y media como imputado por presuntamente dar las órdenes de expulsión en caliente de inmigrantes que habían logrado entrar en territorio español.

El magistrado Emilio Lamo de Espinosa, le citaba por la presunta comisión de un delito de prevaricación al ejecutar devoluciones inmediatas de inmigrantes subsaharianos que habían conseguido saltar la triple valla metálica que separa Melilla de Marruecos, lo que contravendría la vigente ley de extranjería.

A la salida de los juzgados, el

imputado se dirigió a la prensa brevemente asegurando que tiene la conciencia tranquila y que cree haber actuado siempre dentro de la legalidad. Martín Villaseñor dijo confiar en la justicia e insistió en que tras prestar declaración ahora todo queda “en manos de su señoría”.

Dos operativos

El responsable de la Guardia Civil en Melilla declaró por los hechos ocurridos el 18 de julio y 13 de agosto de 2014 cuando un número indeterminado de inmigrantes consiguió acceder a Melilla, a través del vallado fronterizo, y fueron “entregados de manera inmediata a las fuerzas auxiliares marroquíes sin aplicar la legislación de extranjería”, tampoco el convenio de readmisión de inmigrantes firmado con Marruecos, de acuerdo con los querellantes. Estos hechos fueron grabados por algunos periodistas y miembros de asociaciones de defensa de derechos humanos, como Prodein. Las grabaciones sirvieron para que el juez decano de Melilla abriera una investigación.

La Audiencia Nacional acata por unanimidad la reforma de la justicia universal

MATEO BALÍN Madrid

El pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional acordó este viernes por unanimidad acatar los requisitos que exige la nueva ley para investigar estas causas. Atrás queda la negativa de varios jueces a archivar algunos casos abiertos o la polémica excarcelación de 53 narcotraficantes extranjeros detenidos en alta mar por la falta de competencia del tribunal tras la reforma.

Una decisión que fue avalada

por la sala de forma mayoritaria, aunque luego llegó el tirón de orejas del Tribunal Supremo, que revocó la resolución.

Los magistrados de la Audiencia Nacional confirmaron la competencia del Juzgado Central de Instrucción número seis para seguir investigando los asesinatos de los jesuitas españoles Ignacio Ellacuría, Juan Ramón Moreno, Armando López, Ignacio Martín-Baró y Segundo Montes cometidos en El Salvador en noviembre de 1989. Unos hechos por lo que están procesados 20 militares de aquel país.

Detenido en Santiago por su relación con el atentado de Lugo

Agentes de la Guardia Civil detuvieron ayer en Santiago de Compostela al presunto autor de la colocación del artefacto explosivo que en la madrugada del miércoles ocasionó daños materiales en la sede del Ayuntamiento de Baralla (Lugo) y en sus inmediaciones. Según Interior, el detenido es Raúl Agulleiro Cartoy, nacido en 1990 en Barreiros (Lugo), con domicilio en Santiago de Compostela. COLPISA

Crean una plataforma para la dimisión de la alcaldesa de Alicante

Veintiséis colectivos de Alicante han constituido una plataforma ciudadana que persigue la dimisión de la alcaldesa de la ciudad, Sonia Castedo (PP). Castedo ha sido imputada en dos de las piezas separadas del caso Brugal, las relativas a las presuntas irregularidades en el diseño del Plan General de Ordenación Urbana y la que investiga supuestas ilegalidades en el plan urbanístico de Rabasa. EFE

Los consumidores pagarán los 1.350 millones que cuesta el cierre de Castor

La indemnización al contratista saldrá de la factura del gas durante 30 años

J.L. ÁLVAREZ
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto ley que permite la hibernación del almacenamiento subterráneo de gas de Castor y establece una compensación de 1.350 millones de euros a la promotora Escal, participada por el Grupo ACS en un 66,67%. Según explicó la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, esta cantidad será abonada por el gestor gasista, Enagás, en una operación "muy ligada a la financiación del Banco Europeo de Inversiones".

Con posterioridad, y durante un periodo de 30 años, el sistema gasista deberá compensar a Enagás por este adelanto en el pago. Esto implica que muy probablemente el coste del cierre temporal de Castor —cuya actividad estuvo relacionada con la secuencia de terremotos detectados frente a las costas de Castellón— será asumido por los consumidores de gas a través de las facturas.

La hibernación de la instalación "implica que está prohibido realizar cualquier extracción o inyección de gas natural" en el almacenamiento, cuya concesión a Escal queda extinguida al haber aceptado el Gobierno la renuncia al proyecto presentada por los promotores, explicó Sáenz de Santamaría. En definitiva, la resolución cierra el depósito.

Cesión de derechos

Por su parte, Enagás, que será la encargada de realizar esa hibernación del depósito subterráneo, acordó con varias entidades financieras la cesión de los derechos del cobro de los 1.350 millones de euros y estos bancos serán los que adelantarán el pago a Escal. De esta manera, la empresa asegura que la repercusión de la hibernación de Castor tendrá "un carácter neutro desde el punto de vista financiero" en sus cuentas.

Los movimientos sísmicos llevan al fracaso al proyecto de almacén subterráneo de gas en el Mediterráneo

La constructora ACS recibirá la mayor parte de la compensación, que será adelantada por un grupo de bancos

Con esta resolución se pone fin a una década de despropósitos, en la que nadie previó las consecuencias que tenía sobre el subsuelo la inyección de gas a presión. A la postre, la operación se tradujo en una cadena de terremotos que provocó el cese del llenado de Castor y ahora su hibernación, es decir, su cierre definitivo.

El proyecto Castor nació como una gran iniciativa dirigida a garantizar una reserva de gas en el caso de que falle el suministro, procedente de países no comunitarios. Los expertos del Gobierno recordaron que a 22 kilómetros de las costas de Vinarós (Caste-

llón) y a 1.759 metros de profundidad existía una antiguo yacimiento petrolífero que había dejado de producir crudo. De esta manera, el 16 de mayo de 2008 el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero anunció su concesión a la sociedad Escal UGS. Y manos a la obra. Se construyó un sistema de tuberías para comunicar la instalación en tierra con el antiguo pozo petrolífero. Se realizaron informes medioambientales y de seguridad, pero sísmicos La corteza terrestre es como un tapete. Cualquier cosa que se haga por debajo o la empuje repercute sobre toda su superficie.

A mediados de 2013, con la instalación concluida, comenzó a llenarse el depósito con el llamado 'gas colchón'. Pero no pasaron más que unas semanas. En agosto comenzaron a sentirse pequeños terremotos en localidades costeras de Castellón y Tarragona próximas. El 26 de septiembre de 2013, Industria ordenó paralizar el llenado, lo que se tradujo en un cese de los terremotos. En total fueron contabilizados 516.

En España existen dos depósitos subterráneos que no han dado problemas: en el Serrablo (Huesca) y frente en la costa de Bermeo (Vizcaya).



La plataforma construida sobre el almacén subterráneo en la costa de Vinarós (Castellón).

EFE

Límites al micromecenazgo para inversores no expertos

Las personas con rentas anuales de más de 50.000 euros o un patrimonio de 100.000 no tendrán límites

JORGE MURCIA Madrid

El Gobierno ha dado a conocer los límites establecidos para el *crowdfunding*, modalidad de financiación no bancaria basada en las aportaciones que inversores particulares realizan a proyectos que, por lo general, están

asociados a Internet y las nuevas tecnologías. El proyecto de ley de Fomento de la Financiación Empresarial, aprobado ayer en Consejo de Ministros, fija qué inversores pueden participar sin tope alguno en el *crowdfunding*, y quienes no. El proyecto de ley distingue entre inversores acreditados y no acreditados. En la primera categoría entran las empresas que superen determinados niveles de activo (1 millón de euros), cifra de negocio (dos millones) o recursos propios (300.000 euros). También todas las personas físicas y jurídicas cuyos umbra-

les de renta superen los 50.000 euros anuales o tengan un patrimonio superior a 100.000 euros.

Estos inversores podrán aportar cantidades sin límite, mientras que los no acreditados (todos los demás) tendrán fijados ciertos toques: no más de 3.000 euros por proyecto, y 10.000 en el conjunto de plataformas electrónicas que lo canalicen. Además, deberán requerir la firma manuscrita por la que manifiestan, antes de adquirir ningún compromiso de pago, haber sido advertidos de los riesgos de este tipo de productos. Según afirmó el titular de Econo-

mía, Luis de Guindos, los límites buscan "proteger a los inversores minoristas, que pueden tener una menor cultura financiera en inversiones de riesgo".

El proyecto de ley también incluye medidas para potenciar el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), facilitando el tránsito hacia la bolsa a aquellas compañías cuyo desarrollo y crecimiento requiere la cotización en el mercado oficial. La norma elimina por un periodo transitorio de dos años la exigencia de la declaración intermedia de gestión (a mitad de semestre) y se permite a las empresas no presentar el segundo informe semestral, requisito que no es exigible por la normativa de la UE. Además, las sociedades cuya capitalización alcance los 500 millones de euros deberán solicitar su salto al mercado continuo.

LEY DE FINANCIACIÓN

Supervisión y sanción. El proyecto de ley aprobado ayer concede a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) mayores facultades de supervisión, inspección y sanción "ante el incremento de la actividad en los mercados financieros". También supervisará la financiación del 'crowdfunding' en coordinación con el Banco de España.

Regulación sobre los 'clientes misteriosos'. La norma también regula el denominado 'mystery-shopping', mediante el cual empleados de una empresa o de un organismo se hacen pasar por clientes para contrastar la calidad del servicio y comprobar que todo se lleva a cabo según la normativa vigente.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los agentes sociales y el interés general

El Gobierno foral, empresarios y los sindicatos UGT y CCOO unen sus esfuerzos para buscar crecimiento y empleo en Navarra, un objetivo que los partidos políticos tratan de boicotear

EL Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y los principales sindicatos UGT y CCOO revalidaron ayer el compromiso adquirido en los últimos años para impulsar la economía de la Comunidad foral y tratar de combatir la lacra del desempleo. El acuerdo firmado contempla la ejecución de 41 medidas con un presupuesto global de 545,5 millones de euros para el trienio 2015-2017, lo que supone un incremento de 46 millones de euros respecto a lo destinado entre 2012 y 2014. Sin perder de vista las indudables dificultades del momento, a las que no son inmunes ninguna de las autonomías españolas, los agentes sociales navarros tienen las ideas claras. Nadie tiene soluciones mágicas para incrementar la demanda y el crecimiento del tejido industrial, pero al menos hacen frente a su responsabilidad de intentar establecer las mejores condiciones para lograr ese objetivo. La paz laboral, como la estabilidad política, es una pieza clave para salir del atolladero y se puede afirmar que la lenta recuperación del empleo del último año se ha debido en buena parte al clima creado. Es difícil pensar que en condiciones adversas se hubieran podido crear en Navarra un total de 3.183 puestos de trabajo en los últimos doce meses, según los datos conocidos el jueves. La encomiable disposición de empresarios y sindicatos para trabajar por el interés general de Navarra, dejando a un lado sus diferencias, contrasta, sin embargo, con la deplorable actitud de los partidos políticos. La mayoría de ellos se ha empeñado en una obstrucción sistemática al Gobierno de UPN sin importarle que los principales perjudicados de que no se cree riqueza y empleo serán los servicios públicos y el conjunto de las familias navarras. El hecho de que socialistas y nacionalistas hayan hecho lo indecible para que los contribuyentes navarros no disfruten de las mismas ventajas fiscales pactadas en el País Vasco es de lo más indecoroso. Tratar de instrumentalizar los perniciosos efectos de la crisis para ganar unos hipotéticos votos demuestra insensibilidad y una irresponsabilidad supina. Con posturas tan destructivas no son creíbles ni fiables.

Por más diferencias laborales y políticas que existan el interés general es inexcusable

APUNTES

Un juez, suspendido

Por primera vez el Consejo General del Poder Judicial ha suspendido a un juez navarro durante seis meses por el retraso en dictar sus resoluciones. Una decisión disciplinaria sin precedentes que hay que aplaudir. No sólo por tratarse de una medida dictada por los órganos internos de la judicatura sino porque va en la dirección adecuada. Uno de los problemas de los que adolece la justicia española es su tremenda lentitud. Aunque los motivos pueden ser la falta de medios humanos y materiales, también hay que exigir diligencia a sus magistrados.

Experiencia, desperdiciada

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha avalado al Gobierno foral en su exigencia de jubilación forzosa a 19 médicos que habían superado los 65 años. La sentencia se ajusta a la legalidad, pero no por ello el resultado es un despropósito social. La necesidad de ajustar las plantillas de los funcionarios públicos no es contraria a la obligación de aprovechar al máximo la experiencia y conocimientos de médicos y profesores. Una sociedad moderna no puede desperdiciar un valor añadido irrecuperable.

Administración Pública e innovación

El autor considera que la maquinaria burocrática de la Administración Pública es un obstáculo para la innovación empresarial, incluso mayor que los recortes

José Antonio Guruceláin



QUIERO empezar con una primera reflexión. Hemos convencido a la sociedad de que toda persona que es nombrada para un cargo en la Administración pública es susceptible de ser corrompida. Esto es un problema de muy difícil solución que deberíamos hacernos mirar porque, además, afecta en gran medida al tema principal que quería abordar hoy: la inversión pública en Innovación.

¿Qué nos dicen los números? Que la inversión pública en Innovación cae. Bien. De acuerdo. Muchos lo achacarán a "los recortes". Es un factor que está ahí. No lo niego. Pero, ¿es el único factor? ¿Seguro? Pensemos fríamente y, encontraremos, varios obstáculos que influyen en estos resultados y que, ahora mismo, nos pasan desapercibidos y no sé por qué.

El primero tiene que ver con lo que antes hemos mencionado. El cargo público está desprestigiado o casi. Muy bien. ¿Qué alto cargo se va a atrever a firmar una convocatoria o una ayuda a la Innovación si el subconsciente le puede estar diciéndole en ese mismo momento "la que me va a caer tras firmar este papelito"? Pues, señores, ése es un primer elemento del que curiosamente nadie habla pero que se traslada rápidamente al apartado que lleva por título "Inversión pública en Innovación".

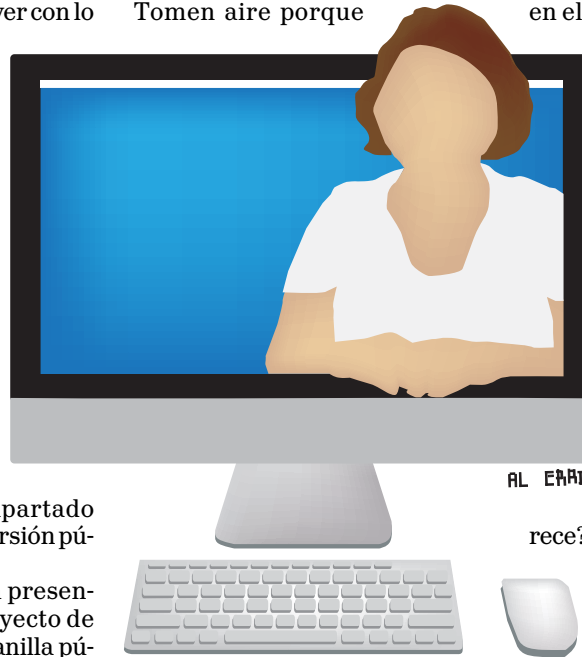
Segundo tema. ¿Han presentado alguna vez un proyecto de Innovación en una ventanilla pú-

blica? ¿Sí? ¿No? Yo sí lo he hecho, perdón por la inmodestia y el resultado es el que sigue. Tienes que contar tu proyecto de innovación como mínimo a 10 personas distintas de otros tantos 10 departamentos para conseguir presentar todas las validaciones que te permitan contar con la necesaria financiación pública. Así de tirón. Uff!! Trasladado al mundo de la empresa, es como si pagaras los cuartos al pregonero de la esquina para contar a voz en grito para que se enteren hasta en Papúa de todas tus proyectos antes ni si quiera de ejecutarlos... ¡¡Ya no digamos venderlos!! O sea, ilógico e ineficiente, como mínimo.

¿Entonces? Como aparece en el titular de este comentario, no quiero quedarme en la pataleta. Quiero plantear, desde mi humildad de experiencia, una propuesta no sé si "honesta" o "heroica" para revertir este estado de cosas. En concreto planteo estas dos alternativas.

1. Algo debe cambiar en el protocolo de actuación. Sobre todo en lo referente a los tiempos de actuación y ejecución en el sistema público. Veamos. Como el administrador público se siente observado y tiene miedo a sufrir "lapidación mediática" por llamarlo de algún modo ¿qué hace? Acude a la socorrida "Comisión".

¿Y esto que significa? Tomen aire porque



AL EMBRO

supone lo siguiente: anuncio de concesión de subvenciones a la I+D+i, apertura efectiva del periodo de presentación de solicitudes (porque habitualmente entre el anuncio con chirimías y la apertura también pasa un tiempo... no se crean), estudio pormenorizado de los documentos presentados junto con la solicitud, primera resolución provisional, apertura periodo de alegaciones, estudio alegaciones, resolución de las alegaciones, segunda resolución definitiva y, después de pasado otro tiempo (porque, ¡vaya, qué mala suerte!, en ese momento nos hemos quedado sin el dinero que se había reservado para esta partida) entrega de la susodicha subvención un tiempo muy largo e indeterminado después... ¿A que no es lógico si estamos hablando de Innovación? Pues, para algunos asuntos funcionamos tal que así.

Con respeto, reconocimiento y perdón para todos aquellos profesionales públicos que se hayan sentido preocupados por la anterior descripción de cosas pero este proceso tan "mecanizado", "pesado", "lento" y "burocratizado" debiera dar paso a otro menos "riguroso" en el regate corto y que tuviera una visión más amplia y más a largo plazo. Creo que la palabra que resume mi planteamiento (ahora tan de moda) es "transversal".

2. Precisamente, mi segunda propuesta tiene que ver con lo que acabo de comentar. Les pido a los cargos con responsabilidad en la Administración, por favor, que sean valientes, que tomen decisiones y que, a poder ser, piensen, reflexionen y valoren la necesidad de apostar por el largo plazo sobre todo. Sí. ¡Necesitamos planes a largo plazo!

Claro esto es posible si, como he comentado al principio del todo, nos lo hacemos mirar y no establecemos (pre)juicios sumarios por cada acción que tomen nuestros administradores.

Dicho esto. También considero que es bueno y saludable y, además, muy recomendable, establecer mecanismos de control y seguimiento. Los famosos 'check and balance'. Pero me pregunto si la situación que estamos viviendo en el momento presente no nos

estará empujando a ser demasiado desconfiados... Desde luego, hay motivos, pero así tampoco vamos a poder avanzar en nada...

De lo contrario, con la excusa de los "recortes", seguiremos pensando que el fallo es de los demás, como hace el avestruz cuando mete la cabeza bajo tierra, cuando no es así. Y lo que está en juego (innovación, progreso, mejora, competitividad, optimización...) es demasiado importante como para no pensar en ello... ¿No les parece?

José Antonio Guruceláin
García es CEO de Cistec Technology

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Impulso a la actividad económica



Gobierno foral y agentes sociales acuerdan un plan de reactivación con 545 millones

Destina un 10% más de recursos que el firmado para el periodo 2012-2014

Los fondos se invertirán en formación, inversiones industriales, renovables, investigación y rehabilitación de vivienda

Ejecutivo, patronal y los dos principales sindicatos, UGT y CC OO, crean el Consejo de Diálogo Social

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Navarra ya tiene un nuevo plan para la reactivación económica. Cuenta con una inversión de 545,5 millones de euros para el trienio 2015-2017, 46 millones más que los invertidos en un acuerdo similar para el periodo 2012-2014. Se concretará en 41 medidas agrupadas en tres pilares: modernización del tejido industrial; formación de empleados, parados, directivos y emprendedores; y creación del Consejo de Diálogo Social de Navarra, un foro permanente y decisorio que reunirá al Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y los dos sindicatos más representativos en Navarra, UGT y CC OO.

La mayor partida será la destinada a medidas de empleo, que sumará 127 millones de euros y se utilizará fundamentalmente para mejorar la empleabilidad de trabajadores, con cursos de reciclaje profesional, y parados, en especial para jóvenes y mayores de 45 años. Otros 113 millones se invertirán principalmente en apoyar la reconversión tecnológica de pymes industriales y agroalimentarias ya existentes, aunque también se dedicará una parte a atraer nuevas empresas industriales. Las infraestructuras recibirán una inyección de 110 millones, aunque en su mayor parte, 106 millones, se destinará a la conservación de lo ya existente.

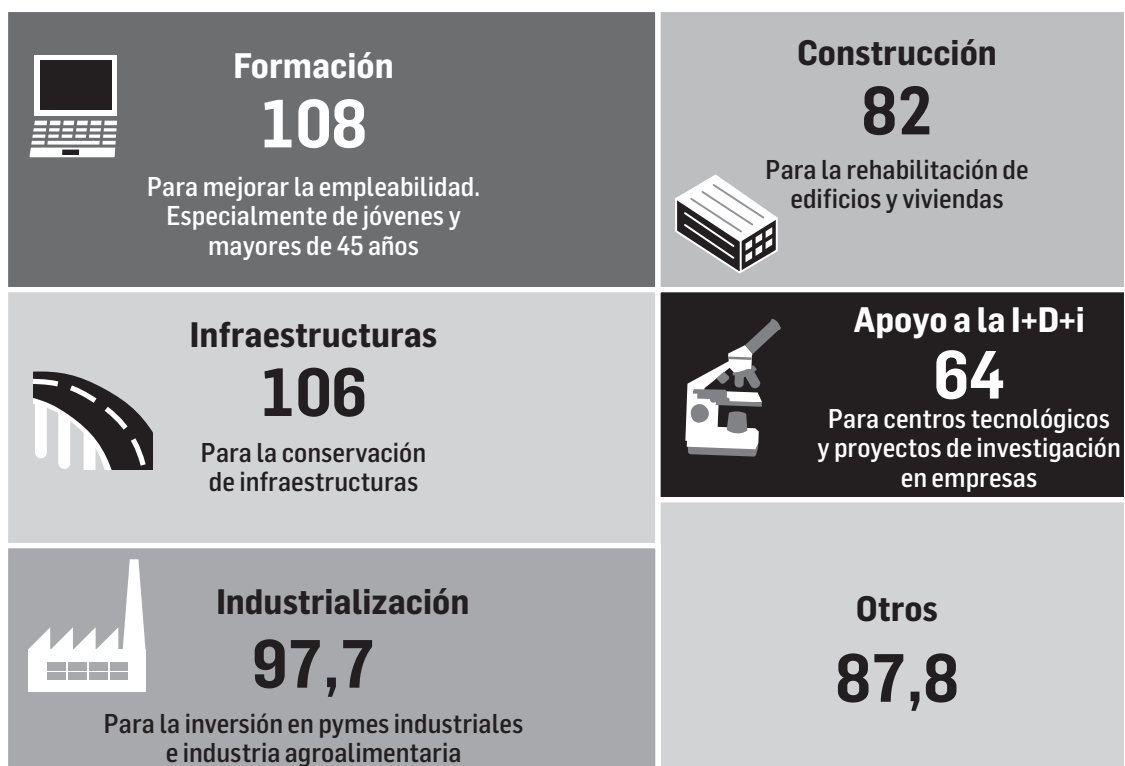
Otra de las grandes partidas servirá para proporcionar un balón de oxígeno a la construcción, uno de los sectores más castigados por la crisis. Para ello, se destinarán 82 millones en ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas durante los próximos tres años. El plan de reactivación tampoco olvida la inversión en investigación y desarrollo, área a la que se dedicarán 76,2 millones para centros de innovación tecnológica y proyectos de investigación en empresas. El último gran capítulo de gasto, que contará con 20 millones, se utilizará



Javier Lecumberri, Yolanda Barcina, José Antonio Sarriá y Raúl Villar tras firmar el acuerdo para la reactivación de la economía.

CALLEJA

El reparto de los 545,5 millones



¿Por qué no están ELA y LAB?

El nuevo Consejo de Diálogo Social de Navarra está compuesto por representantes del Gobierno de Navarra, de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y de las organizaciones sindicales "más representativas". De acuerdo con la Ley Orgánica de Libertad Sindical, se alcanza dicha condición si se obtiene el 15% de los delegados en una Comunidad Autónoma siempre que sean al menos 1.500 representantes. En la actualidad, UGT cuenta con el 28% de la representación (1.780 delegados), CC OO con el 25% (1.567 delegados), ELA con el 21% (1.334 delegados) y LAB con el 13,4% (840 delegados). LAB no cumple ninguno de los dos requisitos y aunque ELA cumple el primero, no pasa lo mismo con el segundo.

sustituye a la mesa y convierte a este foro en un órgano "permanente y decisorio en aquellas materias que sean de su competencia". A preguntas de los medios de comunicación, Villar aclaró que las competencias seguirán siendo "las mismas que hasta ahora" y Sarriá justificó su creación argumentando que proviene de una recomendación de la Unión Europea, además que permitirá colocar a Navarra "a la altura de otras comunidades autónomas" que ya han creado consejos similares.

para el impulso de la eficiencia energética y la promoción de las energías limpias.

Firma del acuerdo y consejo

El plan de reactivación económica es fruto de un acuerdo elaborado a lo largo de los últimos meses entre los miembros de la mesa de diálogo social, órgano consultivo que se creó hace ahora un año compuesto por el Eje-

cutivo foral, la patronal y los dos principales sindicatos en la Comunidad foral. Ayer se escenificó en el Palacio de Navarra este acuerdo con las firmas de la presidenta, Yolanda Barcina, el presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, y los secretarios generales de UGT y CC OO, Javier Lecumberri y Raúl Villar.

Según explicó Barcina, el presupuesto anual para el plan irá *in*

crescendo, de forma que sumará 161 millones en 2015, 182 en 2016 y 202 en 2017. "Las medidas de reactivación potenciarán el crecimiento económico, lo que aumentará la recaudación cada año y permitirá destinar más fondos para el siguiente ejercicio", razonó la presidenta de Navarra.

Por otra parte, los firmantes anunciaron la creación del nuevo Consejo de Diálogo Social, que

DN

Los firmantes del plan de reactivación hacen frente a las posibles dudas que se plantean

¿Cómo convencer al ciudadano de que no es un acuerdo más?

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

LOS agentes sociales y el Gobierno foral llevan un año trabajando en el plan de reactivación que se firmó ayer. Sin embargo, a pie de calle, muchos ciudadanos observan con escepticismo la reedición de este tipo de acuerdos. ¿Cómo convencerían al ciudadano medio de que no es un acuerdo mas? Estas son sus respuestas.



Yolanda Barcina
PRESIDENTA DE NAVARRA
"Damos el máximo en lo que depende de nosotros"

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, explicó que en la reactivación económica "influyen muchos factores". "Sobre Navarra repercute la situación que se da en otros países de Europa, pero lo que está claro que en esta comunidad tenemos que hacer lo que dependa de nosotros al máximo", señaló antes de remarcar los buenos resultados de la concertación social.



José Antonio Sarriá
PRESIDENTE DE LA CEN
"Nos hemos esforzado en un acuerdo entre diferentes"

José Antonio Sarriá, presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, aseguró que los agentes sociales están preocupados por la situación que sufre la ciudadanía y que se han esforzado "para buscar el consenso entre diferentes". "¿Garantía en los resultados? No lo sé. Acertaremos en algunas cosas, espero que en la mayoría, y en otras nos equivocaremos", asumió con sinceridad.



Javier Lecumberri
SECRETARIO GENERAL DE UGT
"Pone los cimientos para la economía del futuro"

"No es una solución milagrosa ni a corto plazo. Estamos poniendo los cimientos de lo que creemos va a significar una mejoría para la clase trabajadora y la sociedad navarra en general", reconoció Javier Lecumberri, secretario general de UGT. Calificó el plan de "acuerdo importante" ya que "permitirá reorientar la economía en los próximos años" y "crear empleos de calidad".



Raúl Villar
SECRETARIO GENERAL DE CC OO
"No es solo literatura. Hay inversiones importantes"

"Se trata de un acuerdo que no es solo literatura, sino que contiene un importante paquete de inversiones", destacó el secretario general de CC OO, Raúl Villar. Frente a las recetas de austeridad, el líder sindical reclamó que lo que hacen falta "son estímulos con la aportación de fondos públicos". "Hay que empujar a la industria para que sirvan de tractor para el resto de la economía", afirmó.



Fachada de la sede de la Hacienda foral.

CALLEJA (ARCHIVO)

Los agentes sociales piden un esfuerzo para acordar la reforma fiscal

Los firmantes del plan de reactivación, salvo CCOO, reclaman consenso para cambiar la fiscalidad

Todos los grupos de la oposición, con la excepción del PP, presentan enmiendas a la totalidad

C.L./AGENCIAS
Pamplona

Tanto el Gobierno como los representantes de la patronal y de UGT apuntaron ayer la necesidad de llegar a un acuerdo para reformar la fiscalidad en Navarra, proyecto que fue rechazado por la mayoría de las fuerzas parlamentarias. No fue el caso de Raúl Villar, secretario general de CC OO, que no hizo mención al tema durante su intervención. Entre las formaciones políticas, todos los partidos salvo UPN y PP presentaron ayer enmiendas a la totalidad.

Barcina: "Una actitud irresponsable"

La presidenta del Ejecutivo foral expresó su incomprensión por la actitud de los partidos constitucionalistas, en referencia al PSN, por rechazar "de plano" cualquier posibilidad de acuerdo respecto a la reforma fiscal. "Me parece una irresponsabilidad utilizar la capacidad tributaria que tiene Navarra para que los ciudadanos estemos en peores condiciones que los del régimen común o los del País Vasco".

Sarriá: "La peor situación de España"

José Antonio Sarriá, presidente de la Confederación de Empresa-

rios de Navarra, manifestó su "honda preocupación" por la situación en la que queda Navarra en temas fiscales: "Los ciudadanos, la sociedad, las empresas están demandando que los diferentes grupos políticos se sienten, hablen, se escuchen y lleguen a acuerdos. Vamos a tener la peor situación fiscal de toda España".

Lecumberri: "Ir más allá del interés a corto plazo"

El secretario general de UGT, Javier Lecumberri, aseguró que la política fiscal es un asunto "fundamental" para su sindicato dado que les afecta "como ciudadanos y como trabajadores". "Creo que aquí estamos dando un ejemplo de cómo desde los intereses contrapuestos somos capaces de llegar a acuerdos. Tenemos que hacer esfuerzos serios para que en este como en otros temas intentar consensos que vayan más allá del interés a corto plazo", aseveró.

PSN: "Beneficia a las rentas más altas"

El PSN señaló que la propuesta del

Gobierno foral "es una mera copia de la reforma fiscal propuesta por el PP a nivel nacional". La reforma, denunció el PSN, supone una disminución de los ingresos de más de setenta millones de euros, "al rebajar considerablemente la imposición de las rentas más altas".

Bildu y Aralar: "No supone beneficios"

Las dos formaciones nacionalistas calificaron la reforma de "oportuna" y aseguraron que "no hay ninguna base teórica o empírica para pretender de la rebaja fiscal tenga algún tipo de impacto positivo en la actividad económica".

I-E: "Coste inasumible en la recaudación"

La coalición liderada por José Miguel Nuin censuró en su enmienda que la reforma tendrá "un coste en la recaudación inasumible en momentos de enormes dificultades para financiar los servicios públicos fundamentales y para contar con recursos con los que impulsar la actividad económica y el empleo".

Salarios públicos congelados

Los máximos responsables de UGT y CC OO, Javier Lecumberri y Raúl Villar, expresaron ayer su rechazo a la congelación salarial, por quinto año consecutivo, de los sueldos a los trabajadores públicos. "La política de congelación salarial, aparte de ser mala para los trabajadores, no sirve para la reactivación económica. Necesitamos fomentar el consumo interno para relanzar la demanda en las empresas. En el caso de los trabajadores públicos es especialmente injusto, porque llevan ya varios años soportando recortes y congelaciones. Creo que va siendo hora que, al menos los funcionarios, tengan unas condiciones salariales acordes a la recuperación", sugirió Lecumberri. Para Villar, el gobierno pretende dar a los funcionarios "el caramelo del 25%" de la paga extra que dejaron de percibir en 2012, pero a la vez "les mete otra vez el sablazo de la congelación". "Los empleados del área pública merecen ya que se contemplen los esfuerzos que ya han realizado y no sean lo paganos de las políticas de ajuste del Gobierno central", reclamó el secretario general de CC OO.

Suspenden a un juez durante seis meses por los retrasos en sus casos

Se trata de Ernesto Vitallé por la demora "injustificada" de asuntos en la Audiencia Provincial

El fiscal pedía 14 meses de suspensión y la decisión del CGPJ puede ser recurrida por el juez

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El Consejo General del Poder Judicial ha suspendido por primera vez a un magistrado navarro por el retraso injustificado en dictar sus resoluciones. Se trata de Ernesto Vitallé Vidal, actualmente en un juzgado de Primera Instancia y que hasta hace poco ocupaba una plaza en la Audiencia Provincial, tribunal encargado de analizar los recursos y enjuiciar los delitos por encima de cinco años de cárcel. La sanción es de 6 meses de suspensión y puede ser recurrida por el magistrado.

La comisión disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial tomó la decisión en su reunión de este martes. Sobre la mesa tenía dos propuestas: los 6 meses que solicitaba el *instructor*



Sede del Palacio de Justicia de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

del expediente (el juez del Tribunal Supremo Antonio Fonseca) y los 14 que reclamaba el fiscal, en ambos casos por una falta "muy grave" por el retraso "injustificado" en la resolución de sus casos. Finalmente, la comisión se decantó por los seis meses.

El asunto fue detectado por la propia Audiencia Provincial en 2011, meses después de que Vitallé accediera a la Sección Segunda de la Audiencia Provincial procedente del juzgado de Primera Instancia nº 5, encargado de los asuntos civiles. En los controles trimestrales que se hacen sobre los asuntos ingresados, resueltos y

pendientes de las tres secciones de las que consta la Audiencia, se constató que en Sección Segunda los asuntos pendientes iban cada vez a más. Y pesar de las advertencias, el problema se mantuvo, por lo que se puso en conocimiento de la Sala del Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. A su vez, los magistrados compañeros de Vitallé también emitieron una queja al mismo órgano.

Desde la Sala de Gobierno se acordó hacer un seguimiento a la labor del juez y se trasladó el asunto al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Mientras tanto, para solucionar el retraso en la

salida de asuntos y que el ciudadano no se viera afectado, el Ministerio de Justicia aprobó una Comisión de Servicios formada por tres magistrados para que dieran salida a los asuntos de este juez (las decisiones de la Audiencia se adoptan entre tres jueces, pero uno de ellos siempre ejerce de ponente y redacta la resolución).

La comisión disciplinaria del CGPJ abrió un expediente para averiguar las causas de los retrasos. Como datos de referencia, en 2013 la Sección Segunda tenía pendientes 276 recursos civiles por los 42 de la Sección Primera y los 206 de la Tercera. Además, recursos en los que Vitallé ejercía de ponente han llegado a tardar dos años y medio en ser resueltos.

En enero de este año, durante la tramitación del expediente, las secciones de la Audiencia se especializaron y Vitallé pasó a la Sección Tercera, centrada en asuntos civiles. Ahí ha estado seis meses y el Ministerio ha tenido que aprobar otra comisión de servicios para dar salida a asuntos atascados. Desde finales de junio, Vitallé está al frente del Juzgado de Primera Instancia nº 4. Y ahora que ha sido sancionado, puede acatar los 6 meses de suspensión o recurrir ante el Tribunal Supremo y pedir la suspensión de la medida mientras se resuelve el recurso.

Condena por tardar 4 años en dar una licencia de obra

• El concejo de Olóriz deberá pagar 10.000 euros a una vecina por los perjuicios causados en un retraso "injustificable"

G.G.O. Pamplona

El concejo de Olóriz ha sido condenado a pagar 10.000 euros a una vecina por haber tardado cuatro años en concederle una licencia de obras para su vivienda "a la que tenía derecho desde el principio y para la cuál existían informes favorables". La sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Pamplona, que es firme, considera que el retraso fue "injustificado e injustificable" y obligó a la mujer a llevar el caso en dos ocasiones ante el Tribunal Administrativo de Navarra, que le dio la razón y declaró probado que el concejo sabía de la existencia de esta petición de licencia, a pesar de negarlo. La juez considera "difícilmente soportable" para la mujer tener que verse inmiscuida en procedimientos judiciales para obtener una licencia a la que tenía derecho, y destaca que se le privó de disfrutar de su nueva vivienda 4 años, por lo que merece indemnización.

Navarra es la comunidad con menor número de fiscales

El fiscal superior presentó la memoria de 2013 en el Parlamento y destacó la estabilidad en la litigiosidad penal

Efe. Pamplona

El fiscal superior de Navarra, José Antonio Sánchez Sánchez-Villares, lamentó ayer en el Parlamento de Navarra que la Comunidad foral siga teniendo el "triste récord" de ser la comunidad con un menor ratio de fiscales por número de habitantes. Sánchez, que compareció para presentar la Memoria de la Fiscalía de 2013, detalló que Navarra, con 21 fiscales (17 en Pamplona), presenta un ratio de 3,27 fiscales por 100.000 habitantes, cuando la media estatal es de 5,2. Con ese ratio, reconoció, la especialización es imposible.

De la actividad de 2013, el fiscal superior apuntó que se abrieron en Navarra 64.417 diligencias, lo que supone un aumento del 10 % sobre el año anterior, que dieron lugar a 5.081 procedimientos, una cifra similar a la de 2012, que fue de 5.063, lo que denota que hay una cierta estabilidad en la litigiosidad penal. En 2013 se presentaron 3.061 escritos de acusación, un 9 % menos que el año anterior, y un 47 % de ellos (1.424) se tramitaron en juicios rápidos, que dura-



José Antonio Sánchez.

ARCHIVO

ron menos de una semana y que normalmente terminaron en sentencia de conformidad (1.321). Sánchez abogó por ampliar los juicios rápidos a otros delitos para aumentar ese porcentaje al 70 %.

El fiscal hizo especial hincapié en la necesidad de revisar el sistema de juicios de faltas para evitar que se pierda tanto tiempo y recursos materiales en "bagatelas" que terminan con penas de 300 euros de multa o cuatro días de arresto domiciliario y que "quitan mucho tiempo para causas importantes". De los 4.172 juicios penales de 2013, 2.109 fueron juicios de faltas y 2.063, por delitos.

De los escritos de acusación, la "estrella", ha destacado, son los de seguridad vial (1.307), seguidos de los patrimonio (584, que experimentan un repunte del 15 %) y violencia de género (362). Por otro lado, en relación a los menores, afirmó que hay un problema de una "cierta falta de educación" sobre los delitos que se pueden cometer a través de las redes sociales debido a que entre los menores de edad hay una "poca valoración de su intimidad y la de los demás".

Los grupos

El portavoz de UPN, Javier Caballero, mostró su preocupación por que Navarra tenga el menor ratio de fiscales, y Santos Cerdán, del PSN, afirmó que es un problema que se debe intentar corregir. Víctor Rubio, de Bildu, aseguró que Navarra es "una sociedad relativamente segura", aunque "no hay que bajar la guardia", y Patxi Zabaleta, de Aralar, animó al fiscal a que recabe el cumplimiento de las recomendaciones de Amnistía Internacional sobre los derechos humanos de los detenidos. Por el PP, Eloy Villanueva destacó que la fiscalía hace "un trabajo impagable" con unos medios "que quizá no son los que se pueden requerir al cien por cien", mientras que Txema Mauleón, de I-E, comentó que este ratio demuestra "el escaso interés del Gobierno central por mejorar la agilidad de la Justicia".

CHOLLOS
En Sofás y descanso

CHOLLOS
En Muebles

CHOLLOS
En Baño, Menaje

CHOLLOS
En Decoración

CHOLLOS
En Electrodomésticos

2ª Feria
Hogar Factory

ENTRADA GRATUITA

10, 11 y 12 de OCTUBRE

PALACIO DE CONGRESOS BALUARTE - PAMPLONA

COLABORAN: **COAC**, **SEIZ**, **DN**

Viernes de 12:00 a 21:00 h
Sábado y Domingo de 11:00 a 21:00 h

REGALAMOS 5000 eurazos!!!
EN CHEQUES REGALOS TODOS LOS DIAS A LOS PRIMEROS



Una habitación del piso, improvisado invernadero.

DN

Dos detenidos por cultivar marihuana en Pamplona

DN Pamplona

Cultivaban 191 plantas en un piso de Pamplona y la Policía Municipal dio con ellas cuando en realidad buscaba al dueño de la vivienda. Una persona dio la alarma por no poderle localizar y, ante las dolencias cardíacas del joven, los agentes solicitaron la presencia de los bomberos para poder acceder a la vivienda.

En el interior se encontraba un perro pero, además, en una habitación se toparon con la plantación, varias bolsas con cogollos ya preparados, una libreta con anotaciones, una balanza de precisión y dinero en metálico. Como consecuencia, dos jóvenes de 31 y 29 años resultaron detenidos, acusados de un delito contra la salud pública, pasando posteriormente a disposición judicial.

SUCESOS **Trasladado un ciclista por una caída en Setoain (Esteribar)**

Un ciclista fue trasladado ayer al Complejo Hospitalario de Navarra en ambulancia tras sufrir una caída cuando circulaba por la NA-2337, en Seoain (Esteribar). El accidente ocurrió a las 17.03 horas y el hombre resultó herido en el brazo. Las diligencias las realizó Policía Foral.

Se encierra durante 2 horas en una oficina bancaria en Villava

Un hombre se encerró ayer durante 2 horas en una oficina bancaria de Caja Rural en Villava con la intención de conseguir un cambio en su préstamo. Finalmente acordó una dación en pago de la vivienda que tenía en construcción.

SUCESOS Sofocado un fuego que calcinó una hectárea en Cárcar

Un incendio de vegetación calcinó ayer casi una hectárea de matorral y frutales en el paraje de La Plana, en Cárcar. SOS Navarra alertó a las 12.54 al parque de bomberos de Lodosa, que desplazó una autobomba forestal y un vehículo todo-terreno. Los bomberos regresaron al parque a las 14.50 horas tras finalizar el remate.

Herido en una colisión coche-moto en la Rochapea (Pamplona)

Un motorista resultó ayer herido en una colisión con un coche ocurrida en la calle Río Arga de la capital navarra. Fue a las 14.50 horas y el herido fue trasladado en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra.

El Constitucional limita el acceso a datos del registro de objetores al aborto

El Tribunal hizo pública ayer la sentencia en la que rechaza el recurso de 50 diputados del PP

El TC afirma que Navarra es competente para crear el registro y que éste no vulnera derechos fundamentales

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

El Tribunal Constitucional (TC) dio a conocer ayer la sentencia en la que, como se avanzó, rechaza el recurso de más de 50 diputados del PP contra la ley navarra que creó el registro de profesionales sanitarios objetores al aborto. Eso sí, el alto tribunal ha limitado el acceso al citado registro, al declarar inconstitucional y eliminar de la ley la frase en la que se decía que podían conocer esos datos las personas que autorizase el gerente del Servicio Navarro de Salud en el ejercicio de su función. El resto de la norma ha sido avalada por el TC.

La ley navarra indica que los profesionales “directamente implicados en una intervención sanitaria de la interrupción voluntaria del embarazo que por razones de conciencia no puedan realizar dicha intervención, deberán presentar una declaración de objeción de conciencia” y concretar en qué supuestos contemplados por la ley objetan. El registro recogerá la inscripción de las declaraciones y las revocaciones que se puedan producir.

La norma fue aprobada por el Parlamento en octubre de 2010, a iniciativa del PSN, y con el apoyo de NaBai e IU. Votaron en contra UPN y CDN.



La sede del Tribunal Constitucional, en Madrid.

DR

En su sentencia, el Alto Tribunal destaca, por un lado, que Navarra “tiene competencia” para tomar medidas de organización con las que garantizar tanto la prestación sanitaria de la interrupción voluntaria del embarazo en los supuestos legalmente previstos, como el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia de los sanitarios afectados.

Por otro lado, mantiene que no es inconstitucional que una ley autonómica regule este registro, ya que es una "opción" que tiene para legislar la obligación de los sanitarios objetores a practicar un aborto de comunicarlo con antelación y por escrito.

La objeción de conciencia

El Constitucional considera que la creación del registro no vulnera los derechos fundamentales a la libertad ideológica y a la intimidad de estos profesionales ni contradice la doctrina constitucional en materia de objeción de conciencia, ya que el ejercicio de ese derecho “no puede, por definición, permanecer en la esfera íntima del sujeto”, ya que el objetor

lo debe comunicar si quiere que su derecho sea efectivo, destaca.

Añade que no se puede decir que el fin de este registro sea “disponer de una lista de objetores con la finalidad de discriminarlos y represaliarlos”, como argumentan en su recurso los diputados del PP, “pues ésta es una afirmación sin base jurídica alguna y en la que no se puede fundar una queja de inconstitucionalidad”.

“Conocida objeción masiva”

La sentencia cuenta con el voto particular del magistrado Andrés Ollero. Éste mantiene que el registro “implica un sacrificio injustificado del derecho fundamental a la objeción de conciencia” de los profesionales del sistema público de salud, “dando el efecto desalentador del ejercicio del derecho, ante el explicable temor de los profesionales a sufrir represalias y perjuicios en sus legítimas expectativas profesionales”. Así, subraya que la confirmación de ello es que hasta ahora sólo se haya inscrito un médico, cuando en Navarra hay una “conocida objeción masiva”.



NOSTALGIA

Diario de Navarra te ofrece una colección de CD con una selección de artistas que forman parte de nuestras vidas y de nuestros recuerdos

VIERNES 10 OCTUBRE

KARINA

POR SÓLO

3,95€

+PERIÓDICO

Calendario de entregas.

Cada viernes, un nuevo CD por 3,95€+periódico

7. Jeanette	3/10/14	9. Raffaella Carrá	17/10/14	11. Elvis Presley	31/10/14
8. Karina	10/10/14	10. Massiel	24/10/14	12. Frank Sinatra	7/11/14



DIARIO DE NAVARRA

Una exposición con dibujos de César Oroz fomentará la convivencia en los colegios

La obra, realizada en colaboración con el departamento de Salud, sensibilizará a 2.400 alumnos de seis centros

DN Pamplona

Una exposición con dibujos de César Oroz fomentará la convivencia en los centros educativos, sensibilizando a cerca de 2.400 alumnos sobre la resolución dialogada de los conflictos. La muestra, titulada 'Resolviendo conflictos, creciendo con salud', servirá de base para trabajar en el aula aspectos relacionados con la empatía, la escucha y las diferencias entre iguales.

La muestra recorrerá los colegios públicos Eulza y Los Sauces-Sahats, de Barañáin; Ermitagaña, de Pamplona, y Erreniega, Camino de Santiago y Catalina de Foix, de Zizur Mayor. Todos ellos participan en el programa *Educación para la salud, educar para la vida*, impulsada por los centros de salud de estos municipios, en colaboración con colegios y apymas, al objeto de promover estilos de vida saludables en la población escolar.



Dos de los paneles de la exposición realizados por César Oroz.

DN

Desde 2010, año en el que se puso en marcha este proyecto, subvencionado por Salud, se han trabajado temas relacionados con alimentación, coeducación y reparto de tareas, autoestima, sueño y descanso, higiene, sostenibilidad, ejercicio físico, televisión y otras pantallas, la prevención de accidentes en el entorno escolar, y la sexualidad y la afectividad.

Este curso se incidirá en la convivencia y la resolución dialo-

gada de los conflictos. Para ello, se han elaborado seis paneles, tanto en euskera como en castellano realizados por César Oroz, dibujante humorista gráfico de *Diario de Navarra*.

La campaña fue presentada ayer en el colegio público Erreniega, de Zizur Mayor, por la directora de este centro, María José Oraá; la trabajadora social del centro de salud de Barañáin, Susana Ugarte, y el ilustrador César Oroz.



LA UPNA ENTREGA 3.500 KILOS DE FRUTA

La Universidad Pública de Navarra ha entregado unos 3.500 kilos de fruta a la empresa de iniciativa social Elkarkide para que sean repartidos en el comedor social París 365 y en el Banco de Alimentos. Las tres toneladas y media de fruta (pera y manzana) han sido recogidas a mano en la Finca de Prácticas de la UPNA por usuarios del Centro Ocupacional que Elkarkide gestiona en la Vuelta de Aranzadi de Pamplona.

Convenio de Caja Rural y la UN para financiar becas

DN Pamplona

La Universidad de Navarra firmó ayer un convenio de colaboración con Caja Rural para este curso por el que la entidad financiera apoyará el desarrollo de diversas actividades. El acuerdo fue suscrito por Alfonso Sánchez-Tabernero, rector del centro académico, y el presidente de la caja, José Luis Barriando.

Entre las ayudas, destaca la dirigida a becas de grado y de

movilidad para los estudiantes. En concreto, se financiarán Becas de Movilidad Internacional para 66 alumnos, con el objetivo de promover las prácticas de estudiantes en países de todo el mundo. Asimismo, Caja Rural apoyará el programa Becas Alumni, para estudiantes con buen expediente y sin recursos económicos. El convenio también establece un respaldo a iniciativas de voluntariado ambiental y a diversas actividades deportivas.



De izda. a dcha., Rebeka Turumbay, secretaria; Lourdes Paz, presidenta; Juan José Rota, vicepresidente; Alfredo Aldaba, notario; y Miguel Ángel Ugarte, director general.

Nace una fundación para mejorar la salud de los trabajadores navarros

Pretende convertirse en una herramienta "para la discusión y tratamiento de temas de salud"

DN Pamplona

La Agrupación Navarra de Servicios de Prevención Mancomunados de Empresa (Ansme) ha creado la Fundación para la Salud Navarra (FUNSANA), cuyo objetivo es detectar e identificar

los principales problemas de salud en los navarros para aportar soluciones a cada problemática.

La Fundación ha quedado constituida como una asociación sin ánimo de lucro que se encargará de participar activamente en la identificación de los distintos problemas de salud para generar soluciones adaptadas a cada situación. En un futuro, anuncian sus promotores, pretende convertirse en una herramienta "para la discusión y tratamiento de temas de salud en Navarra".

Preside la fundación Lourdes Paz, junto a Juan José Rota, Alfredo Aldaba, Miguel Ángel Ugarte y Rebeka Turumbay.

Subasta 8 de octubre
CONCURSO DE ACREEDORES

Hotel con Encanto,
vivienda y garaje en
Puente La Reina (Navarra)

Información: T. 948 253 450
igaraikoetxea@micap.es

EXPOSICIÓN - VENTA - CAMBIO - CONTACTOS

FERIA DEL VINILO

Feria Internacional de coleccionismo
discográfico y cinematográfico de Pamplona



3, 4 y 5 de OCTUBRE

ENTRADA LIBRE

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO



AFECTADOS PIDEN LA SUSPENSIÓN DE LOS 1.400 PROCESOS PENDIENTES EN NAVARRA.

Medio centenar de personas protestaron ayer delante de los Juzgados de Pamplona. Reclamaron la suspensión de los más de 1.400 procesos de desahucio en curso (a 31 de diciembre estaban pendientes 1.416 casos) "hasta que se

dicte una ley que garantice su permanencia en la vivienda a través de un alquiler social". Los afectados pidieron a los jueces que tengan en cuenta las últimas sentencias del Tribunal Superior de Justicia Europeo. Igualmente, criti-

caron que por motivos electorales se vaya a prorrogar la moratoria para personas en riesgo de exclusión que finaliza el próximo 14 de noviembre y que según dijeron, afecta a 23 familias en Navarra

CALLEJA

LA CIFRA

23 familias

en Navarra están pendientes de la moratoria dada por el Gobierno y que termina el 14 de noviembre

que, de forma común, se conoce como desahucio. Es cuando una persona no paga la hipoteca y, tras varios avisos del banco, la entidad lo pone en conocimiento del juzgado y, entonces se inicia el proceso de ejecución.

Los 352 procesos iniciados evidencia que los desahucios, aunque hace tiempo que ya no abren telediaros, siguen siendo una realidad que angustia y afecta a muchas familias, la gran mayoría víctimas del desempleo originado en la crisis - en la Comunidad foral hay más de 46.000 personas en paro.

Por partidos judiciales

El aumento del 5% de las demandas de ejecución hipotecaria corresponde al conjunto de demandas presentadas en los cinco partidos judiciales de Navarra. Si se analiza por cada uno de los partidos, el balance es muy diferente. Así, en el de Pamplona y Comarca se observa en un descenso del 20%, al pasar de 173 en el primer semestre de 2013 a 138 en el mismo periodo de este año.

En Tudela y en Tafalla, sin embargo, el número de demandas iniciadas por las entidades financieras ha crecido. De forma especialmente marcada en Tafalla, donde han crecido de 19 a 35, un 84% más. En Tudela el aumento es del 59%, de 64 a 102.

En el partido judicial de Estella, las demandas de ejecución hipotecaria iniciadas aumentan en dos casos, de 36 en los seis primeros meses de 2013 a 38 en el mismo periodo de este año. Y en Aoiz, bajan en tres casos, de 42 a 39 en el primer semestre.

Resueltas, un 12% menos

Al margen del número de procesos iniciados por las entidades financieras, están los datos del número de procesos resueltos en los juzgados navarros. En el primer semestre de este año, se han resuelto 336 ejecuciones hipotecarias, aunque eso no significa que se haya producido el lanzamiento (el desalojo). El dato supone un 12% menos que los 380 procesos resueltos del mismo periodo de 2013.

Los desahucios en Navarra crecen un 5% hasta julio y se sitúan en 352

Los datos suponen que las entidades financieras inician cada día dos procesos de embargo

En Pamplona cae un 20% el número de desahucios mientras crece un 84% en Tafalla y un 59% en Tudela

M. CARMEN GARDE
Pamplona

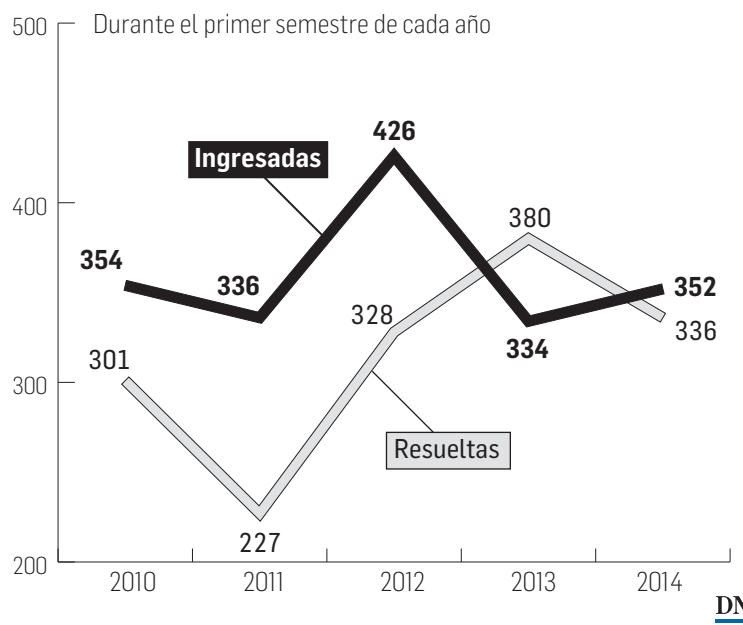
El número de ejecuciones hipotecarias en la Comunidad foral ha aumentado un 5% al término del primer semestre de este año en relación con el mismo periodo del año pasado. En concreto, las entidades financieras han pre-

sentado 352 demandas por impago de la hipoteca y lograr que se produzca una subasta del inmueble, dieciocho demandas más que en los seis primeros meses de un año antes. Para hacerse idea, el dato supone que, entre enero y julio, las entidades financieras en Navarra presentaron cada día dos demandas de ejecución, un ratio similar al que se registraba en 2010, en pleno estallido de la crisis financiera e inmobiliaria.

En 2007, cuando la tormenta económica no había hecho acto de presencia, en Navarra se iniciaron 178 procesos de embargo. Seis años después, en 2013, el número de procesos se elevó a 676, casi el cuádruple que en 2007 y 55 más que los 621 registrados en 2011.

Ejecución hipotecaria es como se denomina judicialmente a lo

Ejecuciones presupuestarias en Navarra



MATÍAS MIGUEL LAURENZ COORDINADOR DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

“Se va igualando la defensa, pero los pasos son lentos”

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca habla de sentencias europeas. Dibuja, de forma sencilla, cómo se ha avanzado y en qué escenario estamos.

Antes, estabas en tu casa y te llegaba una demanda de ejecución hipotecaria. Solo cabían dos opciones para alegar: que estaba mal calculada o que habías pagado y que el banco se equivocaba. Si querías alegar que las cláusulas eran abusivas debías iniciar otro juicio diferente. En marzo de 2013, un fallo europeo dijo que no, que el afectado podía alegar

cláusulas abusivas en el mismo procedimiento. Luego, si el juez decía que había cláusulas abusivas, el banco podía recurrir. Ahora bien, si decía que no las había, el particular no podía apelar ante un tribunal superior. Ahora, con la sentencia europea de julio, sí puede alegar.

Los afectados dicen que las sentencias europeas no tienen apenas eficacia en la práctica.

¡Hombre! Se van dando pasos para igualar las posibilidades de las partes. Y eso es bueno, aunque los pasos son lentos. Los jueces

intentan aplicar el margen que les da la ley, pero están limitados por la propia ley.

¿Qué efecto está teniendo en los fallos la sentencia europea que permitan al juez paralizar la ejecución si había cláusulas abusivas?

La medida se centraba, en una buena parte, en los intereses de demora, que en algunas hipotecas era del 29% o más. Y eso era considerado abusivo. Ahora, los bancos llevan al juez recalculada la deuda a lo que marcó el Gobierno, al 12%, de manera que el argu-

mento se debilita. Otra cuestión son las cláusulas suelo (interés del préstamo mínimo a pagar aunque el euríbor esté por debajo), que ofrece más posibilidades para anular una ejecución.

La primera de las moratorias dada por el Gobierno central acaba el próximo día 14 de noviembre.

Todo apunta a que se prorrogará.

¿Hay datos de beneficiarios?

No hay nada firme, pero así parece que será. Al final, los políticos también tiene sensibilidad social con este drama. No hay datos oficiales. Según la Plataforma hay

23 familias, que suponen el 3% de los más de 1.400 procesos pendientes. ¿Que sea un 5 o un 10%? Es igual, se quedan muchas familias desprotegidas.

Usted trabaja en la mediación, ¿qué resultados da?

Se llegan a muchos acuerdos. Se nota que las entidades miran con mucho más mimo cada caso antes de llevarlo a los juzgados. Hay soluciones muy imaginativas, que son mérito de los abogados, pero pasan por carencias de intereses, por refinanciación de la deuda o por la dación en pago.

Un retén atenderá las antiguas urgencias mientras abren las nuevas

Desde el miércoles habrá un solo servicio en el que trabajarán 306 profesionales

Los pacientes se clasificarán en 5 niveles según la gravedad y el sistema informático controlará la espera

M.J.E. Pamplona

Un retén atenderá las antiguas urgencias, tanto en Virgen del Camino como en el Hospital de Navarra, mientras se abren las instalaciones en el nuevo edificio el próximo miércoles, a las ocho de la mañana. El objetivo es terminar la atención de quienes han acudido a urgencias horas antes así como a las personas que desconozcan el cambio, lleguen a los antiguos servicios y no se puedan trasladar al nuevo edificio que albergará desde ahora las urgen-

cias y que se está ubicado en el recinto del antiguo Hospital de Navarra, frente al Banco de Sangre.

Ayer, la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, visitó las nuevas instalaciones acompañada de la consejera Marta Vera y numerosos directivos de Salud. La presidenta fue abucheada por un grupo de trabajadores a su llegada al centro.

Las nuevas urgencias tienen dos circuitos diferenciados para pacientes leves y graves, así como una sala de reanimación para críticos; una sala de observación con

16 habitaciones individuales y dos más para aislamiento y custodia; salas reservadas para duelo, información o pacientes psiquiátricos; una sala de descontaminación; un escáner y ecógrafo propios, y un helipuerto en la azotea. La redacción del proyecto corrió a cargo de TYM Asociados y las obras fueron ejecutadas por la UTE Acciona Sonclima, con un coste de 23,1 millones a los que se añaden 2 millones de equipamiento.

Cinco niveles

Los pacientes que lleguen a urgen-

cias se clasificarán en el triaje, donde hay una enfermera que toma los primeros datos, en cinco niveles según la gravedad. Cada uno tiene un tiempo de espera máximo: críticos, atención inmediata; graves, 15 minutos; menos graves 60 minutos; leves, 120 minutos y no urgentes, 240 minutos.

El nuevo servicio dispone de un sistema de información y control de casos, ya que se asigna un código al paciente cuando llega. Además de identificar al paciente en las pantallas de llamada sin dar su nombre, el sistema permite conocer el tiempo real de atención. Junto a este sistema se ha implantado otro de ubicación, para casos graves, mediante dispositivos electrónicos así como la posibilidad de consultar la historia clínica en la sala de reanimación. En total hay 100 puestos informatizados.



Directivos y profesionales que han trabajado en el edificio de urgencias durante los últimos años posan durante la inauguración.

J.C.CORDOVILLA

Pacientes cada vez más mayores

El número de urgencias se ha estabilizado en los últimos años en torno a las 115.000 (307 pacientes al día) pero cada vez tienen más edad. Así, en 2011 un 15% de los pacientes tenían más de 80 años y en 2013 fueron un 17%. En la franja entre 66 y 80 años el porcentaje ha crecido del 22% al 24%. "Son pacientes pluripatológicos y tienen una mayor complejidad porque toman más medicación, etc", afirmó Javier Sesma, jefe de urgencias. Esta situación supone que es preciso realizar más pruebas, dijo. En concreto, cada día se hacen una media de 28 TAC, 20 ecografías, 210 pruebas radiológicas y 180 analíticas de sangre. Además, un 28% de los pacientes que llegan a urgencias requieren la atención de un médico especialista y cada día 13 personas ingresan en la sala de observación (4.700 al año) durante una media de 17 horas. Un 60% de los pacientes que llegan a urgencias son leves, un 30% graves y un 10% ingresan en estado crítico.

JAVIER SESMA JEFE DEL SERVICIO DE URGENCIAS

“Si abrimos es porque estamos preparados”

M.J.E. Pamplona

Javier Sesma, jefe del servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario, destacó ayer que si el nuevo edificio que alberga el servicio se abre es porque están “preparados”. De hecho, añadió, se barajó abrir en mayo pero no tenían suficientes garantías y se decidió retrasar la apertura.

Los turnos del personal han causado polémica desde el verano, sobre todo el ‘turno deslizante’ que ha sido rechazado por enfermeras y auxiliares.

La responsabilidad de la decisión de los turnos es de la dirección de Enfermería y de la dirección del Hospital, con independencia de que la jefa de Unidad de Enfermería haga una propuesta concreta

porque de 22 a 00.00 de la noche tenemos una franja de trabajo importante. Así lo transmitió a la dirección y es ésta la que opta por aplicar ese turno. Yo no tengo esa competencia. La idea es que se pueda reevaluar y cambiar si no funciona. Pero la calidad de todo el servicio no depende sólo de un turno.

¿Cómo esta la plantilla?

Son profesionales. La respuesta a los temas de formación ha sido masiva. Una cosa es el funcionamiento y la profesionalidad de los que trabajan aquí. Vendrán y trabajarán. Y otra cosa es que se pueda reivindicar un tema laboral.

¿Animados ante la apertura?

Hemos pasado de un cierto escepticismo porque llevamos años que si abrimos o no, al inte-



Javier Sesma, jefe de Urgencias, ayer, durante la visita al edificio

CORDOVILLA

rés. Hay satisfacción porque ha quedado bien pero, por otro lado, hay cierta ‘incertidumbre’ ante lo nuevo. Creo que es natural. Puede haber pequeñas disfunciones pero las iremos viendo.

La Comisión de Personal dijo en el Parlamento que los trabajadores no saben en qué turno ni dónde van.

Eso no es correcto. Los turnos se conocen. Quizás la distribución de dentro, si estás en circuito A o

B, se está concretando.

¿Están preparados?

Si tuviera dudas de que no está preparado no empezaríamos. Se pensaba abrir en mayo pero en febrero decidimos retrasarlo.

¿Puede haber colapso?

En urgencias siempre puede haber un colapso. Pero no porque los trabajadores no sepan dónde están. La previsión era abrir en otoño y entre semana. Y así se va a hacer.

¿El ciudadano puede estar tranquilo?

Sí, claro. Y habrá retenes en los otros servicios para atender lo que quede de la noche y cualquier incidencia que surja

¿Qué ventaja aporta el nuevo servicio unificado?

Yo he defendido la unificación porque centralizamos recursos de manera equitativa para la población. Por ejemplo, Virgen del Camino no tenía la misma respuesta para algunas cosas y había pequeñas diferencias. Ahora daremos el recurso que se necesite con independencia de dónde proceda el paciente.

¿Qué diferencias?

Por ejemplo los cardiólogos o neurólogos estaban en el Hospital de Navarra. Se han ido entremezclando en los últimos años, pero es más lógico así.

¿Sigue habiendo un uso inadecuado de las urgencias?

Cerca de un 20% de los que llegan hacen un uso inadecuado.

¿Las nuevas instalaciones mejorarán el tiempo de espera?

La atención inicial no tiene mucho problema. Tener un escáner nos puede reducir el tiempo en algunas urgencias. Pero otro problema es la salida a hospitalización. Un 18% de los pacientes son ingresados y el tiempo que esperan ya no depende del servicio de urgencias.

El 'núcleo duro' de Batasuna apuesta por Araiz y hace que Ruiz dé un paso atrás

Impone como cabeza de lista de EH Bildu para las elecciones forales al antiguo dirigente de HB

DN

Pamplona

El *núcleo duro* de Batasuna ha impuesto a Adolfo Araiz como candidato de la formación EH Bildu para las elecciones forales de 2015. El abogado y exdirigente de Herri Batasuna liderará probablemente la lista de la izquierda abertzale después de que los pesos pesados de Batasuna en Navarra no hayan permitido que Bakartxo Ruiz, actual parlamentaria, optase al mismo puesto.

Según fuentes consultadas, Ruiz, portavoz en la Cámara durante la presente legislatura, ce-

La actual parlamentaria acepta para evitar un conflicto interno, pero irá en la lista

sará así en su intento de ser la cara visible de la izquierda abertzale en los próximos comicios para evitar un conflicto interno. Sortu, la marca blanca y legal de Herri Batasuna, tiene el control de la coalición EH Bildu para decidir el cabeza de lista, mientras que Aralar y Eusko Alkartasuna podrán incluir a sus seleccionados de forma alterna en el resto de la candidatura.

Reuniones recientes

La decisión es prácticamente definitiva, después de los encuentros de los últimos días, donde los miembros del *núcleo duro* de



Adolfo Araiz.

DN

Sortu no cedieron en su empeño de que Adolfo Araiz, en su momento encarcelado por colaboración con ETA, sea la persona que le ponga cara al regreso de los históricos de Batasuna a primera línea. La opción de Bakartxo Ruiz ganó fuerza en las últimas semanas en el seno de EH Bildu, impulsada por sectores que veían en ella un perfil más *amable* que el de Araiz. Pese a no ir en el primer puesto, Ruiz integrará la candidatura.

Muchos de los dirigentes que ahora ejercen el control de Sortu formaron parte de candidaturas ilegalizadas por su directa connivencia con la banda terrorista. Ahora, tres legislaturas después, nombres como los de Fernando Barrena, Txelui Moreno, Juan Cruz Aldasoro o el propio Araiz vuelven a ocupar la escena política.

Chivite: "No tengo nada que ver con CAN, el Circuito y el Arena"

La senadora replica así a su rival en las primarias del PSN, Acedo, que reclama investigaciones

M.S. Pamplona

"No tengo nada que ver con eso". Así respondió ayer María Chivite a su rival en las primarias del PSN, Amanda Acedo, quien en su programa contempla facilitar en el Parlamento comisiones de investigación sobre el "desmantelamiento" de Caja Navarra e infraestructuras "dudosas" como el Circuito de los Arcos y el pabellón Navarra Arena, de los que considera que su partido ha sido *cómplice*.

"Caja Navarra está siendo investigada en los tribunales en estos momentos, y si de ahí se derivasen responsabilidades políticas, las pediríamos", manifestó Chivite. "Por otro lado, si alguien tiene sospechas de malversación con el Navarra Arena o el Circuito, que lo denuncie".

Dentro de su campaña en las primarias, la senadora celebró un acto público en el Hotel Tres Reyes de Pamplona en el que re-

unió a unas 150 personas. Allí pudo verse, entre otros, a Juan Moscoso, Félix Taberna, Javier Remírez, Samuel Caro, Guzmán Garmendia, Ramón Alzórriz (quien presentó a la candidata), José Muñoz, Elma Saiz, Javier Iturbe, Teodoro Hernández, Jorge Mori, Carolina Castillejo, Helena Berrueto, Javier Lecumberri (secretario general de UGT), y Miguel Pozueta e Iñaki Zaragüeta (cuyos nombres suenan para las primarias de Pamplona).

María Chivite, que se comprometió a que los militantes del PSN decidirán "con su voto directo" cuáles serán los pactos de Gobierno del partido, asumió como "fundamental" recuperar la credibilidad ciudadana. "Para ello, lo primero es reconocer los errores que hemos cometido", dijo la dirigente, quien aprovechó el acto para censurar a la presidenta del Círculo de Empresarios, Mónica Oriol, por decir que prefiere contratar a mujeres que se queden embarazadas. "He oído sus declaraciones y me han dado ganas de vomitar", espetó Chivite. "Soy portavoz del grupo socialista del Senado, mujer, madre y estoy embarazada", añadió. La socialista espera su segundo hijo.

La Junta Republicana, a favor de una nueva Constitución

• Más de 80 personas se han unido al manifiesto, que reclama un proceso constituyente que "garantice libertades y empleo"

Europa Press. Pamplona

La Junta Republicana de Izquierdas de Navarra ha impulsado un manifiesto a favor de un nuevo proceso constituyente que ya ha sido apoyado por un total de 81 personas, entre los que se encuentran miembros de partidos políticos como IU, Batzarre, Podemos, Equo y PCE, de sindicatos como UGT, CCOO, Solidari o Stee-Eilas o de distintos colectivos sociales.

Entre otros, se han sumado al manifiesto los parlamentarios de I-E José Miguel Nuin y Txema Mauleón; Chechu Rodríguez y Javier Barinaga, de CCOO; Ángel Sanz y José Mejías, de UGT; o los profesores de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) Pablo Archel y Eduardo Lacasta. En representación de la Junta Republicana de Izquierdas, Paco Jiménez explicó que "es imprescindible una nueva Constitución que debe garantizar las libertades, el pleno empleo, el reparto del trabajo, el desarrollo sostenible, el derecho a la vivienda, la protección social plena y la progresividad fiscal", entre otros aspectos.

2014 KOURRIAREN 5AN
CINCO OCTUBRE 2014

**FIESTA DEL HONGO
ONDO RENEGUNA**

EL GORRIAGA

elgorriaga

Gobierno de Navarra

DN
DIARIO DE NAVARRA

ORGANIZA / ANTOLATZAILA:
COFRADÍA DEL HONGO Y LA SETA DE NAVARRA
NAFARROAKO ONDO ETXEN KOFRADIA

9º CONCURSO NAVARRO DE

Txistorra

NAFARROAKO TXISTORRA

Lehiaketa

PAMPLONA • IRUÑA

5

2014 URRIA - OCTUBRE 2014

PLAZA ALFREDO FLORISTÁN DE 10.30 A 14.00H
JUNTO A PISCINAS DE OBERENA • OBERENA IGERILEKUAN ONDOAN

DEGUSTACIÓN DE TXISTORRA E HINCHABLES PARA NIÑOS

ORGANIZA

COLABORAN

PATROCINAN

upna

GOBIERNO DE NAVARRA

GOBIERNO DE PAMPLONA

Barcina: "Un planteamiento federal exigiría eliminar la transitoria cuarta"

Afirmó en Tudela que si se reforma la Constitución tiene que respetar los derechos históricos de Navarra

Durante el Consejo Político, dijo que trabajará en consolidar la recuperación económica

JESÚS MANRIQUE

Tudela

La presidenta del Gobierno foral de UPN, Yolanda Barcina, afirmó ayer durante el Consejo Político del partido celebrado en Tudela que un planteamiento federalista para España "exigiría inevitablemente la desaparición de la transitoria cuarta de la Constitución". Y añadió que si se lleva a cabo una reforma de la Carta Magna, ésta "deberá respetar inequívocamente los derechos históricos de Navarra".

Barcina, que centró buena parte de su intervención en la propuesta de reforma fiscal que no va a salir adelante tras el rechazo de la oposición, salvo el PP, alertó sobre el "desafío independentista" que se está produciendo tras el re-



Yolanda Barcina se dirige a los miembros del Consejo Político celebrado ayer en Tudela.

BLANCA ALDANONDO

feréndum en Escocia y la convocatoria de la consulta en Cataluña. En su opinión, las dificultades económicas y el descrédito de la política están "alimentando los populismos y la demagogia". "Quienes parecen avergonzarse de mantener principios sólidos y se mueven

siempre en la cómoda postura de la equidistancia plantean reformas constitucionales que no acaban de concretar, pero que podrían afectar a Navarra y su relación bilateral con el resto de España basada en el pacto", dijo.

Barcina también se refirió al

tema del IVA de Volkswagen y reiteró que no entiende que el Gobierno central haya llevado a Navarra a los tribunales "sin haber agotado los mecanismos establecidos", en referencia a la comisión coordinadora del convenio económico, que se reunirá el

Pedro Ibáñez y Zeus Pérez, al comité de listas

El Consejo Político de UPN eligió ayer a los dos representantes que le corresponden para el comité de listas del partido, que elegirá a los candidatos regionalistas a las próximas elecciones. Son Pedro Ibáñez, presidente del comité local de Tafalla; y el tudelano Zeus Pérez, secretario general de Juventudes Navarras. A ellos se sumará la propia presidenta, Yolanda Barcina; el vicepresidente, Juan Antonio Sola; y el secretario general, Óscar Arizcuren. Todavía faltan los dos representantes que tiene que elegir la Ejecutiva del partido, algo que ocurrirá en próximas fechas.

próximo martes. Añadió que el Gobierno foral aportará argumentos jurídicos y técnicos que espera que propicien la retirada del recurso ante el Supremo.

En cuanto a la situación económica y la creación de empleo, dijo que han empezado a crecer con más fuerza en Navarra que en otras comunidades, pero añadió que hay dudas sobre la evolución en Europa. "Desgraciadamente, todavía hay empresas en dificultades y trabajadores que ven en peligro sus empleos", dijo, al tiempo que añadió que su Gobierno seguirá trabajando hasta consolidar la recuperación y "sacar de las listas del paro a los navarros".

Algunas de las páginas más importantes de nuestra vida os pertenecen.
A nuestros profes... ¡gracias!

Desde que se puso en marcha el Diario Escolar:

5.000 profesores y profesoras han usado el periódico como herramienta educativa en el aula.

125.000 niños y niñas han aprendido cada semana a interesarse por la actualidad y a comprender el mundo en el que viven.

5.000.000 de periódicos se han colado entre los pupitres para acercar el mundo a las clases.

Gracias por hacer posible este proyecto.

diario escolar

es un programa de Diario de Navarra desarrollado por profesionales de la educación que propone la utilización del periódico como herramienta pedagógica en el aula.

OFRECE al profesor propuestas didácticas que refuerzan y amenizan el proceso de aprendizaje.

FOMENTA la colaboración y el trabajo en grupo, promueve el debate y desarrolla el criterio del estudiante.

PAÍSES como Suecia, Noruega y Japón utilizan el periódico como parte de los programas de enseñanza.

SI FORMAS PARTE de la comunidad educativa, infórmate sobre las ventajas de este programa y sobre el PLAN DE AYUDAS que Diario de Navarra ofrece a los colegios suscritos.

DN
DIARIO DE NAVARRA

Información y contacto en el teléfono 948 076 066 o a través del e-mail: diarioescolar@diariodenavarra.es



Dos operarios de la fábrica de Murieta embalan los tubos de aceros especiales que irán destino a los mercados exteriores.

ARCHIVO/MTX

CLAVES

- 1 Origen.** La antigua Centracerro fue fundada en 1974 por los ingenieros vascos Mintegui y Maortúa, con el 50% de capital alemán. En 1982 la fábrica pasó a ser en su totalidad de Schmidt Clemens.
- 2 La multinacional.** Es una empresa familiar fundada en 1879 que tiene su sede en Lindlar (Alemania). Cuenta con seis plantas de producción y mil empleados en todo el mundo.

tino a la industria petroquímica, siderúrgica y de fertilizantes, con una cartera de clientes internacionales. El volumen de facturación de la planta se sitúa en casi 130 millones de euros.

Las perspectivas de expansión de la industria petrolera estadounidense gracias al desarrollo del “fracking” parecen ser una de las razones subyacentes por las que el mercado Schmidt-Clemens Spain continúa creciendo. En todo caso, los argumentos de estrategia sobre los que se basa la decisión inversora tomada en Alemania no se conocen todavía y posiblemente se aclararán con la confirmación de la noticia.

Nueva etapa de gestión

El nuevo impulso a la fábrica de Murieta se solapará en el tiempo con el inminente relevo en la cúpula de gestión de la fábrica por jubilación del actual gerente, Fernando Garralda, al que sucederá el que es ahora jefe de producción, Luis Arnedillo. Ambos directivos han trabajado en la empresa de Murieta prácticamente desde su fundación en el año 1974, en que se creó con el nombre de Centracerro.

La página de la crisis pasará prácticamente en blanco para Schmidt-Clemens Spain, que ha mantenido casi en el mismo nivel producción y plantilla a lo largo de este tiempo, con ajustes que no han requerido ni despedidos ni la aplicación de ERES.

Schmidt-Clemens invertirá 6 millones para ampliar su fábrica de Murieta

La multinacional alemana ha diseñado un plan para aumentar la capacidad el 15% en dos años

La plantilla se ampliará en un 10%, lo que supone la incorporación gradual de 20 nuevos empleados a la fábrica

R. ARAMENDÍA
Estella

Si la fábrica de la multinacional alemana Schmidt-Clemens ha sido una de las menos tocadas por la crisis en la merindad, ahora confirma su buena forma con un plan de inversiones a dos años que permitirá aumentar su capacidad productiva en un 15%, una decisión que todavía debe ser ratificada por los órganos directivos de Alemania. El proyecto conlleva unas in-

versiones de seis millones de euros y una ampliación de plantilla del 10%, de manera que al actual equipo de 216 personas se incorporarían de forma gradual otros 20 empleados.

Los planes de la multinacional, aunque pendientes de luz verde, ya se han oficializado mediante comunicación interna dentro de la fábrica y abren expectativas para una de las mayores instalaciones industriales de Tierra Estella.

El esfuerzo inversor de la ma-

triz en Murieta no ha dejado de ser constante a lo largo de los años, si bien los proyectos se han limitado hasta ahora a mantenimiento y mejoras de la producción, mientras que por primera vez se plantea un aumento significativo de capacidad. El proyecto supondrá la adición de varios elementos e instalaciones, desde maquinaria e instalaciones a edificios y una campa exterior.

La planta de Murieta fabrica tubos de acero centrifugado con des-

La Ruta del Renacimiento ampliará sus miras desde 2015

Aunque se impulsa en la Zona Media, se espera poder contar con monumentos de otras zonas de Navarra

ANDREA GURBINDO
Pamplona

Fue el pasado enero cuando se empezó a trabajar en un producto turístico para la Zona Media de Navarra que terminase ampliando sus miras y recogiendo monumentos de esta disciplina de otras localidades forales. Pues bien, la puesta en marcha de esta iniciati-

va, que lleva rodando cuatro meses, ha conseguido funcionar de tal forma que sus impulsores ya piensan en ampliar el área de influencia de este producto para el año que viene.

La Ruta del Renacimiento, que surge debido al desconocimiento cultural que existe en torno a este estilo en Navarra y debido a la cantidad de destacados monumentos de este movimiento, se planteó como una oportunidad de conocer este patrimonio histórico foral, “desconocido en gran medida”. Así es como lo valora Igor Cacho Ugalde, concejal de Larraga e impulsor de esta iniciativa junto al Consorcio de Desarrollo de la Zo-



Concierto celebrado en la iglesia de Larraga.

DN

na Media. “Ahora mismo las actividades están localizadas en un trabajo con el público local, pero se espera dar un paso más”, indica Cacho. En este sentido, explica que la valoración de la puesta en marcha del proyecto está siendo “muy positiva”. “Se ha visto que hay demanda, que es un patrimonio que no se conoce y que esto va a funcionar como un producto turístico”, confiesa.

Entre los monumentos que contempla la Ruta del Renaci-

miento, se incluyen el retablo de Anchieta o el retablo de Roland de Mois, en Tafalla; el retablo de Mendigorriá; las ampliaciones arquitectónicas de Juan de Villarreal y Juan de Orvara, en Larraga y Lerín; o el personaje de Bartolomé de Carranza en Miranda de Arga. Asimismo, también obras civiles como el Palacio de los Mencos y los Mariscales de Tafalla, construidos entre los siglos XVI y XVII.

Hasta ahora, y tal y como reconoce el impulsor de la Ruta, los ho-

rrarios que se han establecido para poder contemplar estos monumentos han sido “reducidos”. “Para abrir los monumentos al público tiene que existir cierta demanda, pero vamos a estudiar los horarios de 2015. Hay que tener en cuenta que a la hora de lanzar un producto nuevo se tarda, de media, dos años. Nosotros, en seis meses, ya hemos conseguido que la Zona Media se conozca por el Renacimiento”, insiste Cacho recalcando la idea de que ese era el primer propósito del proyecto.

Catálogo disponible

Asimismo, quien desee ahora mismo conocer el patrimonio renacentista de Navarra, puede adquirir el catálogo que se ha preparado con las distintas actividades que ofrece la propuesta. Están disponibles tanto en las oficinas de turismo forales como en la página web de turismo del Gobierno. Entre las que se han ofertado durante estos meses, destacan un concurso fotográfico, visitas guiadas, conferencias, conciertos y gastronomía. “Entre octubre y noviembre vamos a preparar visitas dirigidas a colectivos locales para que la Zona Media conozca su patrimonio”, precisa Cacho.

Diario de

Noticias

DVD La Primera Guerra Mundial en color
Hoy, Episodio 4: 'Asesinos en el mar'
por 1,95 € + periódico

A BLINDAR LA DEFENSA ANTE EL RACING

ANSARIFARD ENTRA EN LA LISTA DE OSASUNA // P46 A 48

BAJO SOSPECHA LAS TARJETAS DEL IBEX 35

HACIENDA, TRAS EL CRÉDITO DE LAS GRANDES FIRMAS // P27

BARCINA CULPA AHORA A LOS DEMÁS DEL FRACASO DE SU REFORMA FISCAL

- La **presidenta** muestra una vez más su **inoperancia** e incluirá el proyecto en el programa electoral
- Los grupos, salvo el PP, registran enmiendas a la totalidad evidenciando la **soledad** del Ejecutivo
- La **oposición** trabajará conjuntamente para favorecer a las **clases medias** y a las rentas del trabajo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15

BOXES BOXAK
50-59

Panorámica del box polivalente del nuevo edificio.
Foto: Javier Bergasa

Nuevas Urgencias

CÓDIGOS Y PULSERAS PARA UBICAR A LOS PACIENTES // P4 A 6

El Parlamento ultima la reforma de la ley del euskera

La oposición saluda el plázet del PSN a atender la demanda del modelo D

PAMPLONA – Si el PSN no se echa atrás, la oposición progresista impulsará la próxima semana una reforma de la ley del euskera para llevar el modelo D donde haya demanda. **PÁGINA 7**

CONGELADA LA SUBVENCIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Legislativo foral congela la subvención a los partidos (2,8 millones) y los sueldos de los parlamentarios (2,6). **PÁGINA 17**

GEROA BAI ELIGE COMO CANDIDATAS A BARKOS Y GÓMEZ

Geroa Bai nombró ayer a Uxue Barkos e Itziar Gómez como candidatas a la presidencia y al Ayuntamiento de Pamplona, respectivamente. **PÁG. 16**

El Gobierno de UPN pacta con CEN, UGT y CCOO el destino de 545 millones hasta 2017

El plan de reactivación económica, presentado a solo ocho meses de las elecciones, no fija cuánto empleo se creará

PAMPLONA – El Gobierno de UPN presentó ayer con sus interlocutores prioritarios CEN, UGT y CCOO un plan de pretendida reactivación económica hasta 2017 por un monto de 545 millones de euros. El programa, hecho público a solo ocho meses de las elecciones, contempla doce líneas de actuación para un total de 41 medidas sin cuantificar una previsión de empleo. **PÁGINAS 24-25** EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

cuadrado

PAMPLONA

LIQUIDACIÓN

TOTAL POR TRASLADO

DEL 1 DE OCTUBRE AL 17 DE ENERO

CORTES DE NAVARRA 3 | CARLOS III 6
TEL.: 948 223 003

Noticias 20

Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan aniversario - urte 1994-2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areña, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-1548

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

545 millones, más de lo mismo

La firma del nuevo acuerdo entre el Gobierno de UPN, la patronal CEN, UGT y CCOO —que vuelve a excluir a buena parte de la sociedad navarra—, no oculta la realidad del alto desempleo actual y el fracaso de similares acuerdos anteriores

Editorial

El Gobierno de Barcina, la patronal CEN y UGT y CCOO suscribieron ayer una nueva edición de los viejos planes de empleo de Navarra de la década pasada, un acuerdo por el que deciden la gestión de 545 millones de euros. En realidad, se trata de un plan llamado de *reactivación económica* a apenas ocho meses de las elecciones y con los objetivos puestos en 2017, que aún a partidas presupuestarias plurianuales y acuerdos previos entre las cuatro partes presentadas ahora con un leve incremento de inversión. Ni siquiera fueron capaces de aportar una mínima previsión de creación de puestos de trabajo para el periodo 2015-2017. Como en iniciativas anteriores, los objetivos acumulan fines loables: la creación de empleo, medidas que benefician a empresas y trabajadores en sectores castigados como la construcción, la mejora de la calidad del trabajo y la reducción de la precariedad o

también la formación de los trabajadores para favorecer su productividad y la competitividad de las empresas. Objetivos positivos, si bien el análisis aséptico del voluntarista texto no se corresponde con la cruda realidad de que, tras una sucesión de planes y acuerdos similares entre la CEN y UGT y CCOO, Navarra muestra un desempleo real que supera los 45.000 parados, sin contar las personas emigrantes que han tenido que regresar a sus lugares de origen ni a los jóvenes y no tan jóvenes navarros y navarras que han tenido que abandonar esta comunidad para intentar encontrar una salida laboral, profesional y vital. Es decir, la ingente cantidad de dinero invertida en iniciativas de esta índole durante los últimos 20 años se ha mostrado inoperante en cuanto el ciclo alcista se ha

desmoronado, lo que alguno de los firmantes del acuerdo no pudo dejar de admitir al reconocer que los resultados serán difícilmente apreciables mientras la coyuntura de recesión actual no remonte. Al margen de que el Gobierno de Barcina sigue fiando casi todo al ladrillo y al cemento. Sin duda, lo más relevante de la escenificación de ayer, sin la presencia de los sindicatos no afectos al régimen actual —que suman prácticamente la misma representatividad—, fue la imagen sindical junto a quienes representan y defienden un modelo socioeconómico que ha recortado los derechos laborales y sociales y está desmantelando el Estado de bienestar. En todo caso, sea bienvenido este ejercicio de propaganda a la imagen de Barcina —que pagan todos los navarros y navarras—, si en esta ocasión el resultado no acaba en el mismo incumplimiento que acuerdos similares anteriores. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...el director de cine José Luis Garci estuvo ayer en Pamplona, entre otros lugares se le vio por la plaza del Castillo, ya que al parecer había acudido a la capital navarra para asistir a una boda?

4.10.1957

CARRERA ESPACIAL. — La URSS consigue colocar en la órbita terrestre, por primera vez, un satélite artificial, el *Sputnik I*. Un mes más tarde lanza el *Sputnik II* con un ser vivo a bordo: la perrita *Laika*

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-13
Política	14-23
Economía	24-27
Tribunas	28-29
Vednos	30-43
Deportes	44-58
Clasificados	61-63
Mirarte	64-79
Bolsa	26
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30
Escos de sociedad	43
Esquelas	44-45
Agenda cultural	66-67
Cartelera	74-75
El Tiempo	79

TRES EN RAYA



ORIO JUNQUERAS
Presidente de ERC

La claridad en la apuesta independentista ha colocado a ERC como la primera fuerza de Catalunya, según las últimas encuestas, con casi siete puntos sobre CIU, al que le pasa factura el escándalo Pujol. La prueba del algodón llegará si le toca pilotar el proceso.



MARÍA TERESA CAMPOS
Presentadora de televisión

Celebra mañana el quinto aniversario del programa *¡Qué tiempo tan feliz!* Más allá de la efeméride, lo reseñable es que la Campos sigue al pie del cañón cosechando unas audiencias meritorias como aldobonazo de una larga carrera en la áspere televisión.



MÓNICA DE ORIO
Presidenta del Círculo de Empresarios

Sus declaraciones despreciando la contratación de trabajadoras que pudieron quedar embarazadas son un lamentable despropósito al margen de su condición de mujer y también la triste evidencia de una realidad demasiado extendida todavía.

Mesa de Redacción

La Navarra irreal de Iribas

Lo peor, creo, de la delirante comparecencia de Iribas sobre la enseñanza en euskera es que fue un cúmulo de mentiras. Iribas describió una realidad de la enseñanza en euskera irreal. Falsa. Mis dos hijos estudian en euskera, castellano e inglés y aprenden francés —por cierto, la tercera lengua propia de Navarra—, y ni están adoctrinados ni manipulados. Son chavales como cualquier otro de los que estudian en la enseñanza pública en castellano o en los centros concertados, y supongo que acumulan las mismas virtudes y defectos propios de sus edades —11 y 14 años— que ellos. Conviven en su vida diaria —actividades deportivas, ocio, cuadrilla, piscina, etcétera— con alumnos que no estudian en el mismo modelo con absoluta normalidad. Tienen amigos, amigas y familiares que no hablan euskera o que incluso hablan castellano con dificultades porque están aprendiendo ahora está lengua tras haber emigrado de su tierra de origen. Tampoco se cortan el pelo con hacha, al menos por ahora. Pero creo que el gusto estético que puedan tener mis hijos al consejero Iribas le debe importar nada. A no ser que, como los guardias rojos de Mao, en ese examen de *navarrismo* con tufo franquista que anuncia, tenga previsto imponerles, además de cantar el himno, también una vestimenta única de *buenos navarros*. Simplemente, miente. ●



POR Joseba Santamaria

Sociedad

LAS NUEVAS URGENCIAS HARÁN QUE EL PACIENTE ESPERE MENOS

Barcina 'inaugura' los 3.500 m² del nuevo edificio, con circuito para leves y graves ● Los enfermos tendrán códigos y pulseras para ser ubicados

de M. González
de J. Bergasa

PAMPLONA — Los pacientes que acuden a las nuevas Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra tendrán toques de espera máxima para ser atendidos según su gravedad. Así, la asistencia podrá ser inmediata o demorarse hasta 240 minutos como tope. Los enfermos críticos recibirán atención de inmediato; los graves, en 15 minutos; los menos graves, en 60 minutos; los leves, en 120 minutos; y los que no tengan consideración de urgencia, en 240 minutos. Esta limitación de la demora en la atención será posible gracias a que el nuevo servicio de Urgencias para adultos del CHN, situado junto a la entrada principal del Hospital de Navarra y visible desde el exterior del campus sanitario, cuenta con un sistema informático de control y seguimiento de los pacientes que permite reducir los tiempos de respuesta y espera.

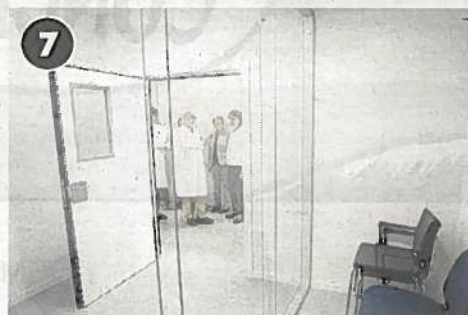
Esta es una de las mejoras, además de nueva tecnología, confort y una notable ganancia de espacio, 3.500 m² frente a los 1.500 de las viejas urgencias, que ofrecen las nuevas instalaciones, cuyo arranque está previsto para el miércoles, pero que fueron visitadas ayer por la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina y la consejera de Salud, Marta Vera, quienes estuvieron acompañadas por la directora gerente de Osasunbidea, Cristina Ibarrola; el director del CHN, Víctor Peralta; el jefe del Servicio de Urgencias, Javier Sesma, y otros altos directivos.

El nuevo edificio, que aglutina las urgencias de adultos que se prestaban en el Hospital de Navarra y Virgen del Camino y que cerrarán el mismo día 8, incluye otras novedades como la existencia de dos circuitos diferenciados para pacientes leves y graves, una sala de obser-



● **Localización.** El nuevo edificio al que habrá que acudir en caso de urgencia desde el miércoles se sitúa junto a las actuales urgencias del Hospital de Navarra.

● **Salas de espera especiales.** Existen diferentes tipos de sala de espera, algunas reservadas para el duelo, pacientes psiquiátricos o detenidos (en la imagen).

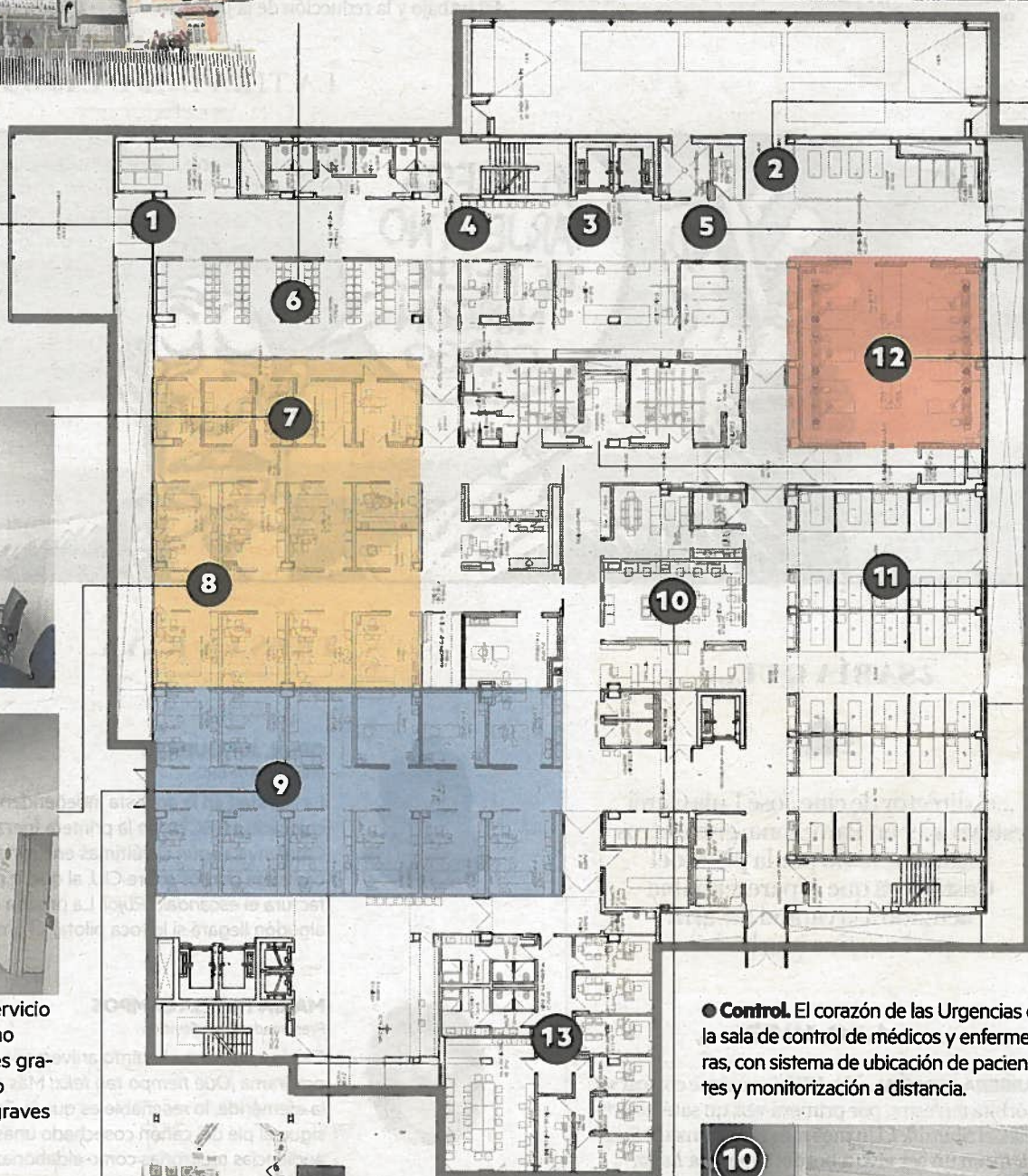


● **Circuitos.** Una de las novedades del servicio es la existencia de dos circuitos, A y B, uno para pacientes leves y otro para pacientes graves. Las dotaciones de uno y otro circuito están diferenciadas por colores (azul para graves y rojo para leves).



● **Código.** El paciente recibirá en admisión un código con iniciales de su nombre y tres dígitos de su historia clínica. Será llamado a consulta por el código a través de un monitor.

6	PACIENTE	CONSULTA
	DC559 Paciente pase a consulta	14
	EH349 Paciente pase a consulta	8
	ML255 Paciente pase a consulta	8
	TR055 Acompañante de paciente pase a consulta	7
	FM023 Paciente pase a consulta	6
	AC268 Acompañante de paciente pase a consulta	8
	LM033 Paciente pase a consulta	4
	ML258 Paciente pase a consulta	3
	LM033 Paciente pase a consulta	8
	LM033 Paciente pase a consulta	8
	DC569 Paciente pase a consulta	14



● **Control.** El corazón de las Urgencias es la sala de control de médicos y enfermeras, con sistema de ubicación de pacientes y monitorización a distancia.



● **Consultas.** El edificio alberga 29 consultas para asistencia médica en ambos circuitos, cuatro más que las existentes. En la imagen, una del circuito de pacientes leves.



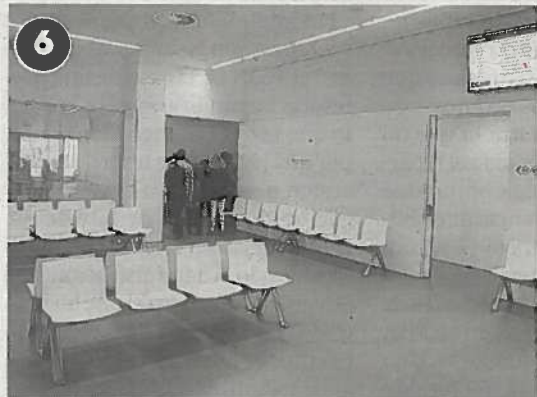
INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS →

OTRAS DOTACIONES

● **18 habitaciones.** En la primera planta, de la segunda la cuarta están vacías, se encuentra una sala de observación con 18 estancias individuales en las que podrán permanecer familiares.



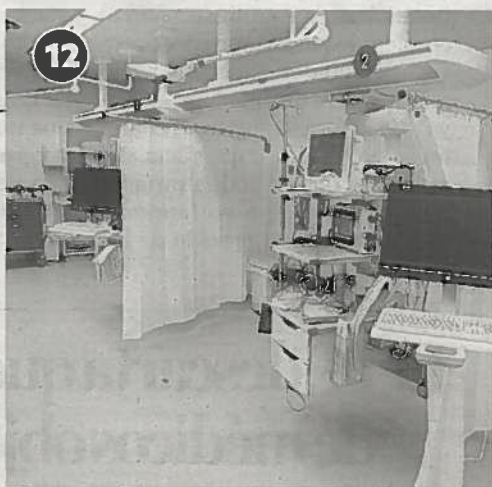
● **Helipuerto.** En la azotea del edificio se encuentra el helipuerto, que está previsto que comience a funcionar desde la apertura de las nuevas urgencias y que sustituirá al actual.



● **Sala.** Los circuitos tienen salas de espera diferenciadas. En la de la imagen se aprecia la mejora en confort para pacientes y familiares. En ella hay monitores donde aparecen sus códigos y las consultas en que serán recibidos.

● **Ambulancias.** Los pacientes tendrán dos accesos, la puerta principal para los que lleguen a pie y la entrada de ambulancias.

● **Clasificación.** Tras la admisión, los pacientes son clasificados en el triaje según su gravedad y con cinco niveles de prioridad.



● **Sala de reanimación.** La sala de reanimación para pacientes críticos dispone de seis puestos, pero puede aumentar su capacidad a doce si fuera necesario.

● **Rayos X.** Las nuevas Urgencias disponen de Rayos X, un escáner y ecógrafo propios, ubicados en el sótano, que pueden hacer pruebas antes realizadas en Virgen del Camino y el Hospital de Navarra.



● **Sala de boxes.** La sala polivalente (para pacientes leves y graves) cuenta con 30 boxes que se pueden incrementar hasta 60 en función de los picos de demanda.

vacación con 16 habitaciones individuales y dos más para aislamiento y custodia, salas reservadas para duelo, información o pacientes psiquiátricos, una sala de descontaminación, un escáner y ecógrafo propios, y helipuerto en la azotea.

Una de las mejoras más importantes consiste en el sistema de información y control de los casos, realizado a partir de la historia clínica informatizada, que se inicia con el registro de los pacientes a los que se les asignará un código para identificarlos durante toda la estancia en Urgencias, evitando usar nombre y apellidos en las llamadas. Este código estará compuesto por sus iniciales y los tres últimos números de su historia clínica. Además, a los más graves se les colocará una pulsera con un código de barras con la misma finalidad.

TRIAJE El sistema, asimismo, proporciona apoyo informático al triaje o clasificación de los casos según la gravedad, asignando cinco niveles de prioridad en la atención, con los correspondientes tiempos de espera máximos. Esto permitirá conocer en todo momento, tanto en los tres puntos de control (central, circuito leves y circuito graves), como en la sala de médicos, los tiempos reales de atención en cada caso, y subsanar de forma inmediata cualquier demora sobre la previsión.

También se ha informatizado la transmisión de instrucciones internas (peticiones de pruebas, análisis, órdenes de ingreso, traslados, citas de consultas o altas, entre otras) a los diferentes puestos de atención (admisión, salas de control, etc), lo que permite una mejor y más rápida comunicación entre los profesionales. En total existen más de 100 puestos informatizados, incluidos los correspondientes al sistema de digitalización de imágenes radiológicas y de monitorización.

Los dos accesos diferenciados para ambulancias y pacientes que llegan por su propio pie se sitúan en la planta baja, así como el puesto de admisión, la sala de triaje o de clasificación clínica, momento a partir del que los pacientes se distribuyen en dos circuitos diferentes según la gravedad de su patología (circuito A – leves, y circuito B – graves), con salas de espera diferenciadas. El edificio dispone de 29 consultas para asistencia médica en ambos circuitos, cuatro más que hasta ahora, una sala de atención polivalente (leves y graves) con 30 boxes que se pueden incrementar hasta 60 en función de los picos de demanda –“Esta flexibilidad nos permite habilitar los boxes como una sala si llega, por ejemplo, un grupo de personas intoxicadas”, dijo Sesma– y de una sala de reanimación para pacientes críticos, con 6 puestos y capacidad para 12 según necesidades. Entre las novedades de esta sala, el jefe de Urgencias destacó la posibilidad de acceder a la historia clínica a pie de puesto y de realizar transfusiones de inmediato.

El control de todos estos espacios se realiza desde tres puntos: control del circuito de leves, del circuito de graves, y control central –sala de médicos–. En este último, “el corazón de Urgencias”, dijo Sesma, se puede hacer un seguimiento en tiempo real tanto de cada caso (hora de ingreso, patología, gravedad, ubicación, tipo de atención), como del estado de ocupación de cada espacio asistencial con ayuda de grandes pantallas. Desde este punto, además, se puede acceder, mediante monitores de alta resolución, a las imágenes de las pruebas radiológicas y a los monitores de la sala de reanimación.

En la primera planta se sitúa la sala de observación, con 16 habitaciones en las que se facilitará la presencia de acompañantes y dos más para pacientes que requieran aislamiento y/o custodia. ●

LOS DATOS

23,1

El proyecto, de TYM asociados, ha tenido un coste total de 23,1 millones de euros, a los que se añaden otros 2 millones de euros para equipamiento.

● **Plantilla: 306 profesionales.** La plantilla que desarrollará su labor en la nueva infraestructura es de 306 personas, 33 más que en la actualidad. Está compuesta por 45 médicos especialistas de urgencias, 93 enfermeras, 58 auxiliares, 25 técnicos de radiología, 59 celadores y 26 administrativos, a los que hay que añadir 60 facultativos de 23 especialidades médicas permanentemente localizados.

● **307 pacientes diarios.** Estos profesionales atenderán a una media de 307 pacientes adultos diarios, de los que se calcula que 75 serán atendidos por un especialista, 55 requerirán ingreso hospitalario y 13 serán atendidos en la sala de observación, en la que permanecerán una media de 17 horas. En cuanto a la procedencia, en torno a 236 acceden a urgencias por sus propios medios (deambulantes), y 64 son trasladados en ambulancia.

● **Lunes 'negro'.** El lunes es el día de la semana en la que más atenciones se producen, 18.162 de un total de 112.114, seguido por los martes, con 16.092 casos. El sábado es el que menor cifra registra, 14.695. Por lo que se refiere a la distribución horaria, el 43% se concentra por la mañana, el 39% por la tarde, y el 18%, por la noche.

● **Edad media: 51,8 años.** En 2013, la edad media de los pacientes atendidos fue de 51,8 años en hombres, y de 53,9 en mujeres. Por edades, el mayor porcentaje de atenciones se centra en el tramo de 41 a 65 años en hombres (35,3%), y en el de 15 a 40 años en mujeres (33,3%). Las urgencias de mayores de 80 años son el 13,25%.

● **Escáner y ecógrafo.** El servicio cuenta con un escáner y un ecógrafo, con capacidad para realizar cada uno 30 pruebas de este tipo, que, hasta ahora, se realizaban en el Hospital de Navarra y Virgen del Camino. Están ubicados en el sótano, al igual que el aparcamiento de ambulancias, con acceso directo al helipuerto.

NOVEDAD

MÉDICO COORDINADOR, FIGURA CLAVE

● **Organización.** El jefe del Servicio de Urgencias, Javier Sesma, destacó como una figura nueva y clave la del médico coordinador que se encargará, de ordenar los dos circuitos (graves y leves) –“se pueden pasar recursos de uno a otro si es necesario porque existe flexibilidad”, subrayó Sesma– y organizar la recepción de los pacientes trasladados en helicóptero, en UVI móvil y procedentes de los hospitales comarcales, para lo que estará en permanente contacto con la sala de emergencias de SOS Navarra.

Economía

MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO		2015	2016	2017	TOTAL 2015-2017
1	MEJORA DEL ACCESO A LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN	220.000	325.000	415.000	960.000
1.1	Bonificar el interés en préstamos de inversión productiva	100.000	100.000	100.000	300.000
1.2	Facilitar el acceso a instrumentos financieros estatales	0	0	0	0
1.3	Avales de inversión	120.000	225.000	315.000	660.000
2	ATENCIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESAS	150.000	60.000	60.000	270.000
2.1	Gestión de un punto de atención y asesoramiento a emprendedores y empresas y establecimiento de nueva oficina	150.000	60.000	60.000	270.000
2.2	Puesta en marcha de los puntos PAE en Navarra	0	0	0	0
3	FAVORECER LA CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	310.000	310.000	310.000	930.000
3.1	Subvención de gastos iniciales de nuevas empresas	200.000	200.000	200.000	600.000
3.2	Facilitar el traspaso de actividades a nuevos gestores	100.000	105.000	105.000	310.000
3.3	Visibilizar LUCE en el ámbito universitario	5.000	0	0	5.000
3.4	Dinamizar la utilización de los viveros de CEIN	5.000	5.000	5.000	15.000
3.5	Simplificación de la tramitación para registro de empresas e instalaciones (Registro Industrial). Revisión normas	0	0	0	0
4	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	2.150.000	2.150.000	2.150.000	6.450.000
4.1	Mejora de la competitividad de las empresas	2.100.000	2.100.000	2.100.000	6.300.000
4.2	Acciones formativas para profesionalizar la gestión de negocios	50.000	50.000	50.000	150.000
5	INTERNACIONALIZACIÓN	900.000	1.060.000	1.060.000	3.020.000
5.1	Ayudas a pymes navarras para promoción exterior	200.000	200.000	200.000	600.000
5.2	Ayudas a pymes navarras para la contratación de servicios especializados para la internacionalización	200.000	200.000	200.000	600.000
5.3	Ayudas a pymes navarras para la internacionalización agrupada	300.000	350.000	350.000	1.000.000
5.4	Programa de acompañamiento a empresas navarras para la participación en licitaciones internacionales	30.000	40.000	40.000	110.000
5.5	Apoyo a la contratación de personas con formación y/o experiencia en comercio internacional	120.000	120.000	120.000	360.000
5.6	Programa de acompañamiento para la internacionalización agrupada	50.000	50.000	50.000	150.000
5.7	Apoyo a la adaptación de productos, servicios y procesos para la internacionalización	0	100.000	100.000	200.000
6	FOMENTO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	35.000.000	38.500.000	39.500.000	113.000.000
6.1	Inversiones en pymes industriales	18.200.000	18.000.000	18.000.000	54.200.000
6.2	Inversiones en industrias agroalimentarias	14.500.000	14.500.000	14.500.000	43.500.000
6.3	Atracción de nuevas inversiones industriales	2.300.000	6.000.000	7.000.000	15.300.000
7	IMPULSO DE INFRAESTRUCTURAS	28.500.000	36.500.000	45.500.000	110.500.000
7.1	Dinamización de infraestructuras industriales: polígonos	1.500.000	1.500.000	1.500.000	4.500.000
7.2	Conservación de infraestructuras	27.000.000	35.000.000	44.000.000	106.000.000
8	IMPULSO DE LAS TICs	1.000.000	1.250.000	1.500.000	3.750.000
8.1	Extender el acceso a banda ancha en toda la Comunidad (30-100 Mb)	500.000	500.000	500.000	1.500.000
8.2	Fomento de la empresa digital navarra	500.000	750.000	1.000.000	2.250.000
9	FOMENTO DE LA I+D+I	22.660.000	25.520.000	28.000.000	76.180.000
9.1	Bonos SIC (KIS). Ayudas para presentar proyectos de cooperación nacional o internacional	1.000.000	1.100.000	1.210.000	3.310.000
9.2	Bonos Tecnológicos para pymes para contratación de Centros Tecnológicos	610.000	670.000	740.000	2.020.000
9.3	Apoyo a empresas para contratación de tecnólogos y personal investigador	2.000.000	2.200.000	2.500.000	6.700.000
9.4	Apoyo para I+D en Centros Tecnológicos y de Investigación	9.500.000	10.500.000	11.500.000	31.500.000
9.5	Apoyo a proyectos I+D en empresas	9.500.000	11.000.000	12.000.000	32.500.000
9.6	Actuaciones formativas en materia de I+D	50.000	50.000	50.000	150.000
10	MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA	5.000.000	6.500.000	8.500.000	20.000.000
10.1	Ahorro y eficiencia energética	1.500.000	2.000.000	3.000.000	6.500.000
10.2	Energías renovables, autoconsumo de energía eléctrica y generación distribuida	3.000.000	3.500.000	4.000.000	10.500.000
10.3	Desarrollo de infraestructuras de distribución de energía	500.000	1.000.000	1.500.000	3.000.000
11	DINAMIZACIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. EDIFICACIÓN	25.150.000	27.350.000	30.500.000	83.000.000
11.1	Fomento de la rehabilitación de edificios y viviendas	25.000.000	27.000.000	30.000.000	82.000.000
11.2	Regeneración-renovación urbana	150.000	350.000	500.000	1.000.000
12	MEDIDAS EMPLEO	40.035.000	42.500.000	45.000.000	127.535.000
12.1	Servicio Público de Empleo orientado a la eficacia y la calidad en la gestión	1.500.000	1.600.000	1.700.000	4.800.000
12.2	Mejorar la empleabilidad de las personas	16.500.000	17.500.000	18.500.000	52.500.000
12.3	Mejorar la competitividad del tejido empresarial de Navarra	4.635.000	4.900.000	5.200.000	14.735.000
12.4	Contribuir a lograr un mercado laboral más justo, cohesionado y de calidad	17.400.000	18.500.000	19.600.000	55.500.000
TOTAL		161.075.000	182.025.000	202.495.000	545.595.000

EL GOBIERNO DECIDE CON CEN, UGT Y CCOO EL USO DE 545 MILLONES

- Presentan un plan de reactivación económica a ocho meses de las elecciones, de los que 161 millones se gastarán en 2015
- Los integrantes de la Mesa del Diálogo Social pactan 12 líneas de actuación sin cuantificar cuánto empleo se creará

✎ Sagrario Zabaleta
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA — El Gobierno foral ha decidido con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), UGT y CCOO el uso de 545 millones de euros durante los próximos tres años para la reactivación de la economía y el empleo, a ocho meses de las elecciones autonómicas.

El nuevo plan anticrisis, que se encuadra dentro de las actividades que han desarrollado el último año estos cuatro agentes en la Mesa Permanente del Diálogo Social, contempla doce líneas de actuación, que a su vez aglutinan 41 medidas. La presidenta del Ejecutivo foral, Yolanda Barcina, el presidente de la patronal,

José Antonio Sarriá, el secretario general de UGT, Javier Lecumberri, y el secretario general de CCOO, Raúl Villar, rubricaron ayer este acuerdo de 70 páginas ante la presencia de los medios de comunicación. Ambos sindicatos respaldaron este plan porque, según Lecumberri y Villar, supone un cambio de las políticas públicas, donde el Gobierno va a destinar partidas para estimular la actividad económica y el empleo.

Sin embargo, ninguno de los firmantes se atrevió a realizar un pronóstico de cuántos puestos de trabajo se generarán. "Es muy difícil cuantificar los empleos que saldrán de estas 41 medidas", reiteró Barcina. Aunque Sarriá recordó que estas políticas de estímulo se van a poner en marcha en un contexto económico complicado. "Hemos iniciado una recuperación importante, pero Europa presenta dudas y sombras", dijo el presidente de la patronal, que "sí afecta a Navarra", completó Barcina.

EMPLEO, INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN

El acuerdo, que se ejecutará entre 2015 y 2017, se centra principalmente en el fomento y creación de empleo, con 127,5 millones de euros; el impulso de la inversión productiva, con 113 millones; y la dinamización del sector de la construcción, muy debilitado por la crisis, por medio de la rehabilitación de viviendas, con 83 millones, y a través de la mejora de las infraestructuras, con 110 millones. Este sector, que todavía no ha remontado, se llevará el 35,4% de lo total presupuestado.

El pacto rubricado es una prolongación del firmado para el periodo 2012 y 2014, y en esta ocasión contará con 46 millones más, que "irán principalmente a la reactivación económica", reiteró la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina.

Las convocatorias para acceder a las ayudas serán gestionadas por las correspondientes direcciones generales de las consejerías, aunque todavía está por definir esta cuestión.

EL CONSEJO DE DIÁLOGO SOCIAL Estas medidas se han pactado en el marco del diálogo y la concertación social a través del Gobierno regionalista, la patronal y los dos sindicatos con más representación en la Comunidad, sin participar otras formaciones políticas (PSN, Bildu, Aralar, PPN, I-E o Geroa Bai) o sindicales, como ELA, LAB u otras centrales.

El acuerdo de ayer también propone el impulso de una ley para crear el Consejo de Diálogo Social de Navarra, un órgano decisorio, donde participen el Gobierno foral y las organizaciones sindicales (UGT y CCOO) y empresariales (CEN) más representativas. Este consejo tendrá la capacidad de adoptar medidas económicas como las presentadas ayer, y de rectificar en aquellas en las que se han equivocado, entre otras funciones. Los firmantes remarcaron que este órgano ya funciona en otras comunidades. La presidenta del Ejecutivo, Yolanda



En la mesa presidencial, Javier Lecumberri (UGT), la presidenta Yolanda Barcina, José Antonio Sarriá (CEN) y Raúl Villar (CCOO). En la primera fila de la derecha, María Simón (UGT), Maribel García Malo (Servicio Navarro de Empleo), la vicepresidenta Lourdes Goicoechea, el consejero José Iribas y Jesús Santos (UGT), durante la firma del acuerdo.

da Barcina, aprovechó su intervención en el acto para "poner en valor la disposición y la colaboración de las partes implicadas que creen en los esfuerzos compartidos y en la suma de voluntades" y para "invitar a partidos políticos y resto de agentes económicos y sociales a apoyar el modelo de diálogo y concertación social propuesto".

LA INDUSTRIA, EL MOTOR ECONÓMICO

El presidente de la CEN, José Antonio Sarriá, recalcó que "hay que mantener y mejorar las industrias existentes; crear las condiciones más favorables para el desarrollo de nuevas empresas y dotar a la Comunidad de todos los servicios necesarios con infraestructuras, ahorro energético, I+D y TIC"; aunque la partida para la investigación y desarrollo supone solo un 14% del total presupuestado para los tres años; las TIC, un 0,5%; el apoyo a la creación de nuevas empresas, un 0,1%; y la mejora del acceso a las condiciones de financiación, otro 0,1%.

En cambio, la mejora de la competitividad, la internacionalización, el fomento de la inversión productiva y las medidas energéticas aglutinan el 27% del total hasta 2017.

Las nuevas medidas favorecen principalmente al sector de la construcción, con 193 millones para infraestructuras y para la rehabilitación de edificios y regeneración urbana, un sector vapuleado por la crisis y necesario, aunque instituciones y agentes insisten desde el estallido de la burbuja en que el modelo económico no puede basarse en esta actividad.

La agroindustria, con peso en el PIB y vinculado al Canal de Navarra parte de su futuro desarrollo, dispone de una partida propia con 43,5 millones en todo el periodo, casi un 40% de la

cantidad destinada al fomento de la inversión productiva hasta 2017. La energía, un capítulo que preocupa a las empresas por el control de su coste, recibe 20 millones, un 3,6%.

Por último, el plan hace hincapié en

"Es muy difícil calcular cuántos puestos de trabajo generarán estas 41 medidas"

YOLANDA BARCINA
Presidenta del Gobierno

"Hemos iniciado una recuperación importante, pero Europa arrastra dudas y sombras"

JOSÉ ANTONIO SARRIÁ
Presidente de la CEN

"Desde el sector público vamos a sacar a Navarra de la crisis, con estímulos para la industria"

JAVIER LECUMBERRI
Secretario general de UGT

"Este acuerdo es un reflejo de un profundo cambio de la orientación de la política económica"

RAÚL VILLAR
Secretario general de CCOO

medidas para mejorar la empleabilidad, la competitividad y la cohesión social. Javier Lecumberri remarcó que "Navarra necesita trabajadores con cualificación y formación capaz de integrarse en la industria que tiene la Comunidad y en aquellas empresas que se instalen". Raúl Villar, por su parte, repitió que "este acuerdo establece una batería de políticas de empleo para parados de larga duración, para jóvenes, para mujeres y para mayores de 45 años y para personas con discapacidad y colectivos con dificultades. En definitiva, se trata de fomentar la cohesión social".

CUATRO LÍNEAS El capítulo del empleo se basa en cuatro líneas hasta 2017: 4,8 millones para consolidar el papel del Servicio Navarro de Empleo, donde se implantarán sistemas de calidad; 52,5 millones para mejorar la empleabilidad de las personas; 14,7 millones para impulsar la competitividad del tejido empresarial de la Comunidad y 55,5 millones para contribuir a lograr un mercado más justo, cohesionado y de calidad.

Para perfeccionar esa empleabilidad, van a trabajar en el diseño de nuevos modelos de orientación profesional y en asegurar la acreditación de las cualificaciones profesionales. También impulsarán la formación profesional dual para acercar los centros a las empresas y viceversa. En el objetivo de lograr un mercado laboral más justo, fomentarán la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y la implantación de medidas para combatir la dualidad en la contratación laboral, el empleo precario, la economía sumergida, el trabajo no declarado y la siniestralidad laboral. ●

ELA cree "obsceno" el apoyo de UGT y CCOO al plan

Este sindicato dice que el objetivo de las medidas es "engrasar con dinero público su financiación"

PAMPLONA — ELA consideró ayer "obsceno" el apoyo de UGT y CCOO al acuerdo firmado con la CEN y el Gobierno. "La foto de CCOO y UGT, desgraciadamente, es coherente con lo que viene sucediendo desde hace años: su apoyo a las políticas de recorte y a buscar su supervivencia con fondos públicos a cambio del silencio cómplice, como el saqueo de la Can", señaló ELA.

Para este sindicato es "una frivolidad" afirmar que es la sociedad la que se beneficia de este acuerdo "mientras UGT, CCOO y la CEN se reparten la gestión de millones". ELA consideró que "carece de cualquier rigor" que se hable de "apoyo al crecimiento" mientras "el Gobierno continúa con la obsesión del déficit", se da prioridad al pago de la deuda y se continúa con "una política fiscal muy injusta". ELA resaltó que medidas similares, como los planes de empleo, han fracasado. Subrayó que el "objetivo no confesado" por los firmantes es "engrasar con dinero público su financiación". — Efe

La plantilla de Zalain Transformados se movilizará

LABORAL — La plantilla de Zalain Transformados, perteneciente al Grupo Condesa y actualmente en precurso de acreedores, aceptó el calendario de movilizaciones que propusieron CCOO, ELA y LAB. El comité de Zalain, mediante un comunicado, recordó ayer que la planta ha perdido algún cliente porque no le ha podido abastecer al escasear el suministro de materia prima. "Pedimos un plan industrial para todas las plantas del Grupo Condesa, para que garantice el empleo y el mantenimiento de las condiciones laborales de todos los empleados", dijeron. El próximo miércoles secundarán un paro de dos horas y el día 15, una jornada de huelga con manifestación. — Aitor Arotzena

La asamblea de delegados de ELA rechaza la propuesta de convenio de ANET

TRANSPORTE DE VIAJEROS — La asamblea de delegados de ELA rechazó ayer por unanimidad la oferta presentada por la patronal ANET para la negociación del convenio sectorial de transporte de viajeros. La propuesta, explicó ELA, "hace retroceder las condiciones laborales a finales de los años 80" y además "pone en riesgo a los viajeros al imponer jornadas interminables y descansos escasos a los chóferes". Para ELA, esa propuesta está basada en "la búsqueda del ahorro en los costos salariales, tocando de manera preocupante la jornada laboral", lo que "pondría en riesgo a los usuarios, en especial al transporte escolar, al poder prolongar las jornadas laborales hasta 60 horas semanales" a costa de "no descansar lo suficiente a la hora de hacer los servicios". — Efe

La Obra Social la Caixa explica el programa 'Incorpora' a las empresas de ANEL

ECONOMÍA SOCIAL — La Obra Social la Caixa presentó el jueves su programa *Incorpora*, dedicado a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión, a una veintena de empresas pertenecientes a la Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL). El acto contó con Juan Jesús Egibar, director de Banca de Empresas de la Caixa en Pamplona; Eduardo Aunde, presidente de ANEL; y Jesús Cía, presidente de la Asociación Navarra de Centros de Inserción Sociolaboral (CIS). — E.P.

HACIENDA INVESTIGARÁ SI LAS GRANDES EMPRESAS UTILIZAN TAMBIÉN 'TARJETAS OPACAS'

● Cinco nuevas dimisiones en UGT, CCOO, PSOE, PP y Gobierno por el escándalo de las 'visas' de Caja Madrid

PAMPLONA — El Ministerio de Hacienda va a lanzar un plan de inspección centrado en las grandes empresas, principalmente las que cotizan en el Ibex 35, para conocer si estas utilizan tarjetas de crédito ocultas al fisco, tras el escándalo surgido entre los directivos de Caja Madrid, que gastaron más de 15 millones de euros entre 2003 y 2012 a través de estas *tarjetas opacas*.

Hacienda trata de averiguar si estas empresas realizan gastos a través de economía sumergida y de partidas no declaradas a Hacienda, algo que no tiene nada que ver, según dijeron, con las tarjetas de representación que pueden manejar directivos de estas grandes empresas, pero cuyos gastos están justificados y declarados como rentas en especie.

"Se trata de averiguar si lo que presuntamente ha sucedido en Caja Madrid se ha generalizado en las grandes empresas, especialmente las del Ibex 35", dijeron fuentes del Departamento que encabeza Cristóbal Montoro, que añadieron que este plan de inspección no se ceñirá únicamente a las empresas del Ibex 35, sino que se ampliará al resto de grandes compañías.

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu investigar a 86 consejeros y directivos de Caja Madrid que cargaron en sus tarjetas de empresa gastos privados, como estancias en hoteles, compras en el sector de la alimentación, almuerzos en restaurantes o retiraron efectivo, por valor de 15,2 millones de euros en el periodo comprendido entre 2003 y 2012. El Banco de España aseguró que nunca fue informado por la entidad de estos pagos ni consultado sobre sus posibles irregularidades.

Por su parte, el presidente del sín-

dicato de los técnicos de Hacienda, Carlos Cruzado, explicó ayer que las tarjetas de crédito que se otorgan a los empleados para hacer frente a gastos de representación no tienen un límite legal, aunque sí obligan al trabajador a justificar cada pago.

Estas tarjetas se suelen utilizar en algunas empresas para evitar que los empleados o directivos tengan que adelantar dinero cuanto se ven obligados a hacer un gasto en represen-

tación de la empresa.

Cruzado explica que las tarjetas que usaron los directivos y consejeros de Caja Madrid no estaban destinadas a gastos de representación, sino que más bien eran sobresueldos por los que no tributaban al fisco. Según Cruzado, estas tarjetas se podrían haber otorgado de forma legal y como rendimiento en especie si la empresa en cuestión (Caja Madrid) hubiera aplicado la retención correspondiente para luego pagarla a Hacienda y si los empleados y directivos hubieran incluido esta información en sus declaraciones de renta.

Mientras tanto, el escándalo provocó una catarata de dimisiones y destituciones en los sindicatos UGT y CCOO, en el PSOE, en el PP e incluso

en el Ministerio de Hacienda.

El director del gabinete de la secretaría de Estado de Hacienda, José María Buenaventura, presentó su dimisión tras conocerse que fue uno de los beneficiarios de las tarjetas opacas de Caja Madrid. Miembro del consejo a propuesta del PP, gastó 63.000 euros con dichas *tarjetas opacas*. El gerente de la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS) de Boadilla del Monte, Manuel José Rodríguez, exconsejero de Caja Madrid propuesto por el PP, también dimitió ayer tarde. Cargó las tarjetas 37.100 euros. La dimisión de Manuel José Rodríguez se suma a la de otros dos exconsejeros propuestos por el PP, Pablo Abejas y Carmen Cafranga.

El secretario general del PSOE,

Pedro Sánchez, pidió "perdón" a los ciudadanos por los 15 militantes del partido que tenían tarjetas opacas de Caja Madrid, y dijo que ha abierto una investigación interna para aclarar este tipo de actuaciones "desvergonzadas". El primer depurado fue Ángel Gómez del Pulgar, que abandonó la Comisión Ejecutiva Regional del PSM, que cargó a su tarjeta 149.700 euros.

IU investigará a las operaciones de sus integrantes en los órganos de dirección de Caja Madrid, que no son afiliados desde hace un año. Son José Antonio Moral Santín, que supuestamente utilizó 456.500 euros de estas tarjetas; Rubén Cruz (233.700); y Juan Gómez Castañeda (128.100).

El PP no ha aclarado si va a tomar algún tipo de medidas sobre los consejeros de Caja Madrid que propuso y que dispusieron de estas tarjetas.

El secretario general de la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO y uno de los históricos del sindicato, Rodolfo Benito, también cayó por el escándalo de las tarjetas, a las que cargó 140.600 euros.

El secretario general de UGT-Madrid, José Ricardo Martínez, también dimitió ayer tras revelarse que gastó algo más de 44.000 euros. — D.N.



Miguel Blesa, expresidente de Caja Madrid. Foto: Efe

EL GOBIERNO

● **A De Guindos se le revuelven las tripas.** El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró ayer que entiende la indignación de la sociedad por el escándalo teniendo en cuenta que en Bankia (creada Caja Madrid y otras siete cajas) se ha inyectado "muchísimo" dinero. "Al primero que se le revuelve el estómago por las inyecciones de capital es al ministro de Economía". Señaló que el FROB, personado en la causa abierta de Bankia, espera recuperar todo lo posible tras la ayuda que recibió la entidad.

LA CIFRA

3 **LIBRES DE CULPA.** De los 65 miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control sólo uno (Félix Sánchez Acal, de UGT) no hizo uso de la tarjeta. De los 21 directivos y consejeros ejecutivos, sólo dos (Iñigo Aldaz Barrera y Esteban Tejera Montalvo) no la utilizaron.

Mónica Oriol prefiere contratar a mujeres que no vayan a tener hijos

Partidos y sindicatos exigen la dimisión de la presidenta del Círculo de Empresarios por sus inadmisibles palabras

PAMPLONA — Mónica Oriol, presidenta del Círculo de Empresarios, ha vuelto a realizar unas declaraciones polémicas y absolutamente contrarias a la dignidad de las mujeres y la

conciliación laboral. En su intervención ante la XXV Asamblea Plenaria del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL) celebrado el jueves en Madrid, Oriol afirmó que prefiere contratar a mujeres que no puedan quedarse embarazadas. Y lo dice una mujer que es madre de ni más ni menos que seis hijos. Exactamente, Oriol aseguró que "si una mujer se queda embarazada y no se la puede echar durante los once años siguientes a tener a su hijo, ¿a quién contratará el empresario? Prefiero a una mujer después de los 45 años

o antes de los 25, porque por el medio, ¿qué hacemos con el problema?". Y continuó con su exposición ofreció un curioso consejo a las mujeres que pretenden alcanzar puestos directivos en las empresas: "El sacrificio para llegar a un puesto directivo tiene un precio y es: o te casas con un funcionario o tienes un marido al que le encantan los niños".

Las palabras de Mónica Oriol fueron ayer duramente criticadas por partidos, sindicatos y organizaciones de mujeres.

La portavoz del PSOE en el Sena-

do, la navarra María Chivite, exigió su "dimisión inmediata" por unas declaraciones "inadmisibles" y "rebotantes de machismo, sexismo, y vergüenza". La portavoz de Igualdad del PP en el Congreso, Marta González, calificó las palabras de "bochornosas y vergonzosas".

IU y UPyD llamaron a las administraciones a no contratar con la empresa de Mónica Oriol.

CCOO criticó su "desfachatez" numerosas mujeres empresarias, directivas y ejecutivas cargaron duramente contra ella. — D.N.

INFORME SOBRE EL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE LA CÁMARA DE COMPTOS

LOS INGRESOS MUNICIPALES CAYERON OTRO 9% EN 2012

- Las subvenciones del Gobierno para inversiones bajaron un 30%
- El sector local cumplió el objetivo de estabilidad financiera

✎ P. Gorriá
 Patxi Cascante

PAMPLONA — El sector público local navarro (ayuntamientos, concejos y mancomunidades) sigue adelgazando, como viene sucediendo desde el comienzo de la crisis. Así, en el año 2012 los ingresos totales sumaron 785 millones de euros, con un descenso del 9% respecto al año anterior, pero aún bajaron más los gastos, un 12%, para quedar en 744 millones, según el informe sobre el sector local que hizo público ayer la Cámara de Comptos. Aunque los ingresos corrientes apenas bajaron poco más del 1%, los ingresos de capital, fundamentalmente las transferencias del Gobierno de Navarra para inversiones, sufrieron un drástico recorte de casi el 30%.

El órgano fiscalizador destaca la mejoría respecto al año anterior de los principales indicadores (crece el ahorro neto y baja la deuda) para concluir que el conjunto de las entidades locales navarras "cumplió los objetivos de estabilidad y sostenibilidad financiera". Es decir, los ayuntamientos navarros gestionan cada vez menos dinero, pero lo hacen adecuadamente.

REORGANIZACIÓN En el informe, realizado en base al estudio de las cuentas de 2012, la Cámara de Comptos insiste en la necesidad de reorganizar el sector, compuesto por 703 entes locales cada vez más desiguales. Así, el 70% de los ayuntamientos tienen menos de 1.000 habitantes mientras que el 55% de la población se concentra en la Comarca de Pamplona. "La reducida dimensión de los entes locales conlleva recursos limitados, tanto humanos como financieros y una estructura administrativa inadecuada e insuficiente para gestionar sus competencias", lo que "dificulta la prestación de servicios con eficiencia, economía, eficacia y calidad". En este sentido, Comptos recuerda las iniciati-

vas legales en marcha para diseñar un nuevo Mapa Local, "que por el momento no han fructificado".

Los 785 millones de euros ingresados por las entidades locales fueron en su mayor parte (un 85%) ingresos corrientes, principalmente

transferencias e impuestos, mientras que solo el 11% fueron transferencias de capital (las destinadas a inversiones). En cuanto a los gastos, ascendieron a 744 millones, un 34% destinados a bienes corrientes y servicios y un 33% a personal, representando las inversiones tan solo un 16% del total. La Cámara de Comptos constata el descenso de los gastos de personal en ese año en más de un 5%, fundamentalmente motivado por la supresión de la paga extra de diciembre.

Entre los indicadores de la situación financiera de las

entidades locales hay datos muy positivos. Así el ahorro neto en 2012 fue de más de 63 millones de euros, muy superior al generado en los tres ejercicios anteriores, mientras que el remanente de tesorería ascendía a 132,8 millones de euros, frente a los 104 millones de 2011. También evolucionó de forma positiva la deuda, que siguió descendiendo hasta situarse en 400 millones de euros después de alcanzar su máximo en 2010 con casi 410 millones. También descende el plazo de vencimiento medio de los créditos, que se sitúa en 14,5

años, pero en cambio el tipo de interés medio que tienen que pagar los ayuntamientos es el más elevado de los últimos años, un 3,43%.

Otro aspecto positivo es que, por primera vez desde el inicio de la crisis, crecieron los ingresos por cuotas de urbanización, lo que apunta a un ligero repunte de la actividad urbanística. En 2012 los ayuntamientos recaudaron casi 33 millones de euros por este concepto, frente a los 29 millones de 2011. No obstante, la cifra queda muy lejos de los 50 millones obtenidos en 2009, entonces ya en plena crisis. ●



Alcaldes en la última asamblea general de la Federación de Municipios y Concejos.

Peligrosa dependencia del Gobierno

Comptos advierte de que si caen las transferencias forales no se podrán mantener los servicios

PAMPLONA — La Cámara de Comptos califica la situación económica de los municipios navarros de "estable y aparentemente buena" a finales de 2012. No obstante, pone el acento en la debilidad de las arcas locales teniendo en

cuenta que un porcentaje muy elevado de sus ingresos proceden del Gobierno de Navarra. Mientras llega el nuevo sistema de financiación asociado a la reforma del Mapa Local, el Gobierno viene manteniendo las transferencias corrientes, las destinadas al funcionamiento de los ayuntamientos, pero el informe de Comptos advierte de "el problema que puede surgir si la financiación corriente del Gobierno de

Navarra cae". En ese caso, las entidades locales "tendrían que adaptarse" y "no sabemos hasta qué punto tienen la suficiente flexibilidad y capacidad de ajuste para poder seguir manteniendo los servicios que actualmente prestan", advierte la Cámara.

Las que ya han caído drásticamente en los últimos años son las transferencias de capital, las destinadas a inversiones, en 2012 otro 30%. "Los entes locales, a fal-

ta de financiación externa de sus inversiones han optado por la reducción de las mismas", señala Comptos. Y aquí advierte de otro peligro latente ya que "no sabemos cuánto tiempo se puede continuar con esta dinámica sin que los servicios básicos se vean afectados o si, por otro lado, las entidades locales son capaces de financiar sus inversiones a futuro con su ahorro corriente", concluye el informe. — P.G.

LAS CIFRAS

703

Entidades locales tiene Navarra, tres menos que en 2007. Son 272 ayuntamientos, 348 concejos, 65 mancomunidades y 18 agrupaciones municipales.

140

Son los organismos autónomos, empresas públicas, fundaciones y consorcios que hay en Navarra. Son 15 más que en 2007.

● **Colaboración.** Todos los municipios menos once pequeños ayuntamientos que suponen solo el 0,6% de la población total de Navarra, han enviado sus cuentas a la Cámara de Comptos para realizar este informe.

● **Los concejos.** Los 348 concejos de Navarra apenas ingresan y gastan el 2% del total del sector público local.

● **Contratos.** Los entes locales y sus organismos autónomos adjudicaron 329 contratos en 2012, por un importe total de 93,6 millones de euros.

COMPARATIVA

● **Menos ingresos que en el Estado.** Por primera vez en años, los municipios navarros han ingresado menos dinero que los del Estado. En Navarra fueron 1.036 euros por habitante por los 1.180 euros del Estado.

● **En Navarra se paga menos contribución...** La recaudación por contribución urbana en Navarra asciende a 148 euros por habitante, inferior a la media del Estado. La cifra es similar a la de Álava, pero menor que Zaragoza (209 euros) o La Rioja (221 euros). En Madrid cada vecino paga 308 euros de contribución.

● **...Pero más tasas.** En cambio, cada navarro paga 210 euros al año en tasas, frente a los 182 del conjunto del Estado.

● **Personal más caro.** También el gasto en personal de los municipios navarros es superior al del Estado. Aquí supuso 350 euros por habitante en 2012 por los 327 de media estatal.



viernes 3 de octubre de 2014

Acuerdo para reactivar la economía y el empleo e impulsar la cohesión social

CCOO, UGT, la Confederación de Empresarios y el Gobierno de Navarra suscriben el 'Acuerdo para la reactivación de la actividad económica y el empleo', fruto de un intenso trabajo en la Mesa Permanente del Diálogo Social.

El acuerdo, dotado con 545 millones de euros, recoge las principales reivindicaciones de CCOO: un cambio en la orientación económica a través de políticas de inversión productiva y medidas de empleo concretas para evitar las situaciones de desigualdad y exclusión que ha generado la crisis.

Hoy nace un acuerdo histórico para Navarra: un acuerdo que impulsará la reactivación de la economía y del empleo de nuestra comunidad. Un acuerdo que ha surgido por la necesidad de unir fuerzas para hacer frente a la crisis y a sus indeseables efectos; y que ha sido fruto de la colaboración y el esfuerzo común a través de un proceso de concertación entre empresarios, sindicatos y Gobierno.

El acuerdo está dotado con 545 millones de euros, consta de 12 líneas de actuación y 41 medidas concretas para reactivar la economía, fortalecer el tejido industrial, mejorar la empleabilidad, la competitividad y la cohesión social. El acuerdo, que ha sido trabajado durante un año en la Mesa del Diálogo Social entre los sindicatos más representativos –CCOO y UGT–, la Confederación de Empresarios (CEN) y el Gobierno de Navarra, recoge de manera expresa las principales reivindicaciones y prioridades de CCOO para afrontar los retos de la grave situación socioeconómica que atravesamos.

En palabras de Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, "es un acuerdo fundamental y necesario para Navarra. En primer lugar, porque refleja un profundo **cambio en la orientación de la política económica**. Las partes asumimos que el objetivo prioritario en estos momentos es poner en marcha políticas de inversión productiva, políticas de estímulo y de reactivación de la economía, porque esa es la vía para crear empleo de calidad".

En segundo lugar, CCOO considera que el acuerdo es trascendental porque aporta medidas para que la incipiente mejora de la economía alcance al conjunto de la sociedad, evitando situaciones de exclusión y desigualdad, a través del impulso de un reparto equilibrado de los beneficios y los esfuerzos. En este terreno las **políticas activas de empleo** juegan un papel fundamental. "La prolongación de la crisis, el crecimiento del paro de larga duración y la limitación del alcance de la protección por desempleo están provocando un aumento de las situaciones de mayor vulnerabilidad, y por tanto, del riesgo de fractura social. Este acuerdo establece una batería de políticas de empleo para intentar mejorar la situación de los colectivos que peor lo están pasando, fundamentalmente parados de larga duración mayores de 45 años y a los jóvenes, pero también de las mujeres, las personas con discapacidad y los colectivos con especiales dificultades o en riesgo de exclusión social. Se trata de fomentar la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de estos colectivos".

Junto al impulso de la cohesión social, la **mejora de la calidad del empleo** va a ser también una prioridad estratégica, en el objetivo de construir una sociedad más justa, próspera e igualitaria. Abordar la calidad en el empleo desde una perspectiva integral implica atender a aquellos elementos que distorsionan la igualdad de condiciones en el mercado de trabajo: la dualidad en la contratación laboral y en el tipo de jornada con el incremento de las tasas de temporalidad y de los trabajos parciales involuntarios, el aumento de la precariedad en las condiciones de trabajo, la proliferación de nuevas formas de trabajo no declarado y economía sumergida o el crecimiento de los índices de siniestralidad laboral en determinados sectores. En

definitiva, "se trata de combatir las desigualdades entre los trabajadores y trabajadoras estables y con derechos y aquellos que trabajan en condiciones precarias y sin derechos, igualando al alza las condiciones de los segundos".

Finalmente, se ha acordado **impulsar un modelo de relaciones laborales que recupere el equilibrio** entre las partes, que fomente los marcos de colaboración, encuentro y entendimiento entre los agentes de la vida laboral y productiva, conjugando los diferentes intereses en un proceso de suma positiva. "Éste es un objetivo prioritario para el impulso del crecimiento económico y el empleo de calidad. Para ello, el acuerdo promoverá el fortalecimiento de la negociación colectiva, fundamentalmente la sectorial, como herramienta que direcciona, regula y da garantía al equilibrio de las relaciones laborales en el marco de las empresas y los sectores".

CCOO considera que sindicatos, empresarios y Gobierno hemos sido capaces de encontrar ese espacio común cuyo fin último es el interés general. "Hoy recogemos los frutos de este año de trabajo responsable con la materialización de este acuerdo, cuya misión final es resolver los problemas de la ciudadanía navarra. El sindicato celebra que "nuestras propuestas se han convertido ahora en un acuerdo con medidas concretas, que cumplirán su objetivo: mejorar la situación de las personas que viven en esta comunidad e impulsar el desarrollo económico y social de Navarra".

[Accede aquí al acuerdo completo](#)

[Listado de medidas y dotación económica](#)